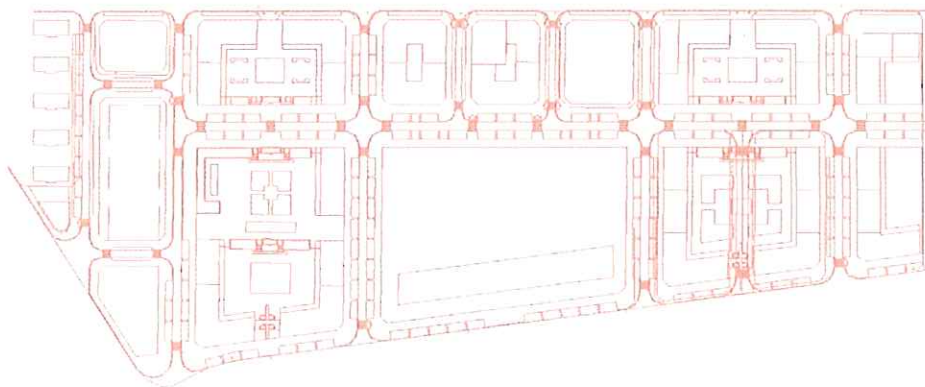


Anejo IV-X



Proyecto de Reparcelación Forzosa de la U. E. 1 del Plan Parcial del Nuevo Sector P.P.I.2 "Benalúa Sur" -P.G.M.O.U. de Alicante-



EQUIPO REDACTOR:



Martínez - Campillo & Ros
S.L.
URBANISTAS

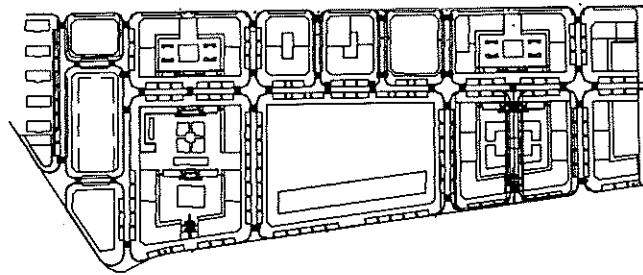
ANTONIO CUTILLAS MURCIA. *Arquitecto*
VICTOR RODRÍGUEZ PERTUSA. *Arquitecto*

URBANIZADOR:

Aprobado definitivamente por La Junta de
Gobierno Local nº 15 de 11 JUN 2007
Alicante
NUEVO SECTOR P.P.I.2
"BENALUA SUR S.L."
El Gobierno Local

Fdo. Pedro Romero Ponce

Anejo IV
Descripción literal de las fincas resultantes
del área reparcelable



Proyecto de Reparcelación Forzosa
de la
U. E. 1 del Plan Parcial
del
Nuevo Sector P.P.I.2 "Benalúa Sur"
-P.G.M.O.U. de Alicante-

[Handwritten signature]
F00
JUN. 2007
F00

PARCELA M1

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 1.149 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela tiene una edificabilidad residencial de 6.050 metros cuadrados y edificabilidad terciaria de 817 metros cuadrados y supone el 8,277229 % del área reparcelable.

LIMITES:

- Norte: Avda. Catedrático Soler
- Sur: calle Quintiliano y parcela pública destinada jardín J1
- Este: con parcela pública destinada jardín J1
- Oeste: prolongación calle Capitán Demá

PROPIETARIO:

Promociones Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L. como propietario de las Fincas Iniciales Nº 1 A, 1 B, 1 C, 1 D, 1 E, 1 F y 1 G del Proyecto de Reparcelación.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del sector P.P.I.2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante por la titularidad de las fincas iniciales número 1 A, 1 B, 1 C, 1 D, 1 E, 1 F y 1 G.

CARGAS:

- La finca queda afecta al pago del saldo de la liquidación definitiva de la cuenta del Proyecto de Reparcelación *-de la que se le asigna una cuota del 8,277229 %- y, como carga real -de conformidad al artículo 72.1 c) de L.R.A.U. y artículo 19.1.a) del R.D. 1093/97 de 4 de julio-* a hacer constar en el Registro de la Propiedad, al pago de cuotas de urbanización por el importe cautelar estipulado en su cuenta de liquidación provisional que asciende a la cantidad de 548.212,32-€, careciendo de otras cargas que no sean las que provinieren de las fincas de origen y no queden extinguidas como consecuencia del Proyecto de Reparcelación.
- Queda afecta a servidumbre de Centro de Transformación según Proyecto de Urbanización aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Alicante.

URBANIZADOR: " NUEVO SECTOR P.P.I.2

PARCELA M2

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 1184 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela tiene una edificabilidad residencial de 6225 metros cuadrados y edificabilidad terciaria de 846 metros cuadrados y supone el 8,522547 % del área reparcelable

LIMITES:

- **Norte:** Avda. del Catedrático Soler
- **Sur:** calle Quintiliano y con parcela pública destinada jardín J1
- **Este:** prolongación calle Alberola
- **Oeste:** con parcela pública destinada jardín J1

PROPIETARIO:

Promociones Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L. como propietario de las Fincas Iniciales Nº 1 A, 1 B, 1 C, 1 D, 1 E, 1 F y 1 G del Proyecto de Reparcelación.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del sector P.P.I.2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante por la titularidad de la finca inicial número 1 A, 1 B, 1 C, 1 D, 1 E, 1 F y 1 G

CARGAS:

La finca queda afecta al pago del saldo de la liquidación definitiva de la cuenta del Proyecto de Reparcelación *-de la que se le asigna una cuota del 8,522547 %- y, como carga real -de conformidad al artículo 72.1 c) de L.R.A.U. y artículo 19.1.a) del R.D. 1093/97 de 4 de julio-* a hacer constar en el Registro de la Propiedad, al pago de cuotas de urbanización por el importe cautelar estipulado en su cuenta de liquidación provisional que asciende a la cantidad de 564.460,07.-€, careciendo de otras cargas que no sean las que provinieren de las fincas de origen y no queden extinguidas como consecuencia del Proyecto de Reparcelación.

URBANIZADOR: " NUEVO SECTOR P.P.I.2

PARCELA M3A

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 688,20 metros cuadrados de suelo de forma ligeramente rectangular. La parcela tiene una edificabilidad residencial de 3.751,78 metros cuadrados y edificabilidad terciaria de 589,67 metros cuadrados y supone el 5,224110 % del área reparcelable

LIMITES:

- Norte: Avda. Catedrático Soler
- Sur: con finca adjudicada M3D
- Este: con finca adjudicada M3B y M3C
- Oeste: con prolongación calle Alberola

PROPIETARIO:

Promociones Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L. como propietario de las fincas iniciales 2', 3' y 3'BIS (Vía parque) del Proyecto de Reparcelación.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del sector P.P.I.2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante por la titularidad de las fincas iniciales 2', 3' Y 3'BIS (Vía Parque).

CARGAS:

La finca queda afecta al pago del saldo de la liquidación definitiva de la cuenta del Proyecto de Reparcelación *-de la que se le asigna una cuota del 5,224110 %-* y, como carga real *-de conformidad al artículo 72.1 c) de L.R.A.U. y artículo 19.1.a) del R.D. 1093/97 de 4 de julio-* a hacer constar en el Registro de la Propiedad, al pago de cuotas de urbanización por el importe cautelar estipulado en su cuenta de liquidación provisional que asciende a la cantidad de 432.778,42.-€, careciendo de otras cargas que no sean las que provinieren de las fincas de origen y no queden extinguidas como consecuencia del Proyecto de Reparcelación.

PARCELA M3B

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 492,28 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela tiene una edificabilidad residencial de 2.683,67 metros cuadrados y edificabilidad terciaria de 421,80 metros cuadrados y supone el 3,736836 % del área reparcelable

LIMITES:

- **Norte:** con Avda. del Catedrático Soler
- **Sur:** con finca adjudicada M 3 C
- **Este:** prolongación calle Arquitecto Guardiola
- **Oeste:** finca adjudicada M3A

PROPIETARIO:

Andrés Fernando, Antonio, M^a Pilar, Margarita y Josefina Serrano Bru como propietarios en cuanto a una quinta parte indivisa en pleno dominio con carácter privativo cada uno de ellos de las fincas iniciales 2 A, 2 B, 2 C y 2 D del Proyecto de Reparcelación.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del Sector P.P.I.2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante por la titularidad de las fincas iniciales 2 A, 2 B, 2 C y 2 D.

CARGAS:

La finca queda afecta al pago del saldo de la liquidación definitiva de la cuenta del Proyecto de Reparcelación *-de la que se le asigna una cuota del 3,736836 %- y, como carga real -de conformidad al artículo 72.1 c) de L.R.A.U. y artículo 19.1.a) del R.D. 1093/97 de 4 de julio-* a hacer constar en el Registro de la Propiedad, al pago de cuotas de urbanización por el importe cautelar estipulado en su cuenta de liquidación provisional que asciende a la cantidad de 249.544,22.-€, careciendo de otras cargas que no sean las que provinieren de las fincas de origen y no queden extinguidas como consecuencia del Proyecto de Reparcelación.

URBANIZADOR: " NUEVO SECTOR P.P.I.2

PARCELA M3C

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 385,52 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela tiene una edificabilidad residencial de 2.101,66 metros cuadrados y edificabilidad terciaria de 330,32 metros cuadrados y supone el 2,926423 % del área reparcelable

LIMITES:

- Norte: con Finca adjudicada M 3 B
- Sur: con calle Quintiliano
- Este: prolongación calle Arquitecto Guardiola
- Oeste: finca adjudicada M3A y M3D

PROPIETARIO:

Minerales y Transportes Alicante, S.L. como propietario de dos quintas partes, D^a. María Concepción Badías López de Longoria como propietarios de una quinta parte, D. Enrique Ramón-Borja López como propietario de una décima parte, D^a. M^a Teresa Ramón-Borja López como propietaria de una décima parte, y Cerámica La Florida en cuanto a 1/5 parte de la finca inicial 3.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del Sector P.P.I.2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante por la titularidad de la finca inicial 3.

CARGAS:

- 1 JUN 2007
- a) La finca queda afecta al pago del saldo de la liquidación definitiva de la cuenta del Proyecto de Reparcelación *-de la que se le asigna una cuota del 2,926423 %-* y, como carga real *-de conformidad al artículo 72.1 c) de L.R.A.U. y artículo 19.1.a) del R.D. 1093/97 de 4 de julio-* a hacer constar en el Registro de la Propiedad, al pago de cuotas de urbanización por el importe cautelar estipulado en su cuenta de liquidación provisional que asciende a la cantidad de 161.454,86.-€ careciendo de otras cargas que no sean las que provinieren de las fincas de origen y no queden extinguidas como consecuencia del Proyecto de Reparcelación.
 - b) Queda afecta a servidumbre de Centro de Transformación según Proyecto de Urbanización aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Alicante.

URBANIZADOR: " NUEVO SECTOR P.P.I.2

PARCELA M3D

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 250,00 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela tiene una edificabilidad residencial de 1.362,88 metros cuadrados y edificabilidad terciaria de 214,21 metros cuadrados y supone el 1,897726 % del área reparcelable

LIMITES:

- **Norte:** con Finca adjudicada M3A
- **Sur:** con calle Quintiliano
- **Este:** con Finca adjudicada M3C
- **Oeste:** con prolongación calle Alberola

PROPIETARIO:

D^a. Paloma, D^a. M^a Teresa, D. Ángel y D^a. M^a de los Ángeles Rodríguez Illanas como propietarios de la finca inicial 3 BIS en cuanto a una cuarta parte indivisa para cada uno de ellos en pleno dominio con carácter privativo.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del Sector P.P.I.2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante por la titularidad de la finca inicial 3 BIS.

CARGAS:

La finca queda afecta al pago del saldo de la liquidación definitiva de la cuenta del Proyecto de Reparcelación *-de la que se le asigna una cuota del 1,897726 %- y, como carga real -de conformidad al artículo 72.1 c) de L.R.A.U. y artículo 19.1.a) del R.D. 1093/97 de 4 de julio-* a hacer constar en el Registro de la Propiedad, al pago de cuotas de urbanización por el importe cautelar estipulado en su cuenta de liquidación provisional que asciende a la cantidad de 212.220,12.-€ careciendo de otras cargas que no sean las que provinieren de las fincas de origen y no queden extinguidas como consecuencia del Proyecto de Reparcelación.

URBANIZADOR: " NUEVO SECTOR P.P.I.2

PARCELA M4A

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 250,00 metros cuadrados de suelo de forma rectangular. La parcela tiene una edificabilidad residencial de 1.328,22 metros cuadrados y edificabilidad terciaria de 212,10 metros cuadrados y supone el 1,853127 % del área reparcelable

LIMITES:

- **Norte:** edificación existente fuera del sector
- **Sur:** con finca adjudicada M4B
- **Este:** con finca adjudicada M4B
- **Oeste:** con calle Arquitecto Guardiola

PROPIETARIO:

Como propietarios de la finca inicial nº 38 bis D. Joaquín y D. Juan Antonio Guardiola Viudes ambos en cuanto a 1/3 parte indivisa en pleno dominio para cada uno de ellos y la restante 1/3 parte de D^a. Raquel Sara, D. Federico y D^a Marta Begoña Guardiola García de Gamarra por 1/9 parte para cada uno de ellos, todos ellos con carácter privativo y el 50 % de la finca inicial 37 bis D. Joaquín y D. Juan Antonio Guardiola Viudes ambas en cuanto a 1/6 parte indivisa en pleno dominio para cada uno de ellos y la restante 1/3 parte de D^a. Raquel Sara, D. Federico y D^a Marta Begoña Guardiola García de Gamarra por 1/18 partes para cada uno de ellos, todos ellos con carácter privativo.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del sector P.P.I.2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante por la titularidad de las fincas iniciales número 38 y 1/2 de la nº 37 BIS.

CARGAS:

La finca queda afecta al pago del saldo de la liquidación definitiva de la cuenta del Proyecto de Reparcelación *-de la que se le asigna una cuota del 1,853127%-* y, como carga real *-de conformidad al artículo 72.1 c) de L.R.A.U. y artículo 19.1.a) del R.D. 1093/97 de 4 de julio-* a hacer constar en el Registro de la Propiedad, al pago de cuotas de urbanización por el importe cautelar estipulado en su cuenta de liquidación provisional que asciende a la cantidad de 168.858,23.-€ careciendo de otras cargas que no sean las que provinieren de las fincas de origen y no queden extinguidas como consecuencia del Proyecto de Reparcelación.

URBANIZADOR: " NUEVO SECTOR P.P.I.2

PARCELA M4B

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 1.201,00 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela tiene una edificabilidad residencial de 6.380,78 metros cuadrados y edificabilidad terciaria de 1.018,90 metros cuadrados y supone el 8,902404% del área reparcelable

LIMITES:

- **Norte:** calle del Catedrático Soler, edificación existente fuera del sector y finca adjudicada M4A
- **Sur:** calle Quintiliano
- **Este:** prolongación calle Pérez Medina
- **Oeste:** edificación existente fuera del sector, finca adjudicada M4A y calle Arquitecto Guardiola.

PROPIETARIO:

Grupo P.R.A.S.A. como propietario de la Finca Inicial Nº 1 '+4' del Proyecto de Reparcelación.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del sector P.P.I.2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante por la titularidad de la finca inicial número 1 '+4'

CARGAS:

La finca queda afecta al pago del saldo de la liquidación definitiva de la cuenta del Proyecto de Reparcelación *-de la que se le asigna una cuota del 8,902404%-* y, como carga real *-de conformidad al artículo 72.1 c) de L.R.A.U. y artículo 19.1.a) del R.D. 1093/97 de 4 de julio-* a hacer constar en el Registro de la Propiedad, al pago de cuotas de urbanización por el importe cautelar estipulado en su cuenta de liquidación provisional que asciende a la cantidad de 493.173,20.-€, careciendo de otras cargas que no sean las que provinieren de las fincas de origen y no queden extinguidas como consecuencia del Proyecto de Reparcelación.

PARCELA M5

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 1.019,00 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela tiene una edificabilidad residencial de 5.169,00 metros cuadrados y edificabilidad terciaria de 717,00 metros cuadrados y supone el 7,092729 % del área reparcelable

LIMITES:

- **Norte:** con edificaciones existentes fuera del sector y Avda. del Catedrático Soler.
- **Sur:** con calle Quintiliano y con parcela pública destinada jardín J3
- **Este:** con parcela pública destinada jardín J3
- **Oeste:** edificaciones existentes fuera del sector y calle Doctor Just

PROPIETARIO:

Grupo P.R.A.S.A. como propietario de las Fincas Iniciales Nº 1'+4' del Proyecto de Reparcelación.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:-

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del sector P.P.I.2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante por la titularidad de las fincas iniciales número 1'+4'.

CARGAS:

La finca queda afecta al pago del saldo de la liquidación definitiva de la cuenta del Proyecto de Reparcelación *-de la que se le asigna una cuota del 7,092729 %-* y, como carga real *-de conformidad al artículo 72.1 c) de L.R.A.U. y artículo 19.1.a) del R.D. 1093/97 de 4 de julio-* a hacer constar en el Registro de la Propiedad, al pago de cuotas de urbanización por el importe cautelar estipulado en su cuenta de liquidación provisional que asciende a la cantidad de 392.921,27.-€, careciendo de otras cargas que no sean las que provinieren de las fincas de origen y no queden extinguidas como consecuencia del Proyecto de Reparcelación.

URBANIZADOR: " NUEVO SECTOR P.P.I.2

PARCELA M6

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 1.189,00 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela tiene una edificabilidad residencial de 6.249,00 metros cuadrados y edificabilidad terciaria de 850,00 metros cuadrados y supone el 8,556215 % del área reparcelable

LIMITES:

- **Norte:** Avda. del Catedrático Soler
- **Sur:** con parcela pública destinada a jardín J3 y calle Quintiliano
- **Este:** calle Alona
- **Oeste:** con parcela pública destinada jardín J3.

PROPIETARIO:

Grupo P.R.A.S.A. como propietario de las Fincas Iniciales Nº 1'+4' del Proyecto de Reparcelación.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del sector P.P.I.2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante por la titularidad de las fincas iniciales número 1'+4'.

CARGAS:

La finca queda afecta al pago del saldo de la liquidación definitiva de la cuenta del Proyecto de Reparcelación -de la que se le asigna una cuota del 8,556215%- y, como carga real -de conformidad al artículo 72.1 c) de L.R.A.U. y artículo 19.1.a) del R.D. 1093/97 de 4 de julio- a hacer constar en el Registro de la Propiedad, al pago de cuotas de urbanización por el importe cautelar estipulado en su cuenta de liquidación provisional que asciende a la cantidad de 473.995,12.-€, careciendo de otras cargas que no sean las que provinieren de las fincas de origen y no queden extinguidas como consecuencia del Proyecto de Reparcelación.

URBANIZADOR: " NUEVO SECTOR P.P.I.2

PARCELA M7A

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 801,10 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela tiene una edificabilidad residencial de 4.213,87 metros cuadrados y edificabilidad terciaria de 591,22 metros cuadrados y supone el 5,789498 % del área reparcelable

LIMITES:

- Norte: calle del Catedrático Soler
- Sur: con parcela pública destinada jardín J4 y finca adjudicada M7B
- Este: con parcela pública destinada jardín J4.
- Oeste: calle Alona

PROPIETARIO:

Splendor S.A. como propietario de la Finca Inicial Nº 6+11+14+16+18+20+21+22+26+30 A/B/C/D+32+37+ ½ 37BIS+45+46+47+50 y 5' del Proyecto de Reparcelación.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del sector P.P.I.2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante por la titularidad de la finca inicial número 6+11+14+16+18+20+21+22+26+30 A/B/C/D+32+37+ (1/2) 37 BIS +45+46+47+50 y 5'.

CARGAS:

- JUN 2007
- a) La finca queda afecta al pago del saldo de la liquidación definitiva de la cuenta del Proyecto de Reparcelación -de la que se le asigna una cuota del 5,789498 %- y, como carga real -de conformidad al artículo 72.1 c) de L.R.A.U. y artículo 19.1.a) del R.D. 1093/97 de 4 de julio- a hacer constar en el Registro de la Propiedad, al pago de cuotas de urbanización por el importe cautelar estipulado en su cuenta de liquidación provisional que asciende a la cantidad de 396.213,26.-€, careciendo de otras cargas que no sean las que provinieren de las fincas de origen y no queden extinguidas como consecuencia del Proyecto de Reparcelación.
 - b) Queda afecta a servidumbre de Centro de Transformación según Proyecto de Urbanización aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Alicante.

URBANIZADOR: " NUEVO SECTOR P.P.I.2

PARCELA M7B

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 240,90 metros cuadrados de suelo de forma cuadrada. La parcela tiene una edificabilidad residencial de 1.267,13 metros cuadrados y edificabilidad terciaria de 177,78 metros cuadrados y supone el 1,740923 % del área reparcelable

LIMITES:

- **Norte:** con finca adjudicada M7A
- **Sur:** con calle Quintiliano
- **Este:** con parcela pública destinada jardín J4
- **Oeste:** calle Alona

PROPIETARIO:

D. José Navarro Maestre como propietario de la Finca inicial nº 4, Rafael Bonmatí Andreu e Hijos, S.L. como propietario de las fincas iniciales 5+8+9, los consortes D. Rafael Bonmatí Andreu y Dª. Francisca Sempere Pérez y D. Pedro Soro Giner y su esposa Dª. Francisca Bonmatí Sempere como propietarios en cuanto a una mitad indivisa para cada sociedad de gananciales de la finca inicial 36, la mercantil Rafael Bonmatí Andreu e hijos S.L. como propietaria de las fincas iniciales nº 48 y 49.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del Sector P.P.I.2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante por la titularidad de las fincas iniciales 4+5+8+9+36+48+49 en los siguientes porcentajes D. José Maestre 23,7883 %, Rafael Bonmatí Andréu E hijos S.L. 49,6311 %, D. Rafael Bonmatí Andréu y otros 26,5806 %.

CARGAS:

La finca queda afecta al pago del saldo de la liquidación definitiva de la cuenta del Proyecto de Reparcelación -de la que se le asigna una cuota del 1,740923 %- y, como carga real -de conformidad al artículo 72.1 c) de L.R.A.U. y artículo 19.1.a) del R.D. 1093/97 de 4 de julio- a hacer constar en el Registro de la Propiedad, al pago de cuotas de urbanización por el importe cautelar estipulado en su cuenta de liquidación provisional que asciende a la cantidad de 124.495,17.-€, careciendo de otras cargas que no sean las que provinieren de las fincas de origen y no queden extinguidas como consecuencia del Proyecto de Reparcelación.

URBANIZADOR: * NUEVO SECTOR P.P.I.2

PARCELA M8

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 406,00 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela carece de edificabilidad residencial y tiene una edificabilidad terciaria de 1.200,00 metros cuadrados y supone el 1,317467 % del área reparcelable

LIMITES:

- **Norte:** edificación existente fuera del sector
- **Sur:** con calle de Federico Mayo
- **Este:** calle Doscientos
- **Oeste:** calle de Federico Mayo

PROPIETARIO:

Promociones Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L. como propietario de la Finca Inicial N° 2'+3' y 3'BIS del Proyecto de Reparcelación.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del sector P.P.I.2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante por la titularidad de la finca inicial número 2'+3'+ 3'BIS.

CARGAS:

La finca queda afecta al pago del saldo de la liquidación definitiva de la cuenta del Proyecto de Reparcelación *-de la que se le asigna una cuota del 1,317467 %- y, como carga real -de conformidad al artículo 72.1 c) de L.R.A.U. y artículo 19.1.a) del R.D. 1093/97 de 4 de julio-* a hacer constar en el Registro de la Propiedad, al pago de cuotas de urbanización por el importe cautelar estipulado en su cuenta de liquidación provisional que asciende a la cantidad de 109.142,28.-€, careciendo de otras cargas que no sean las que provinieren de las fincas de origen y no queden extinguidas como consecuencia del Proyecto de Reparcelación.

URBANIZADOR: " NUEVO SECTOR P.P.I.2

PARCELA M9

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 1.460,00 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela carece de edificabilidad residencial y teniendo una edificabilidad terciaria de 400,00 metros cuadrados y supone el 0,439156 % del área reparcelable.

LIMITES:

- **Norte:** calle sin denominar
- **Sur:** calle Federico Mayo y Avenida de Elche
- **Este:** prolongación calle Capitán Dema
- **Oeste:** prolongación calle Doscientos y calle de Federico Mayo

PROPIETARIO:

Estación de Servicio Babel, como propietario de la Finca Inicial Nº 12 A y 12 B del Proyecto de Reparcelación.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del sector P.P.I.2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante por la titularidad de la finca inicial número 12 A y 12 B.

CARGAS:

La finca queda afecta al pago del saldo de la liquidación definitiva de la cuenta del Proyecto de Reparcelación -de la que se le asigna una cuota del 0,439156 %- y, como carga real -de conformidad al artículo 72.1 c) de L.R.A.U. y artículo 19.1.a) del R.D. 1093/97 de 4 de julio- a hacer constar en el Registro de la Propiedad, al pago de cuotas de urbanización por el importe cautelar estipulado en su cuenta de liquidación provisional, que asciende a la cantidad acreedora de 295.690,23.-€, careciendo de otras cargas que no sean las que provinieren de las fincas de origen y no queden extinguidas como consecuencia del Proyecto de Reparcelación.

URBANIZADOR: " NUEVO SECTOR P.P.I.2

PARCELA M10

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 673,00 metros cuadrados de suelo de forma rectangular. La parcela tiene una edificabilidad residencial de 3.415,00 metros cuadrados y edificabilidad terciaria de 425,00 metros cuadrados y supone el 4,632482 % del área reparcelable

LIMITES:

- **Norte:** calle Quintiliano
- **Sur:** parcela adjudicada J2
- **Este:** prolongación calle Alberola
- **Oeste:** parcela adjudicada J2

PROPIETARIO:

Compañía Inmobiliaria Amandi, S.A. como propietario de la Finca Inicial N° 2 del Proyecto de Reparcelación.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del sector P.P.I.2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante por la titularidad de la finca inicial número 2.

CARGAS:

La finca queda afecta al pago del saldo de la liquidación definitiva de la cuenta del Proyecto de Reparcelación *-de la que se le asigna una cuota del 4,632482%-* y, como carga real *-de conformidad al artículo 72.1 c) de L.R.A.U. y artículo 19.1.a) del R.D. 1093/97 de 4 de julio-* a hacer constar en el Registro de la Propiedad, al pago de cuotas de urbanización por el importe cautelar estipulado en su cuenta de liquidación provisional que asciende a la cantidad 338.283,62.-€, careciendo de otras cargas que no sean las que provinieren de las fincas de origen y no queden extinguidas como consecuencia del Proyecto de Reparcelación.

URBANIZADOR: " NUEVO SECTOR P.P.I.2

PARCELA M11

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 1.376,00 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela tiene una edificabilidad residencial de 7.232,00 metros cuadrados y edificabilidad terciaria de 917,00 metros cuadrados y supone el 9,828912 % del área reparcelable

LIMITES:

- **Norte:** con parcela pública destinada jardín J2
- **Sur:** Avda de Elche
- **Este:** con parcela pública destinada jardín J2
- **Oeste:** prolongación de calle Capitán Demá

PROPIETARIO:

Promociones Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L. como propietario de la Finca Inicial Nº 2'+3' y 3'bis del Proyecto de Reparcelación.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del sector P.P.I.2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante por la titularidad de la finca inicial número 2'+3' y 3'bis.

CARGAS:

La finca queda afecta al pago del saldo de la liquidación definitiva de la cuenta del Proyecto de Reparcelación *-de la que se le asigna una cuota del 9,828912 %-* y, como carga real *-de conformidad al artículo 72.1 c) de L.R.A.U. y artículo 19.1.a) del R.D. 1093/97 de 4 de julio-* a hacer constar en el Registro de la Propiedad, al pago de cuotas de urbanización por el importe cautelar estipulado en su cuenta de liquidación provisional que asciende a la cantidad de 814.251,80.-€, careciendo de otras cargas que no sean las que provinieren de las fincas de origen y no queden extinguidas como consecuencia del Proyecto de Reparcelación.

URBANIZADOR: " NUEVO SECTOR P.P.I.2

PARCELA M12A

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 205,66 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela tiene una edificabilidad residencial de 1.082,14 metros cuadrados y edificabilidad terciaria de 132,64 metros cuadrados y supone el 1,465694 % del área reparcelable.

LIMITES:

- **Norte:** con parcela pública destinada jardín J2
- **Sur:** Avenida de Elche
- **Este:** finca adjudicada M12B
- **Oeste:** con parcela pública destinada jardín J2

PROPIETARIO:

Compañía Española de Resinas, S.A. como propietario de la Finca Inicial Nº 33 A y 33 B del Proyecto de Reparcelación.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del sector P.P.I.2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante por la titularidad de la finca inicial número 33 A y 33 B.

CARGAS:

La finca queda afecta al pago del saldo de la liquidación definitiva de la cuenta del Proyecto de Reparcelación -de la que se le asigna una cuota del 1,465694 %- y, como carga real -de conformidad al artículo 72.1 c) de L.R.A.U. y artículo 19.1.a) del R.D. 1093/97 de 4 de julio- a hacer constar en el Registro de la Propiedad, al pago de cuotas de urbanización por el importe cautelar estipulado en su cuenta de liquidación provisional que asciende a la cantidad de 69.968,16.-€, careciendo de otras cargas que no sean las que provinieren de las fincas de origen y no queden extinguidas como consecuencia del Proyecto de Reparcelación.

PARCELA M12B

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 1.036,34 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela tiene una edificabilidad residencial de 5.452,86 metros cuadrados y edificabilidad terciaria de 668,36 metros cuadrados y supone el 7,385609 % del área reparcelable

LIMITES:

- Norte: con parcela pública destinada jardín J2.
- Sur: con Avenida de Elche.
- Este: con prolongación calle Alberola.
- Oeste: finca adjudicada M12A y con parcela pública destinada jardín J2

PROPIETARIO:

Grupo P.R.A.S.A. como propietario de la Finca Inicial N° 7+15+ (87.5 %)19+24+25+27+28+28BIS+29+31+41+44 , Francisco Bufort Alemany, S.A. como propietario de la finca inicial n° 42 y Harinas Cloquell, S.A. como propietario de la finca inicial n° 43 del Proyecto de Reparcelación.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del sector P.P.I.2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante por la titularidad de la finca inicial número 7+15+(87.5 %)19+24+25+27+28+28BIS+29+31+41+44+42+43, en los siguientes porcentajes Grupo P.R.A.S.A. en cuanto a un 90.6298 %, Francisco Bufort Alemany, S.A. en cuanto a un 4,8390 % y Harinas Cloquell, S.A. en cuanto a un 4,5312 %.

CARGAS:

- a) La finca queda afecta al pago del saldo de la liquidación definitiva de la cuenta del Proyecto de Reparcelación *-de la que se le asigna una cuota del 7,385609 %-* y, como carga real *-de conformidad al artículo 72.1 c) de L.R.A.U. y artículo 19.1.a) del R.D. 1093/97 de 4 de julio-* a hacer constar en el Registro de la Propiedad, al pago de cuotas de urbanización por el importe cautelar estipulado en su cuenta de liquidación provisional que asciende a la cantidad de 470.594,61-€, careciendo de otras cargas que no sean las que provinieren de las fincas de origen y no queden extinguidas como consecuencia del Proyecto de Reparcelación.
- b) Queda afecta a servidumbre de Centro de Transformación según Proyecto de Urbanización aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Alicante.

URBANIZADOR: " NUEVO SECTOR P.P.I.2

PARCELA M13A

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 350,22 metros cuadrados de suelo de forma rectangular. La parcela tiene una edificabilidad residencial de 1.834,35 metros cuadrados y edificabilidad terciaria de 236,52 metros cuadrados y supone el 2,497355 % del área reparcelable

LIMITES:

- Norte: con calle Quintiliano
- Sur: con finca adjudicada M13B
- Este: con parcela pública destinada jardín J5
- Oeste: con calle Alona

PROPIETARIO:

Grupo P.R.A.S.A. como propietario de las fincas iniciales nº 1' y 4', y el Urbanizador, del Proyecto de Reparcelación.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del sector P.P.I.2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante por la titularidad de las fincas iniciales número 1' y 4' (en cuanto a un 18,4152 %), y (en cuanto al 81,5848 % restante) por los derechos en compensación de costes de urbanización por cuenta del Excmo. Ayto. de Alicante y en parte por derechos en compensación de costes extrasectoriales y suprapoligonales de la U.E. 2 por cuenta del Excmo. Ayto. de Alicante.

CARGAS:

La finca queda afecta al pago del saldo de la liquidación definitiva de la cuenta del Proyecto de Reparcelación *-de la que se le asigna una cuota del 2,497355%-* y, como carga real *-de conformidad al artículo 72.1 c) de L.R.A.U. y artículo 19.1.a) del R.D. 1093/97 de 4 de julio-* a hacer constar en el Registro de la Propiedad, en cuanto al 81,5848% propiedad del Agente Urbanizador al pago de cuotas de urbanización por el importe cautelar estipulado en su cuenta de liquidación provisional que asciende a la cantidad de 251.151,93.-€ y en cuanto al 18,4152 % propiedad del Grupo P.R.A.S.A. queda afecto al pago de cuotas de urbanización por el importe cautelar estipulado en su cuenta de liquidación provisional que asciende a la cantidad de 22.953,49 euros, careciendo de otras cargas que no sean las que provinieren de las fincas de origen y no queden extinguidas como consecuencia del Proyecto de Reparcelación.

URBANIZADOR: " NUEVO SECTOR P.P.I.2

PARCELA M13B

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 200,00 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela tiene una edificabilidad residencial de 1.047,54 metros cuadrados y edificabilidad terciaria de 135,07 metros cuadrados y supone el 1,426158 % del área reparcelable

LIMITES:

- **Norte:** finca adjudicada M13A
- **Sur:** finca adjudicada M13C
- **Este:** con parcela pública destinada jardín J5
- **Oeste:** calle Alona

PROPIETARIO:

Nuevo sector P.P.I 2 Benalúa Sur S.L. en su calidad de Urbanizador por el resto de derechos en compensación de derechos extrasectoriales y suprapoligonales, el Ministerio de Fomento por la titularidad de la finca inicial 10, Akracosta, S.L. por la titularidad de la finca inicial 12 bis, D^a. M^a Pilar Rodríguez Rivero por la titularidad de la finca inicial n^o 17, José Fabra Cerdán por la titularidad del 12.5 % de la finca inicial n^o 19, Teresa Calvo Cortés por la titularidad del 5 % de la finca inicial n^o 23, Inversiones Fabraquer, S.L. por la titularidad de la finca inicial n^o 39.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del sector P.P.I.2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante por el Ministerio de Fomento en cuanto a un 15.4392 %, Akracosta, S.L. en cuanto a un 40,2113%, D^a. M^a Pilar Rodríguez Rivero en cuanto a un 6,4075 %, José Fabra Cerdán por la titularidad en cuanto a un 0,9529 %, Teresa Calvo Cortés en cuanto a un 0,3524 %, Inversiones Fabraquer S.L. por la titularidad en cuanto a un 29,9093 %, y Nuevo sector P.P.I 2 Benalúa Sur S.L. en su calidad de Urbanizador en cuanto a un 6,7274 %.

CARGAS:

La finca queda afecta al pago del saldo de la liquidación definitiva de la cuenta del Proyecto de Reparcelación *-de la que se le asigna una cuota del 1,426158 %- y, como carga real -de conformidad al artículo 72.1 c) de L.R.A.U. y artículo 19.1.a) del R.D. 1093/97 de 4 de julio-* a hacer constar en el Registro de la Propiedad, al pago de cuotas de urbanización por el importe cautelar estipulado en su cuenta de liquidación provisional que asciende a la cantidad de: Akracosta, S.L. 41.923,71 euros, M^a Pilar Rodríguez Rivero 6.680,72 euros, José Fabra Cerdán 993,12 euros, Inversiones Fabraquer S.L. 31.182,66 euros, careciendo de otras cargas.

URBANIZADOR: " NUEVO SECTOR P.P.I.2

PARCELA M13C

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 207.70 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela tiene una edificabilidad residencial de 1.087,86 metros cuadrados y edificabilidad terciaria de 140,27 metros cuadrados y supone el 1,481052 % del área reparcelable

LIMITES:

- **Norte:** con finca adjudicada M13B
- **Sur:** con fincas adjudicadas M 13 D Y M13 E
- **Este:** con finca adjudicada destinada a jardines J5
- **Oeste:** con calle Alona

PROPIETARIO:

D^a. Albina Seguí Beneyto y Grupo Técnico Cinco S.L. como propietarios de ½ parte cada uno de ellos de la finca inicial nº 40 del Proyecto de Reparcelación.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del sector P.P.I.2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante por la titularidad de la finca inicial número 40.

CARGAS:

La finca queda afecta al pago del saldo de la liquidación definitiva de la cuenta del Proyecto de Reparcelación *-de la que se le asigna una cuota del 1,481052 %- y, como carga real -de conformidad al artículo 72.1 c) de L.R.A.U. y artículo 19.1.a) del R.D. 1093/97 de 4 de julio-* a hacer constar en el Registro de la Propiedad, al pago de cuotas de urbanización por el importe cautelar estipulado en su cuenta de liquidación provisional que asciende a la cantidad de 112.351,56.-€, careciendo de otras cargas que no sean las que provinieren de las fincas de origen y no queden extinguidas como consecuencia del Proyecto de Reparcelación.

URBANIZADOR: " NUEVO SECTOR P.P.I.2

PARCELA M13D

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 200.00 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela tiene una edificabilidad residencial de 1.047,54 metros cuadrados y edificabilidad terciaria de 135,07 metros cuadrados y supone el 1,426158 % del área reparcelable

LIMITES:

- **Norte:** con finca adjudicada M13C
- **Sur:** con Avda. de Elche
- **Este:** con finca adjudicada M13E
- **Oeste:** con calle Alona

PROPIETARIO:

Taller Estudios Inversión S.L. como propietario de la Finca Inicial Nº 34 del Proyecto de Reparcelación.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del sector P.P.I.2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante por la titularidad de la finca inicial número 34.

CARGAS:

La finca queda afecta al pago del saldo de la liquidación definitiva de la cuenta del Proyecto de Reparcelación *-de la que se le asigna una cuota del 1,426158 %- y, como carga real -de conformidad al artículo 72.1 c) de L.R.A.U. y artículo 19.1.a) del R.D. 1093/97 de 4 de julio-* a hacer constar en el Registro de la Propiedad, al pago de cuotas de urbanización por el importe cautelar estipulado en su cuenta de liquidación provisional que asciende a la cantidad acreedora de 12.788,49.-€, careciendo de otras cargas que no sean las que provinieren de las fincas de origen y no queden extinguidas como consecuencia del Proyecto de Reparcelación.

URBANIZADOR: " NUEVO SECTOR P.P.I.2

PARCELA M13E

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 502,08 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela tiene una edificabilidad residencial de 2.629,71 metros cuadrados y edificabilidad terciaria de 339,07 metros cuadrados y supone el 3,580192 % del área reparcelable

LIMITES:

- **Norte:** con finca adjudicada M13C y parcela adjudicada destinada a jardines J5
- **Sur:** con Avda. de Elche.
- **Este:** con finca adjudicada destinada a jardines J5
- **Oeste:** con finca adjudicada M13D

PROPIETARIO:

Akracosta, S.L. como propietario de las Fincas Iniciales Nº 13+95 % 23+35 A+35 B+51+52+53 del Proyecto de Reparcelación.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del sector P.P.I.2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante por la titularidad de las fincas iniciales número 13+95 % 23+35 A+35 B+51+52+53

CARGAS:

La finca queda afecta al pago del saldo de la liquidación definitiva de la cuenta del Proyecto de Reparcelación *-de la que se le asigna una cuota del 3,580192 %-* y, como carga real *-de conformidad al artículo 72.1 c) de L.R.A.U. y artículo 19.1.a) del R.D. 1093/97 de 4 de julio-* a hacer constar en el Registro de la Propiedad, al pago de cuotas de urbanización por el importe cautelar estipulado en su cuenta de liquidación provisional que asciende a la cantidad acreedora de 76.724,14.-€, careciendo de otras cargas que no sean las que provinieren de las fincas de origen y no queden extinguidas como consecuencia del Proyecto de Reparcelación.

JUN 2007

URBANIZADOR: * NUEVO SECTOR P.P.I.2

PARCELA D

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 13.585,00 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela carece de edificabilidad lucrativa y está destinada para uso docente.

LIMITES:

- **Norte:** con calle Quintiliano
- **Sur:** con Avda. de Elche
- **Este:** con calle Doctor Just
- **Oeste:** con prolongación calle Alberola

PROPIETARIO:

Ayuntamiento de Alicante como Administración Actuante la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P. I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. DE Alicante.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P. I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. DE Alicante, por la ejecución de Programa de Actuación Integrada de la misma.

CARGAS:

Sin cargas

11 JUN 2007

PARCELA E

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 3.286,00 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela carece de edificabilidad lucrativa y está destinada para equipamiento.

LIMITES:

- **Norte:** con calle sin denominar
- **Sur:** con calle sin denominar
- **Este:** con prolongación calle Capitán Demá
- **Oeste:** con prolongación calle Doscientos.

PROPIETARIO:

Ayuntamiento de Alicante como Administración Actuante de la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P. I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. DE Alicante.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P. I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. DE Alicante, por la ejecución de Programa de Actuación Integrada de la misma.

CARGAS

Sin cargas

11 JUN 2007

URBANIZADOR: " NUEVO SECTOR P.P.I.2

PARCELA J1

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P. I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 2.005,00 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela carece de edificabilidad lucrativa y está destinada para Zona Verde.

LIMITES:

- **Norte:** con Avda. Catedrático Soler, y las parcelas adjudicadas M1 y M2
- **Sur:** con Calle Quintiliano
- **Este:** con finca adjudicada M2
- **Oeste:** con finca adjudicada M1

PROPIETARIO:

Ayuntamiento de Alicante como Administración Actuante de la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P. I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. DE Alicante.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P. I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. DE Alicante, por la ejecución de de Actuación Integrada de la misma.

CARGAS:

Sin cargas

11 JUN. 2007

URBANIZADOR: " NUEVO SECTOR P.P.I.2

PARCELA J2

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 6.494,00 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela carece de edificabilidad lucrativa y está destinada para Zona Verde.

LIMITES:

- **Norte:** con calle Quintiliano y finca adjudicada M10
- **Sur:** con Avda. de Elche, y parcelas adjudicadas M11, M12A y M12B
- **Este:** con finca adjudicada M12A, M12B, M10 y Prolongación calle Alberola
- **Oeste:** con finca adjudicada M11 y prolongación calle Capitán Demá

PROPIETARIO:

Ayuntamiento de Alicante como Administración Actuante de la Unidad de Ejecución nº 1 del plan Parcial "Nuevo Sector Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P. I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. DE Alicante, por la ejecución del Programa de Actuación Integrada de la misma.

CARGAS:

Sin cargas

1 JUN 2007

PARCELA J3

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 2.135,00 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela carece de edificabilidad lucrativa y está destinada para Zona Verde.

LIMITES:

- **Norte:** con Avda. Catedrático Soler, y las parcelas adjudicadas M5 y M6
- **Sur:** con Calle Quintiliano
- **Este:** con finca adjudicada M6
- **Oeste:** con finca adjudicada M5

PROPIETARIO:

Ayuntamiento de Alicante como Administración Actuante de la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P. I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. DE Alicante.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P. I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. DE Alicante, por la ejecución de Programa de Actuación Integrada de la misma.

CARGAS:

Sin cargas

PARCELA J4

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 570,00 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela carece de edificabilidad lucrativa y está destinada para Zona Verde.

LIMITES:

- **Norte:** con Avda. Catedrático Soler, y la parcela adjudicada M7A
- **Sur:** con Calle Quintiliano
- **Este:** con calle Isabel la Católica
- **Oeste:** con finca adjudicada M7B y M7A.

PROPIETARIO:

Ayuntamiento de Alicante como Administración Actuante de la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P. I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. DE Alicante.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P. I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. DE Alicante, por la ejecución de Programa de Actuación Integrada de la misma.

GARGAS:

Sin cargas

URBANIZADOR: " NUEVO SECTOR P.P.I.2

PARCELA J5

DESCRIPCIÓN:

Parcela de terreno sita en la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P.I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante con una superficie de 1.044,00 metros cuadrados de suelo de forma irregular. La parcela carece de edificabilidad lucrativa y está destinada para Zona Verde.

LIMITES:

- **Norte:** con Calle Quintiliano
- **Sur:** con Avda. de Elche y finca adjudicada M13E
- **Este:** con calle Isabel la Católica
- **Oeste:** con fincas adjudicadas M13C, M13B y M13A

PROPIETARIO:

Ayuntamiento de Alicante como Administración Actuante de la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P. I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. DE Alicante.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P. I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. DE Alicante, por la ejecución del Programa de Actuación Integrada de la misma.

CARGAS:

Sin cargas

11 JUN 2007

PARCELA V

DESCRIPCIÓN:

Urbana: Parcela de terreno, en término de Alicante, barrio de Benalúa, destinada a viario y aparcamientos de la Unidad de Ejecución nº 1 del Plan Parcial "Nuevo Sector Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. de Alicante, cuya superficie es de 29.582 m2, quedando afectos como bienes de uso y dominio público.

Linderos :

Linda por sus cuatro vientos con el límite del Sectorl Plan Parcial "Nuevo Sector Benalúa Sur PP I/2, por el Norte, con Avda Catedrático Soler; por el Oeste, con C/ Federico Mayo; por el Este, con la Prolongación de la C/ Isabel La Católica, que es su linde con el PRI Benalúa Sur; y por el Sur, Avda de Elche.

PROPIETARIO:

Ayuntamiento de Alicante como Administración Actuante de la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P. I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. DE Alicante.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P. I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. DE Alicante, por la ejecución del Programa de Actuación Integrada de la misma.

CARGAS:

Sin cargas

1 JUN 2007

PARCELA VP

DESCRIPCIÓN:

Urbana: Parcela de terreno, en término de Alicante destinada a viales y aparcamientos del Sistema General Viario de Alicante Vía Parque, cuya superficie es de 54.398 m2, quedando afectos como bienes de uso y dominio público. Linda: por Norte, con más terrenos pertenecientes a la Vía Parque y Centro Comercial; Sur, con C/ Comunicaciones y más terrenos pertenecientes a la Vía Parque; Este, con más terrenos pertenecientes a la Vía Parque; y Oeste, con más terrenos pertenecientes a la Vía Parque y edificaciones.

PROPIETARIO:

Ayuntamiento de Alicante como Administración Actuante de la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P. I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. DE Alicante.

TÍTULO DE ADQUISICIÓN:

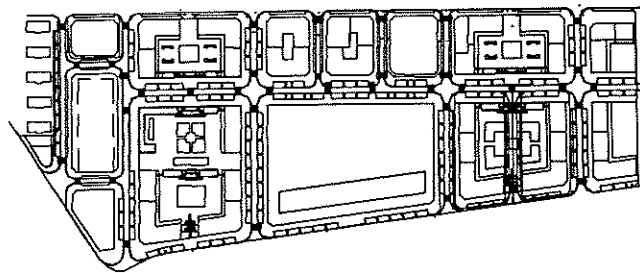
La finca se adquiere a partir de la Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1 del P.P. del nuevo Sector P.P. I-2 "Benalúa Sur" del P.G.M.O.U. DE Alicante, por la ejecución del Programa de Actuación Integrada de la misma.

CARGAS:

Sin cargas

URBANIZADOR: " NUEVO SECTOR P.P.I.2

Anejo V
Descripción gráfica de las fincas resultantes
del área reparable



Proyecto de Reparcelación Forzosa
de la
U. E. 1 del Plan Parcial
del
Nuevo Sector P.P.I.2 "Benalúa Sur"
-P.G.M.O.U. de Alicante-

11 JUN. 2007

Fdo. [Signature]

AVENIDA CATEDRÁTICO SOLER



31.68

5.00

17.00

J1

PROLONGACIÓN CALLE CAPITÁN DEMIA

46.24

18.23

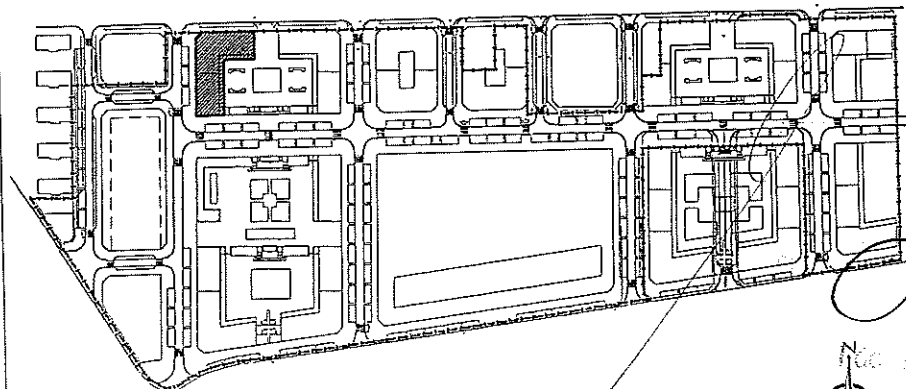
J1

32.75

J1

17.00

CALLE QUINTILIANO



FINCA RESULTANTE

M1

TITULAR/ES:
PROMOCIONES PROPIEDADES INMOBILIARIAS
ESPACIO S.L.

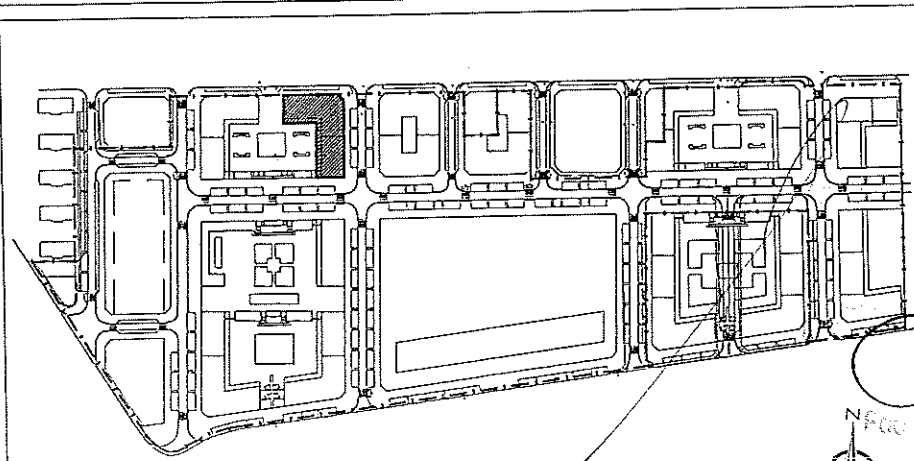
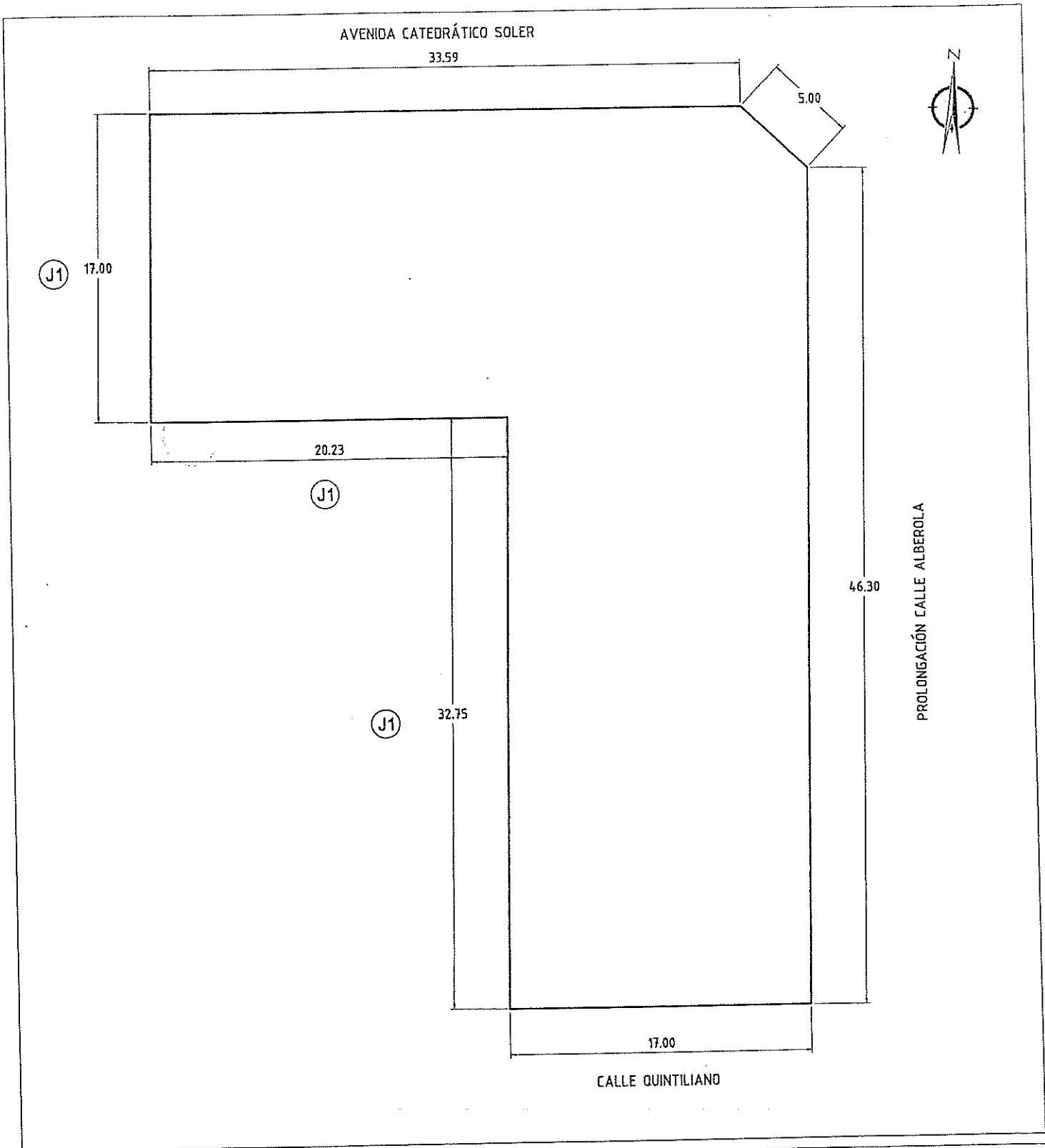
SUPERFICIE PARCELA: 1.149,00 m²

EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL: 6.050,00 m²

EDIFICABILIDAD TERCIARIO: 817,00 m²

USO: RESIDENCIAL/TERCIARIO

PROYECTO DE REPARCELACIÓN
NUEVO SECTOR BENALUA SUR
DEL P.G.M.O.U. ALICANTE
DOCUMENTO DE REFUNDICIÓN



FINCA RESULTANTE	M2
TITULAR/ES:	PROMOCIONES PROPIEDADES INMOBILIARIAS ESPACIO S.L.
SUPERFICIE PARCELA:	1,184,00 m ²
EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL:	6,225,00 m ²
EDIFICABILIDAD TERCIARIO:	846,00 m ²
USO:	RESIDENCIAL/TERCIARIO

PROYECTO DE REPARCELACIÓN
 NUEVO SECTOR BENALUA SUR
 DEL P.G.M.O.U. ALICANTE
 DOCUMENTO DE REFUNDICIÓN



AVENIDA CATEDRÁTICO SOLER

15.60

5.00

PROLONGACIÓN CALLE ALBEROLA

32.68

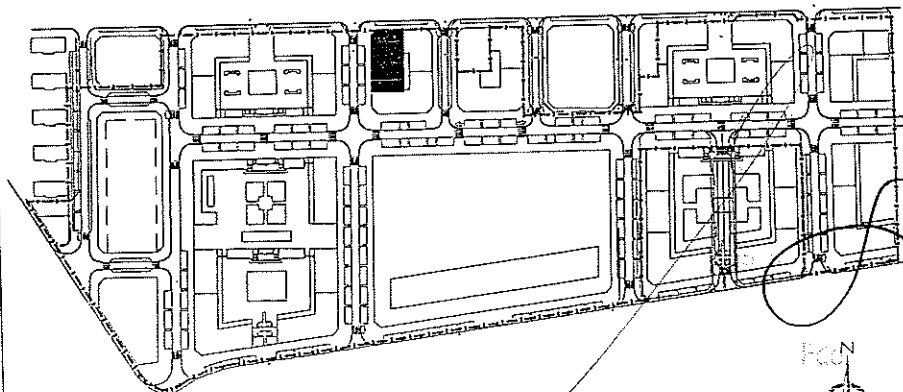
FINCA M3B

36.48

FINCA M3C

19.11

FINCA M3D



FINCA RESULTANTE

M3A

TITULAR/ES:
PROMOCIONES PROPIEDADES INMOBILIARIAS
ESPACIO S.L.

SUPERFICIE PARCELA: 688,20 m²

EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL: 3.751,78 m²

EDIFICABILIDAD TERCIARIO: 589,67 m²

USO: RESIDENCIAL/TERCIARIO

PROYECTO DE REPARCELACIÓN
NUEVO SECTOR BENALUA SUR
DEL P.G.M.O.U. ALICANTE
DOCUMENTO DE REFUNDICIÓN



AVENIDA CATEDRÁTICO SOLER

FINCA M3A

27.72

14.35

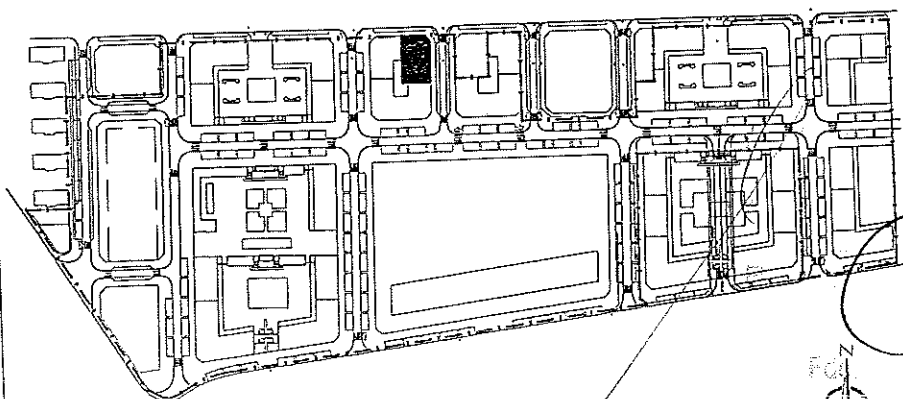
5.00

24.43

PROLONGACIÓN C/ ARQUITECTO GUARDIOLA

17.90

FINCA M3C



FINCA RESULTANTE

M3B

TITULAR/ES:

ANDRÉS FERNANDO SERRANO BRU Y OTRO

SUPERFICIE PARCELA: 492,28 m²

EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL: 2.683,67 m²

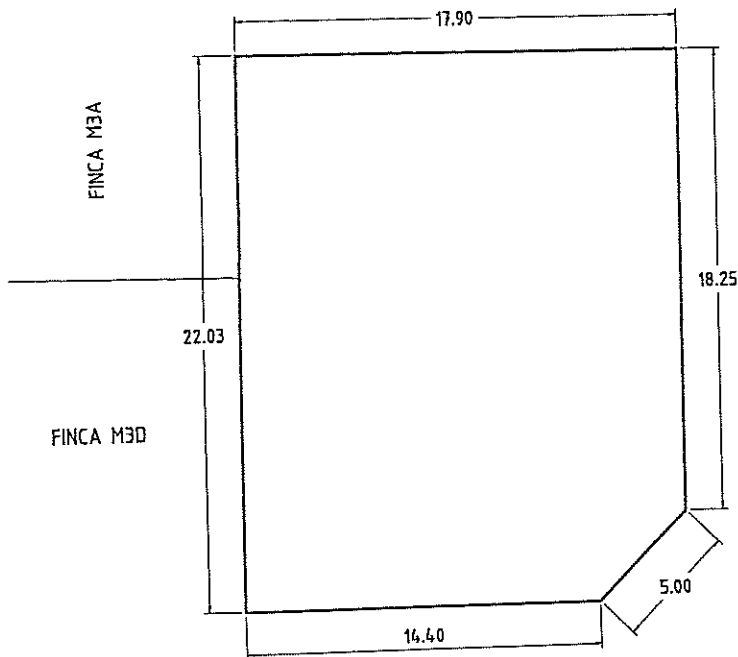
EDIFICABILIDAD TERCIARIA: 421,80 m²

USO: RESIDENCIAL/TERCIARIO

PROYECTO DE REPARCELACIÓN
NUEVO SECTOR BENALUA SUR
DEL P.G.M.O.U. ALICANTE
DOCUMENTO DE REFUNDICIÓN



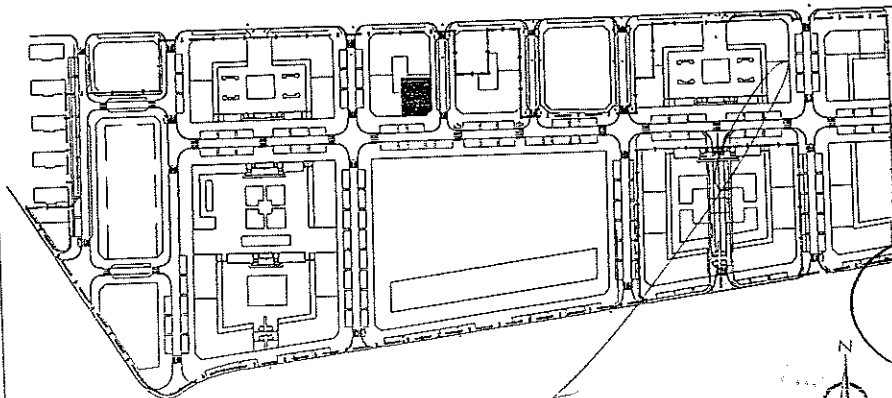
FINCA M3B



PROLONGACIÓN C/ ARQUITECTO GUARDIOLA

FINCA M3D

CALLE QUINTILIANO



FINCA RESULTANTE

M3C

TITULAR/ES:
MINERALES Y TRANSPORTES ALICANTE S.L.
Y OTROS

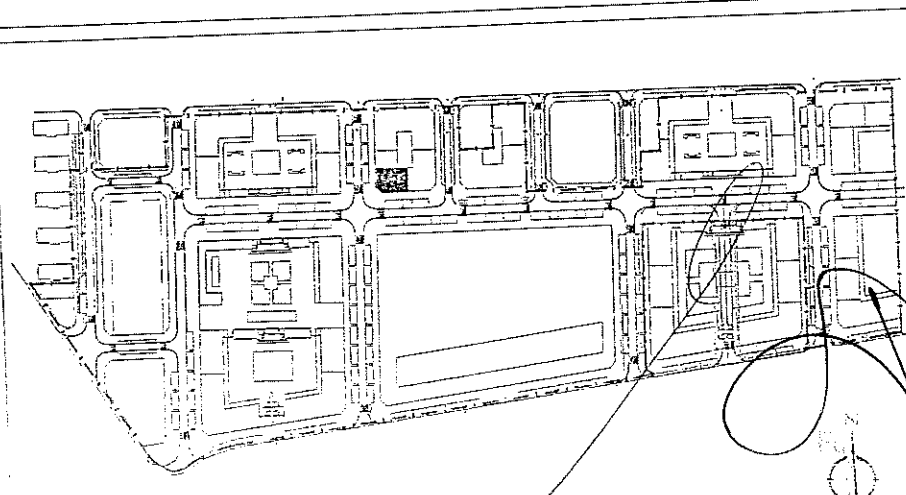
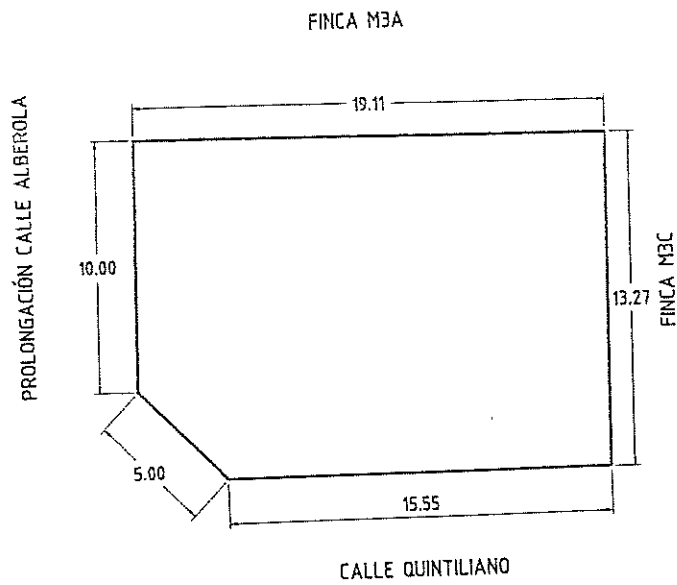
SUPERFICIE PARCELA: 385,52 m²

EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL: 2.101,66 m²

EDIFICABILIDAD TERCIARIO: 330,32 m²

USO: RESIDENCIAL/TERCIARIO

PROYECTO DE REPARCELACIÓN
NUEVO SECTOR BENALUA SUR
DEL P.G.M.O.U. ALICANTE
DOCUMENTO DE REFUNDICIÓN

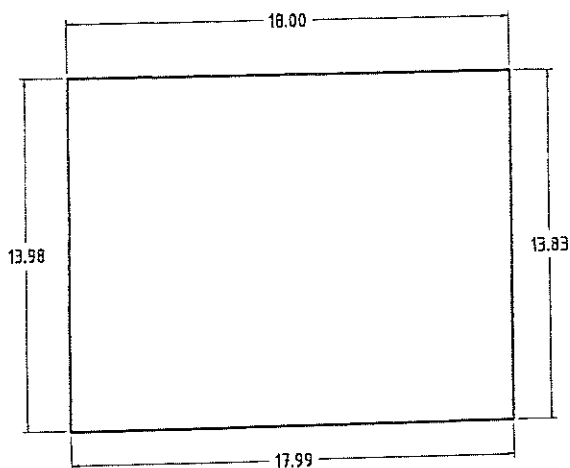


FINCA RESULTANTE	M3D
TITULAR/ES:	MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ ILLANAS Y OTROS
SUPERFICIE PARCELA:	250,00 m ²
EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL:	1.362,98 m ²
EDIFICABILIDAD TERCIARIO:	214,21 m ²
USO:	RESIDENCIAL/TERCIARIO
PROYECTO DE REPARCELACIÓN NUEVO SECTOR SENALUA SUR DEL P.G.M.O.L. ALICANTE DOCUMENTO DE REFUNDACIÓN	



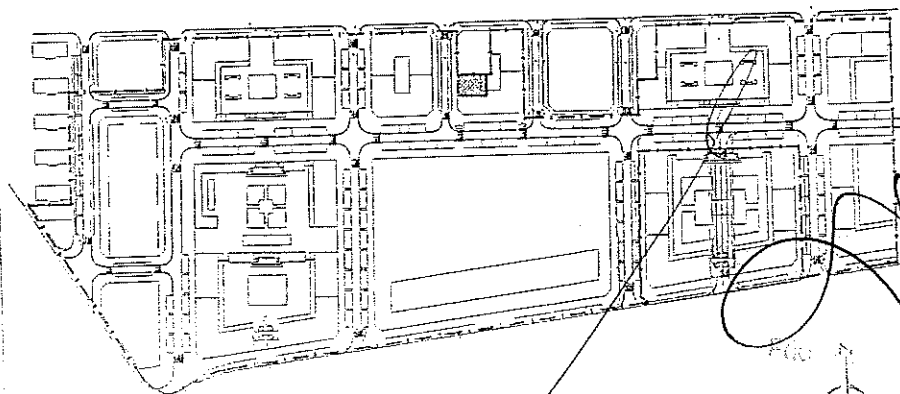
EDIFICACIÓN EXISTENTE FUERA DEL SECTOR

C/ ARQUITECTO GUARDIOLA



FINCA M4B

FINCA M4B



FINCA RESULTANTE

M4A

TITULAR/ES:

JOAQUÍN GUARDIOLA VIUDES Y OTROS

SUPERFICIE PARCELA: 250,00 m²

EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL: 1328,22 m²

EDIFICABILIDAD TERCIARIO: 212,10 m²

USO: RESIDENCIAL/TERCIARIO

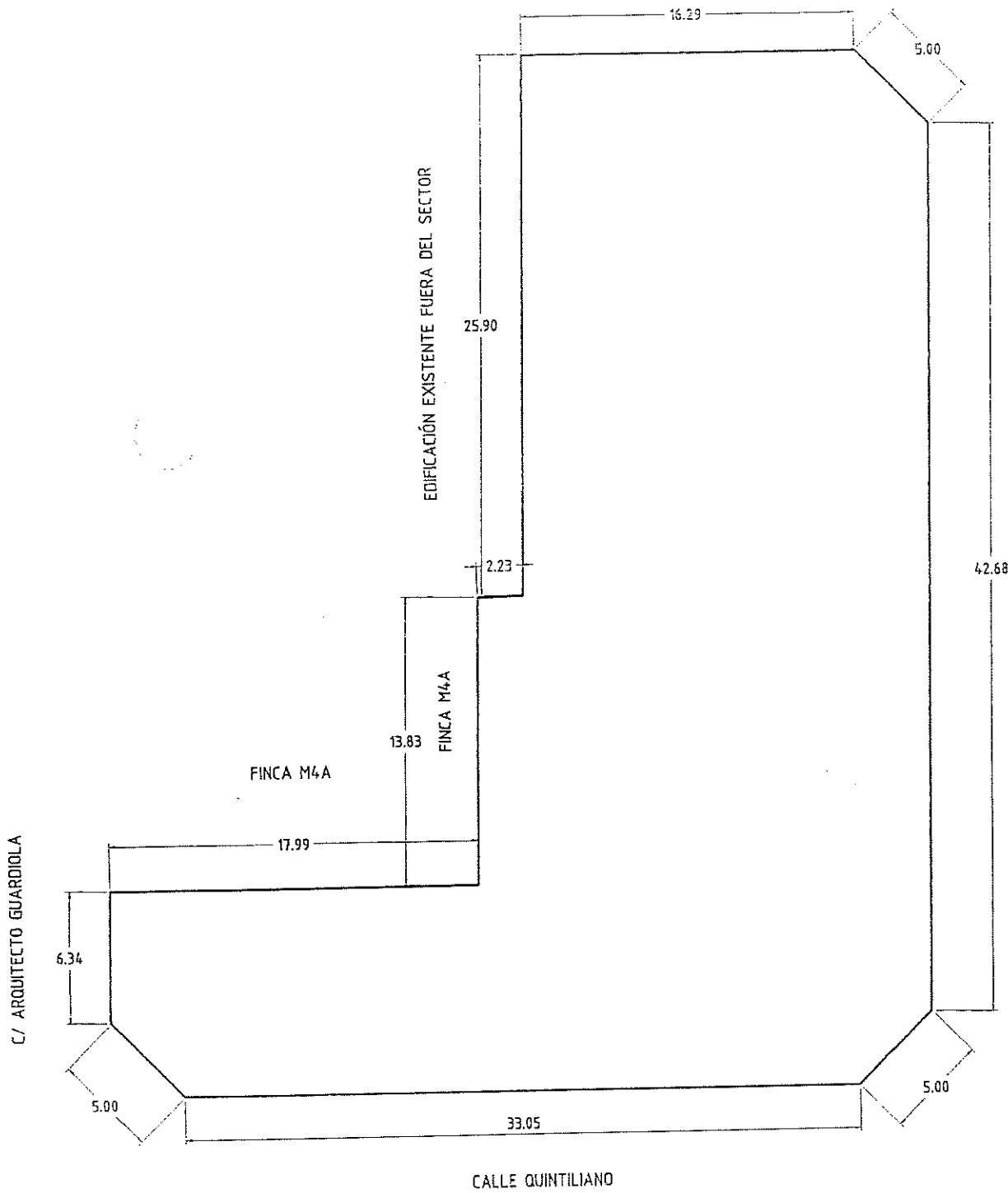
PROYECTO DE REPARCELACIÓN

NUEVO SECTOR BENALUA SUR

DEL P.I.E.M.O.U. ALICANTE

DOCUMENTO DE REFUNDICIÓN

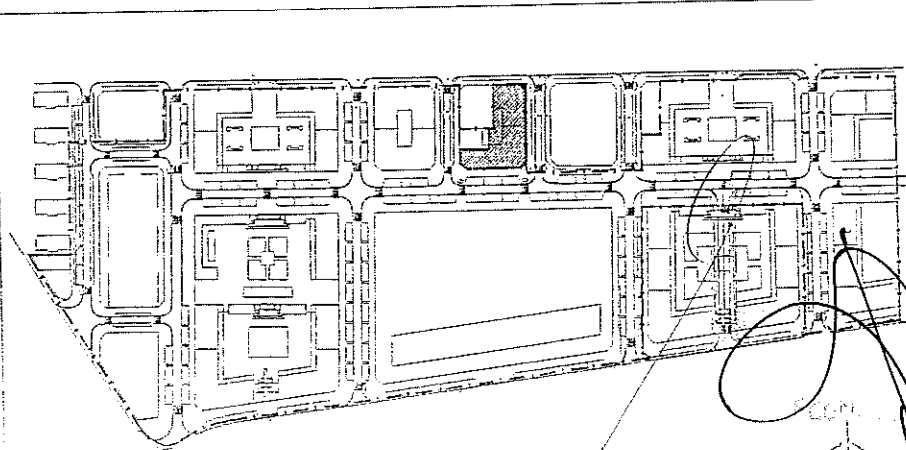
AVENIDA CATEDRÁTICO SOLER



C/ ARQUITECTO GUARDIOLA

PROLONGACIÓN CALLE PÉREZ MEDINA

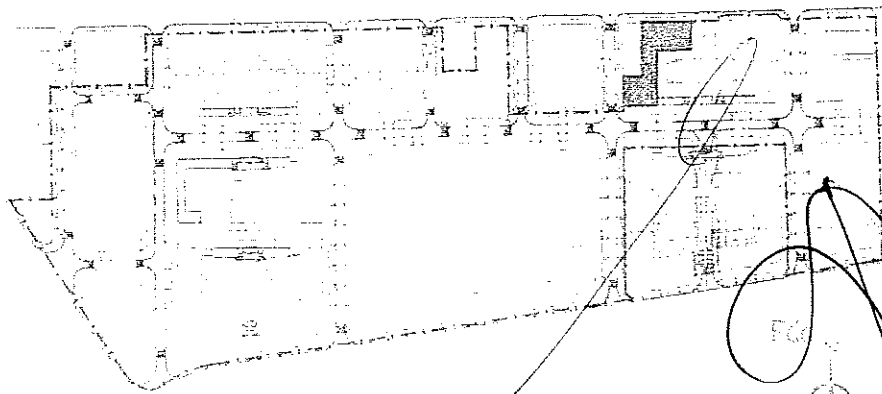
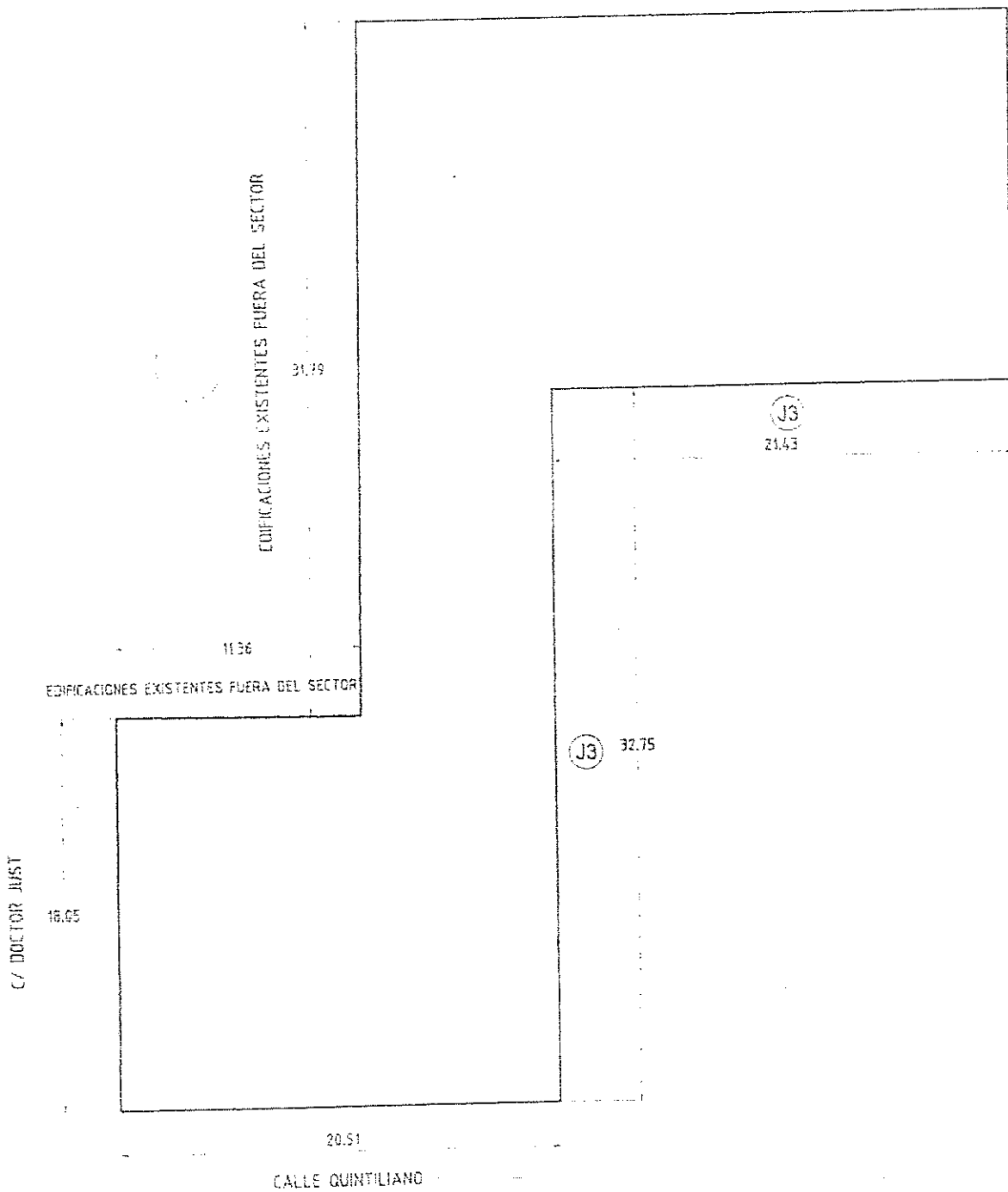
CALLE QUINTILIANO



FINCA RESULTANTE	M4B
TITULAR/ES:	GRUPO P.R.A.S.A.
SUPERFICIE PARCELA:	1.201,00 m ²
EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL:	6.380,78 m ²
EDIFICABILIDAD TERCIARIO:	1.018,90 m ²
USO:	RESIDENCIAL/TERCIARIO
PROYECTO DE REPARCELACIÓN NUEVO SECTOR BENALUA SUR DEL P.G.M.C.U. ALICANTE DOCUMENTO DE REFUNDICIÓN	

ESCALA: 1/300

FECHA: Octubre - 2008



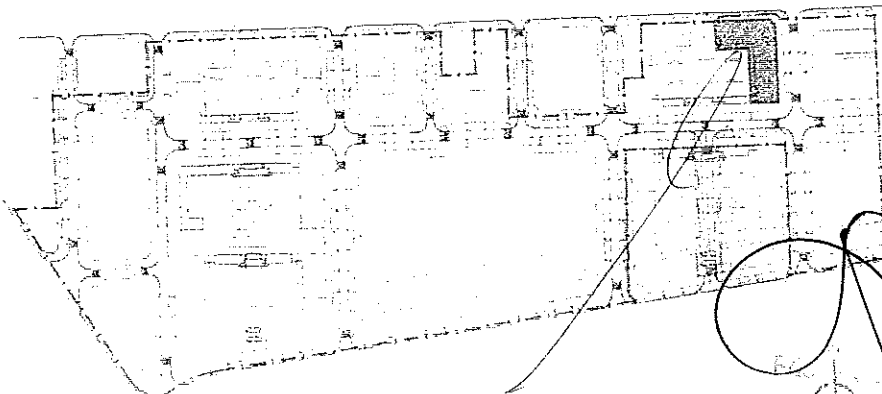
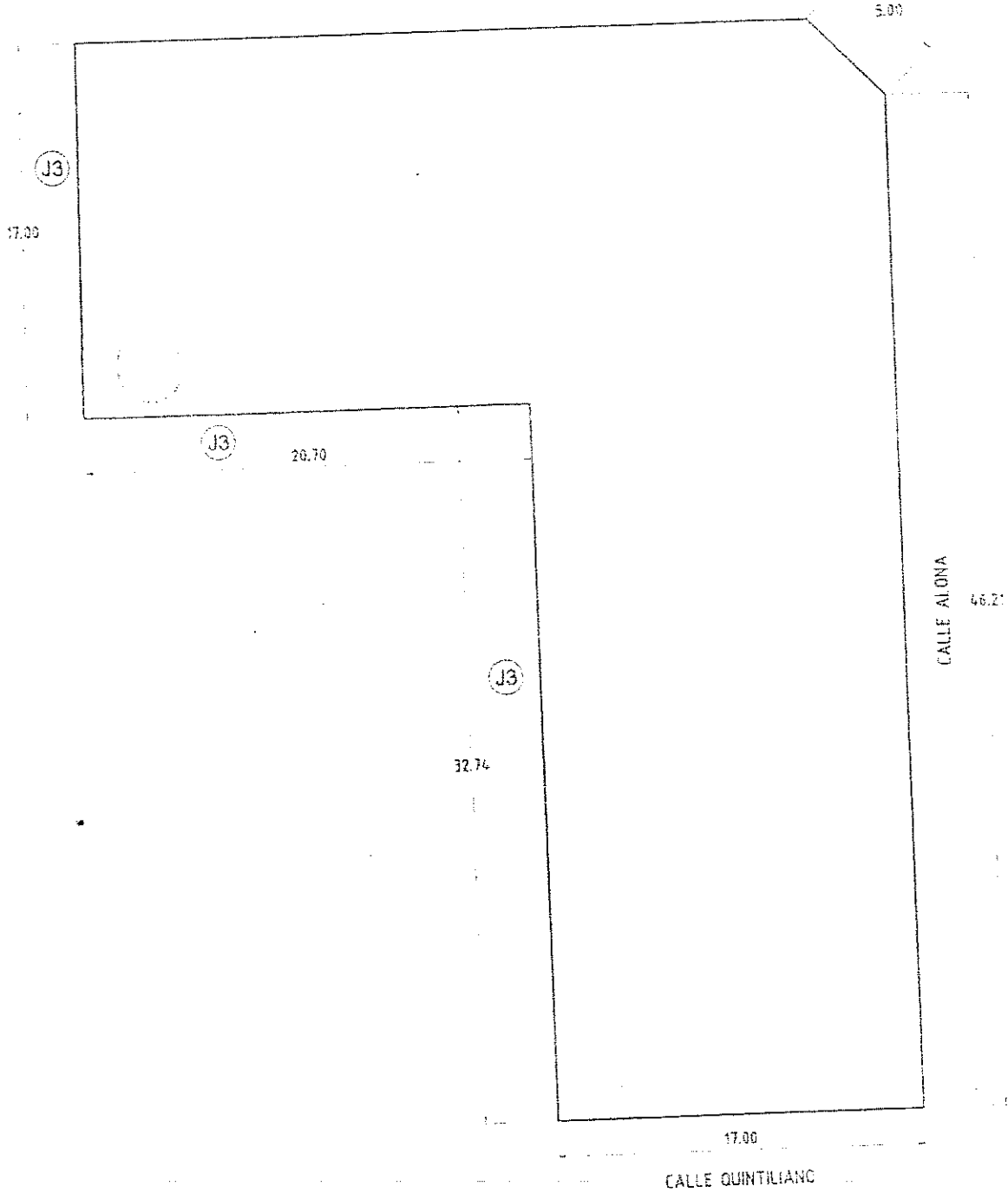
FINCA RESULTANTE **M5**

TITULAR/ES
GRUPO P.R.A.S.A.

SUPERFICIE PARCELA	1.019,00 m ²
EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL	5.169,00 m ²
EDIFICABILIDAD TERCIARIO:	717,00 m ²
USO:	RESIDENCIAL/TERCIARIO

PROYECTO DE REPARCELACIÓN
 NUEVO SECTOR BENALCA SUR
 DEL PDMO U. ALICANTE
 DOCUMENTO DE RENUNCIACIÓN

AVENIDA CATEDRÁTICO SOLER
33.91



FINCA RESULTANTE **M6**

TITULAR/ES:
GRUPO P.R.A.S.A.

SUPERFICIE PARCELA:	1.189,00 m ²
EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL:	6.249,00 m ²
EDIFICABILIDAD TERCIARIO:	950,00 m ²
USO:	RESIDENCIAL/TERCIARIO

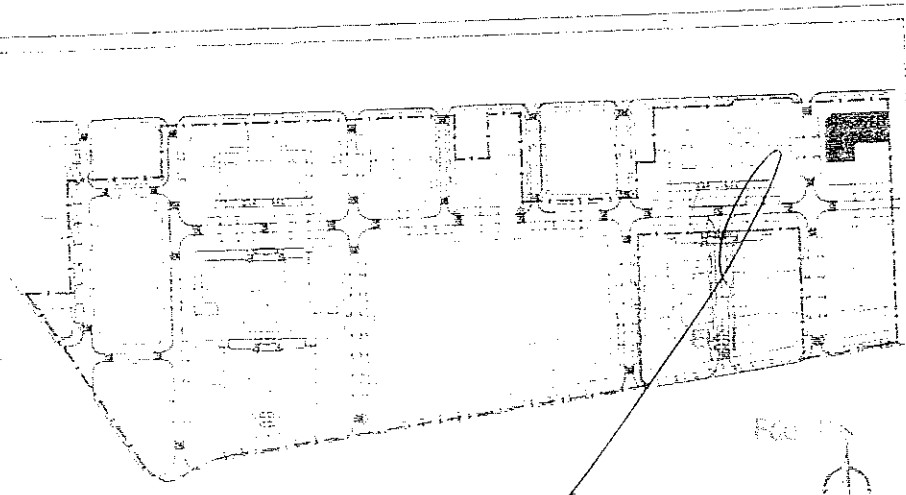
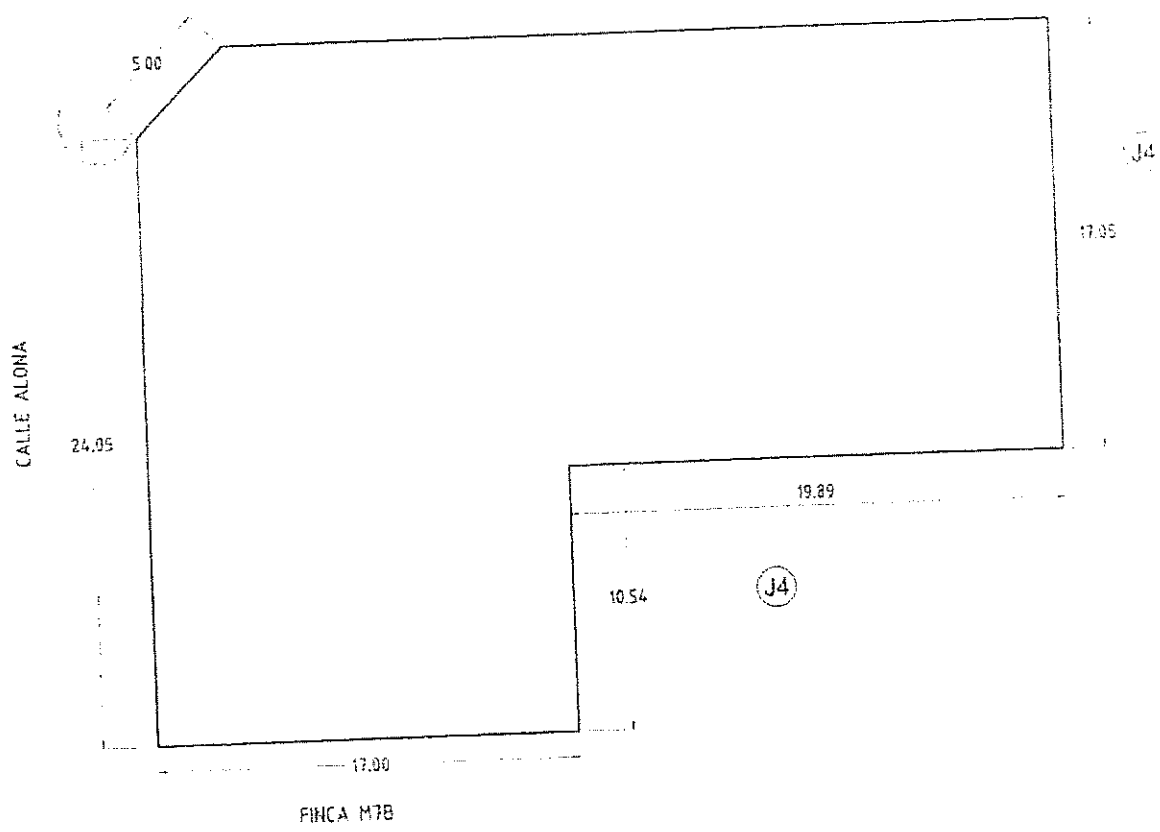
PROYECTO DE REPARCELACION
 NUEVO SECTOR BENALUA SUR
 DEL P.º M.º U.º ALICANTE
 DOCUMENTO DE REFUNDICION

1 JUN. 2007

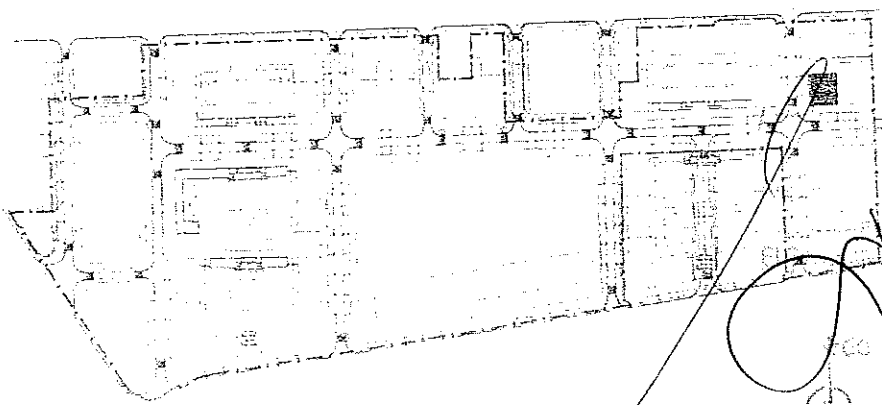
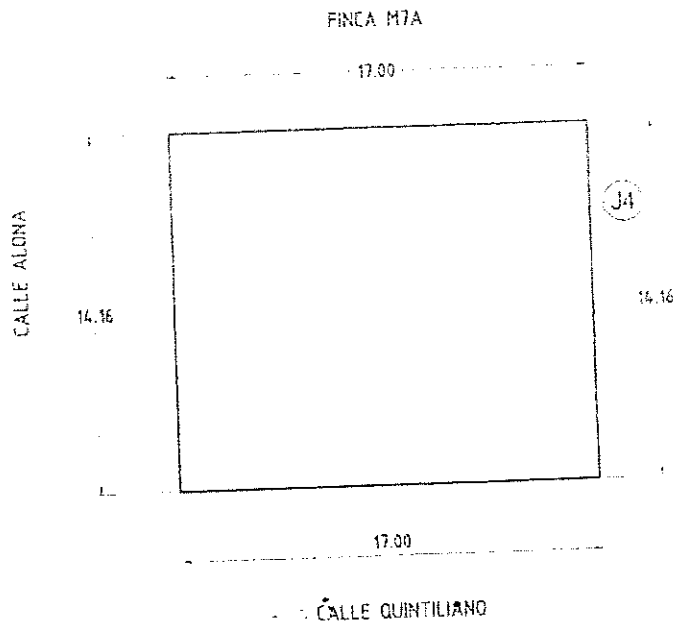


AVENIDA CATEDRÁTICO SOLER

33.35



FINCA RESULTANTE	M7A
TITULAR/ES:	SPLENDOR S.A.
SUPERFICIE PARCELA:	801,10 m ²
EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL:	4 213,87 m ²
EDIFICABILIDAD TERCIARIO:	591,22 m ²
USO:	RESIDENCIAL/TERCIARIO
PROYECTO DE REPARCELACIÓN NUEVO SECTOR BENALUA SUR DEL P.D.M.G. ALICANTE DOCUMENTO DE REPARCELACIÓN	



FINCA RESULTANTE **M7B**

TITULAR/ES:
 Jose Navarro Maestre (23.7883 %)
 Rafael Bonmati Andreu e hijos S.L. (49.6314 %)
 Rafael Bonmati Andreu y otros (26.5808 %)

SUPERFICIE PARCELA: 240,90 m²

EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL: 1267,13 m²

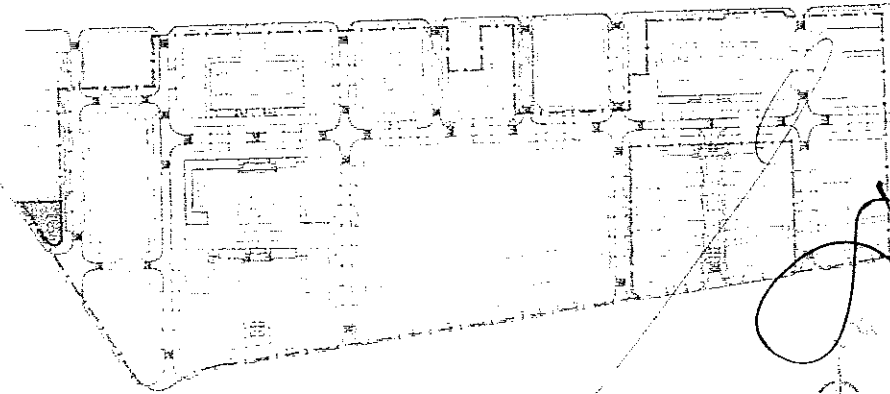
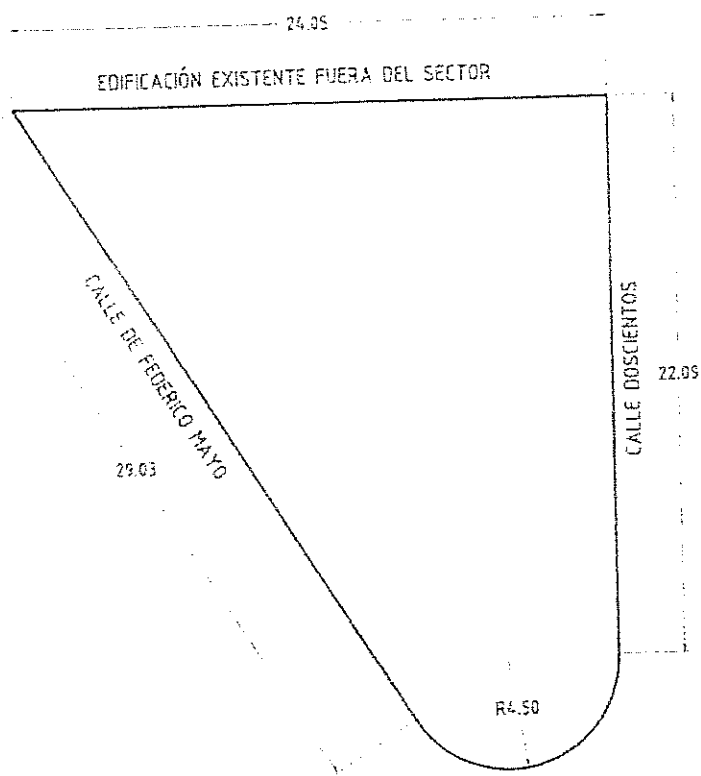
EDIFICABILIDAD TERCIARIA: 177,78 m²

USO: RESIDENCIAL/TERCIARIO

PROYECTO DE REPARCELACIÓN
 NUEVO SECTOR BENALLA SUR
 DEL P.D.M.U. ALICANTE
 DOCUMENTO DE REFUNDICIÓN

ESCALA 1/300

FECHA: 02/04/2007



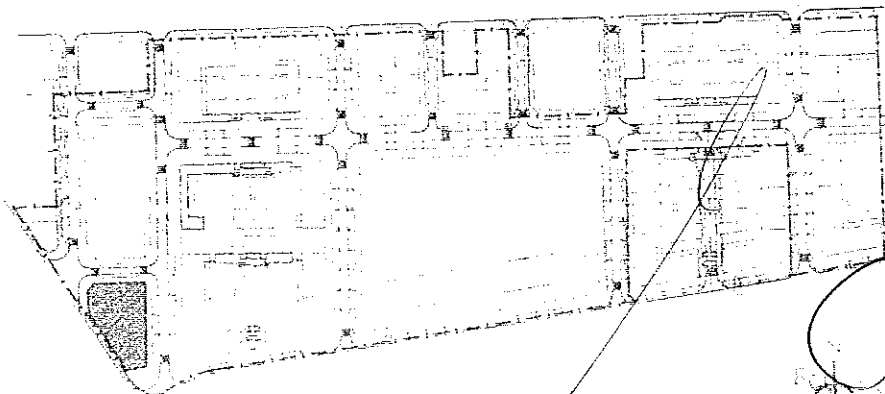
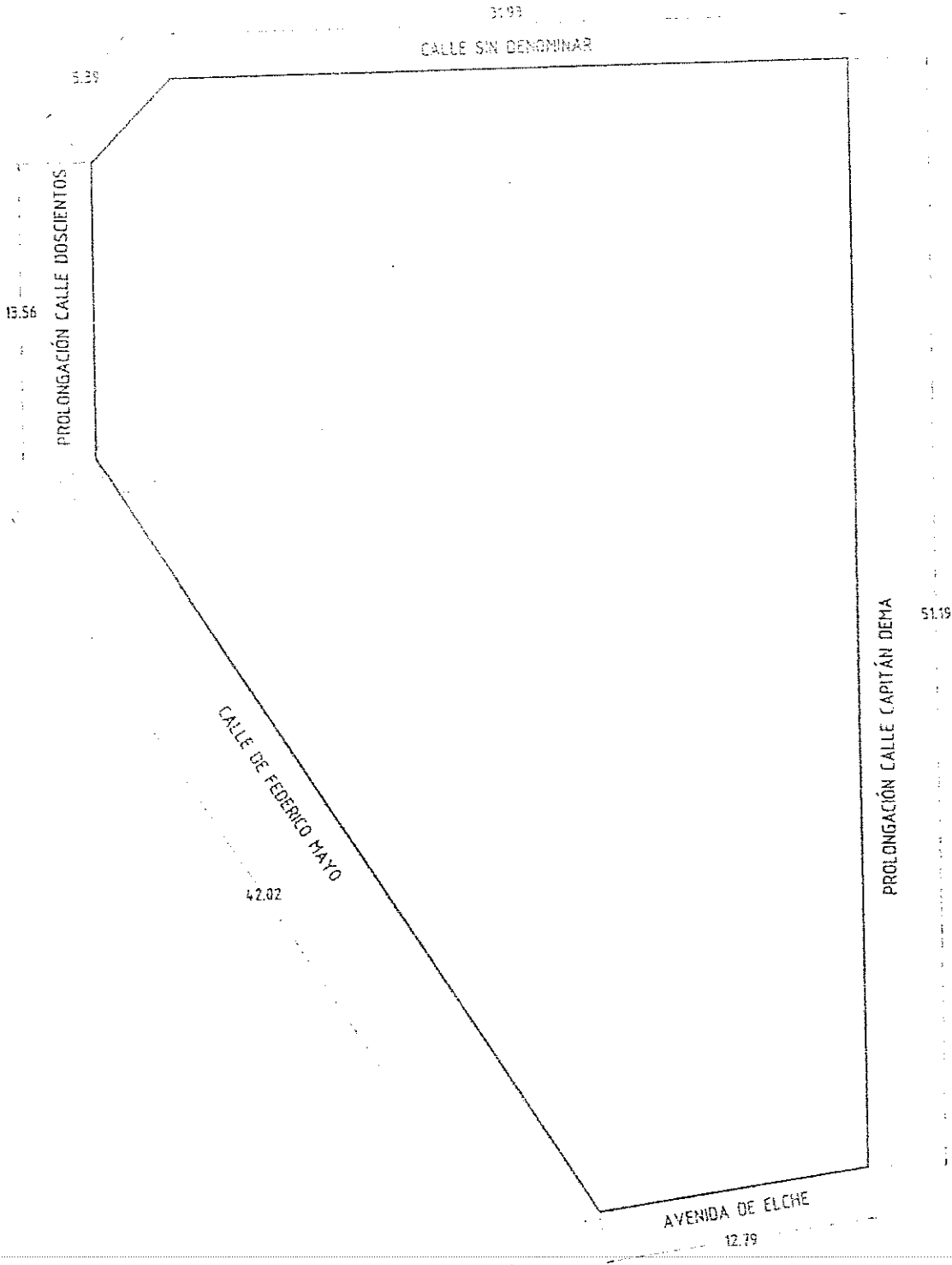
FINCA RESULTANTE **MB**

TITULAR/ES:
 PROMOCIONES PROPIEDADES INMOBILIARIA
 ESPACIO S.L.

SUPERFICIE PARCELA 406,00 m²
 EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL 1200 m²
 EDIFICABILIDAD TERCIARIO 1200 m²

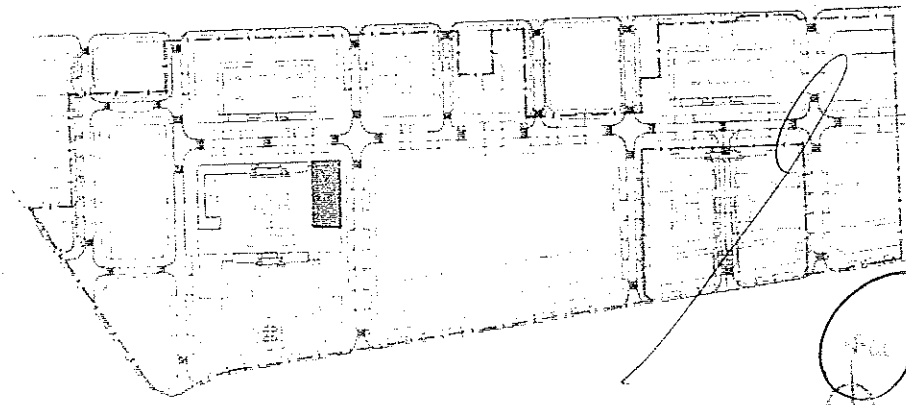
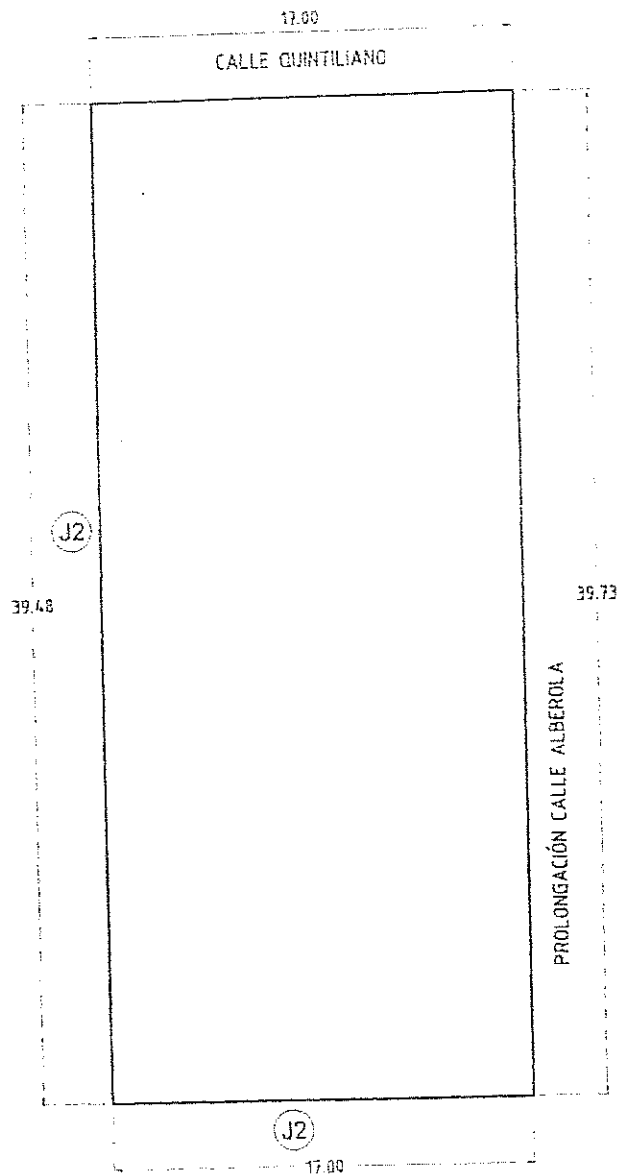
USO: TERCIARIO

PROYECTO DE REPARCELACION
 NUEVO SECTOR BENALUA SUR
 DEL PERIUR. ALICANTE
 DOCUMENTO DE REFUNDICION



FINCA RESULTANTE	119
TITULAR/ES:	ESTACIÓN DE SERVICIO BABEL S.L.
SUPERFICIE PARCELA:	1460,00 m ²
EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL:	-- m ²
EDIFICABILIDAD ÚTIL:	400,00 m ²
USO:	TERCIARIO

PROYECTO DE REPARCELACIÓN
 NUEVO SECTOR BENALUA SUR
 DEL BARRIO ALFONSO
 DOCUMENTO DE REFUNDICIÓN



FINCA RESULTANTE **M10**

TITULAR/ES:
COMPANÍA INMOBILIARIA AMANDI S.A.

SUPERFICIE PARCELA: 673,00 m²
 EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL: 3.415,00 m²
 EDIFICABILIDAD TERCIARIO: 425,00 m²

RESIDENCIAL/TERCIARIO

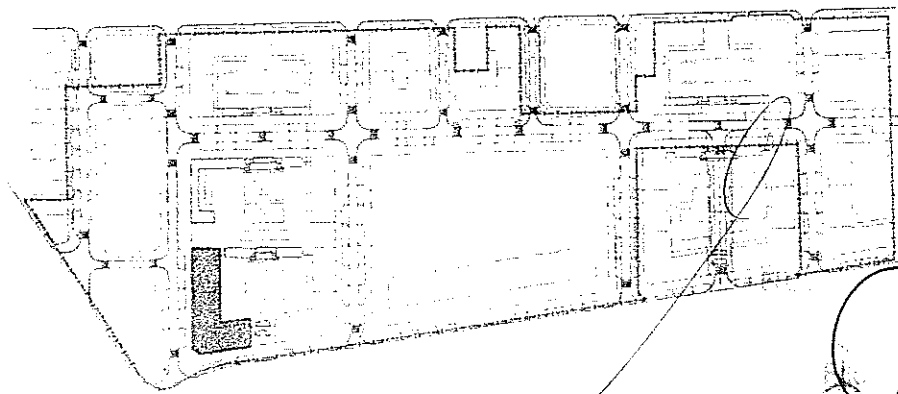
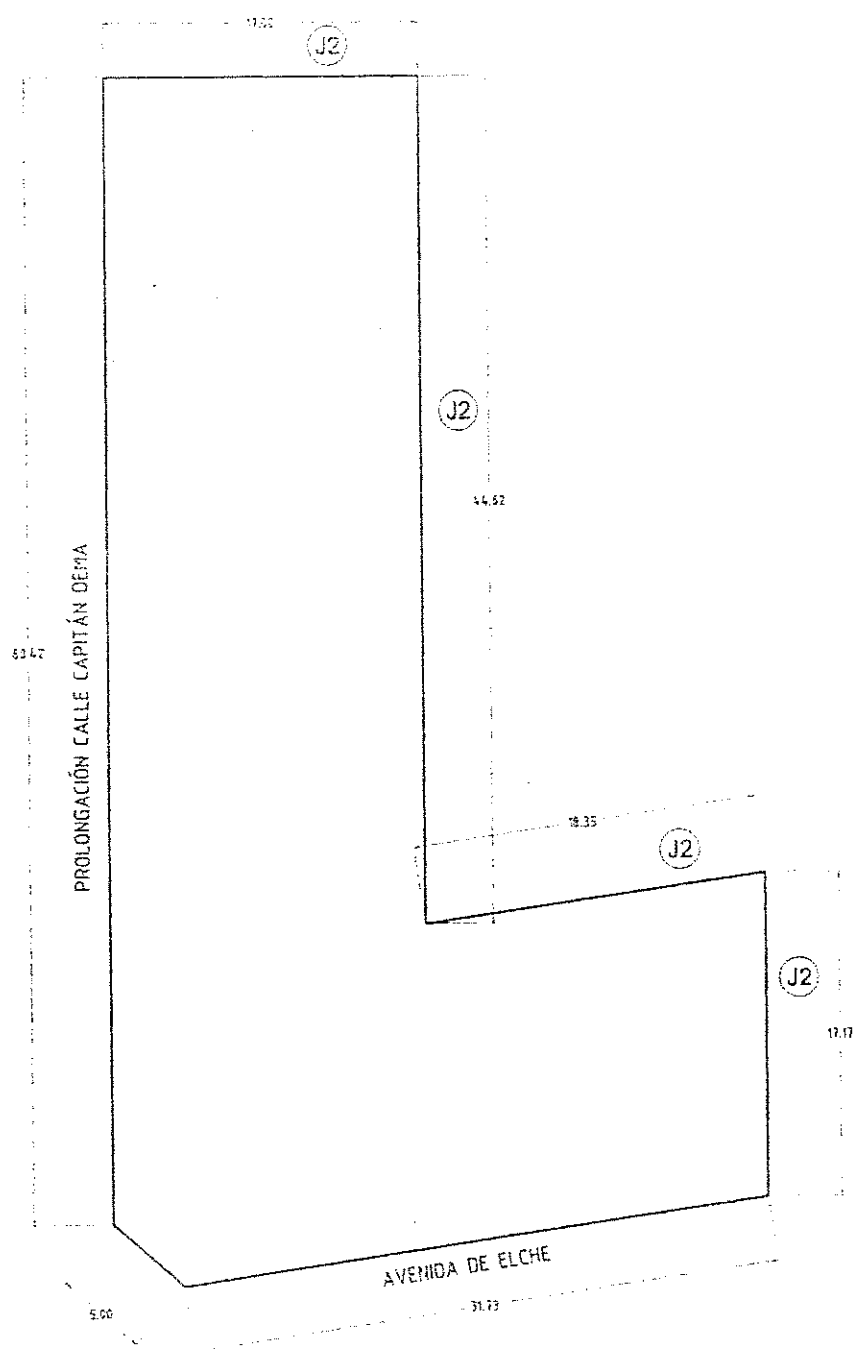
PROYECTO DE REPARCELACIÓN
 NUEVO SECTOR BENALUA SUR
 DEL S.º 10.000 ALICANTE

DOCUMENTO DE REFUNDICIÓN

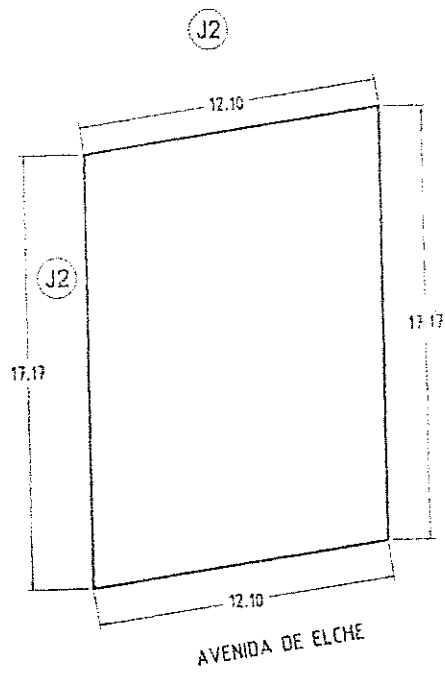
FECHA: 1/300 FECHA: Octubre - 2006

JUN 2007

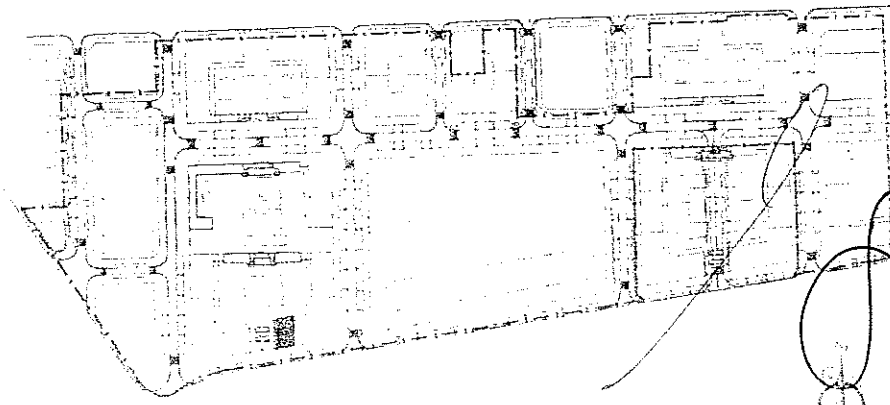
ISO



FINCA RESULTANTE	1111
TITULAR/ES:	PROMOCIONES PROPIEDADES INMOBILIARIAS ESPACIO S.L.
SUPERFICIE PARCELA	1376,00 m ²
EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL	7232,00 m ²
EDIFICABILIDAD GLOBAL	917,00 m ²
USO:	RESIDENCIAL/TERCIARIO
PROYECTO DE REPARCELACION NUEVO SECTOR BENALUA SUR DEL P.G.M.O.U. ALICANTE DOCUMENTO DE REFUNDICION	
ESCALA	1/400
FECHA:	Octubre - 2008

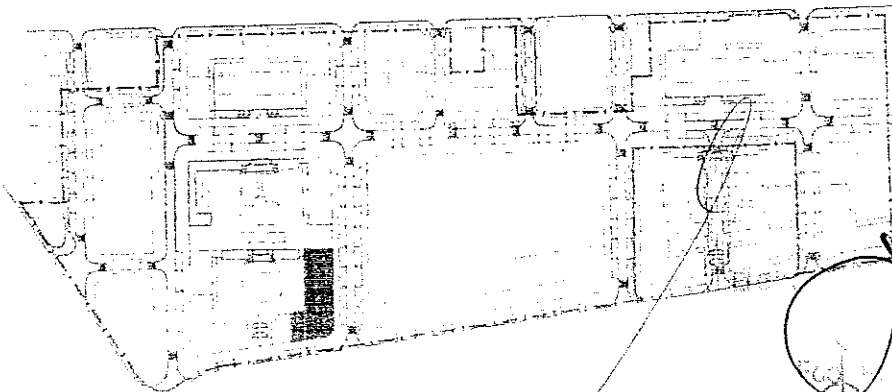
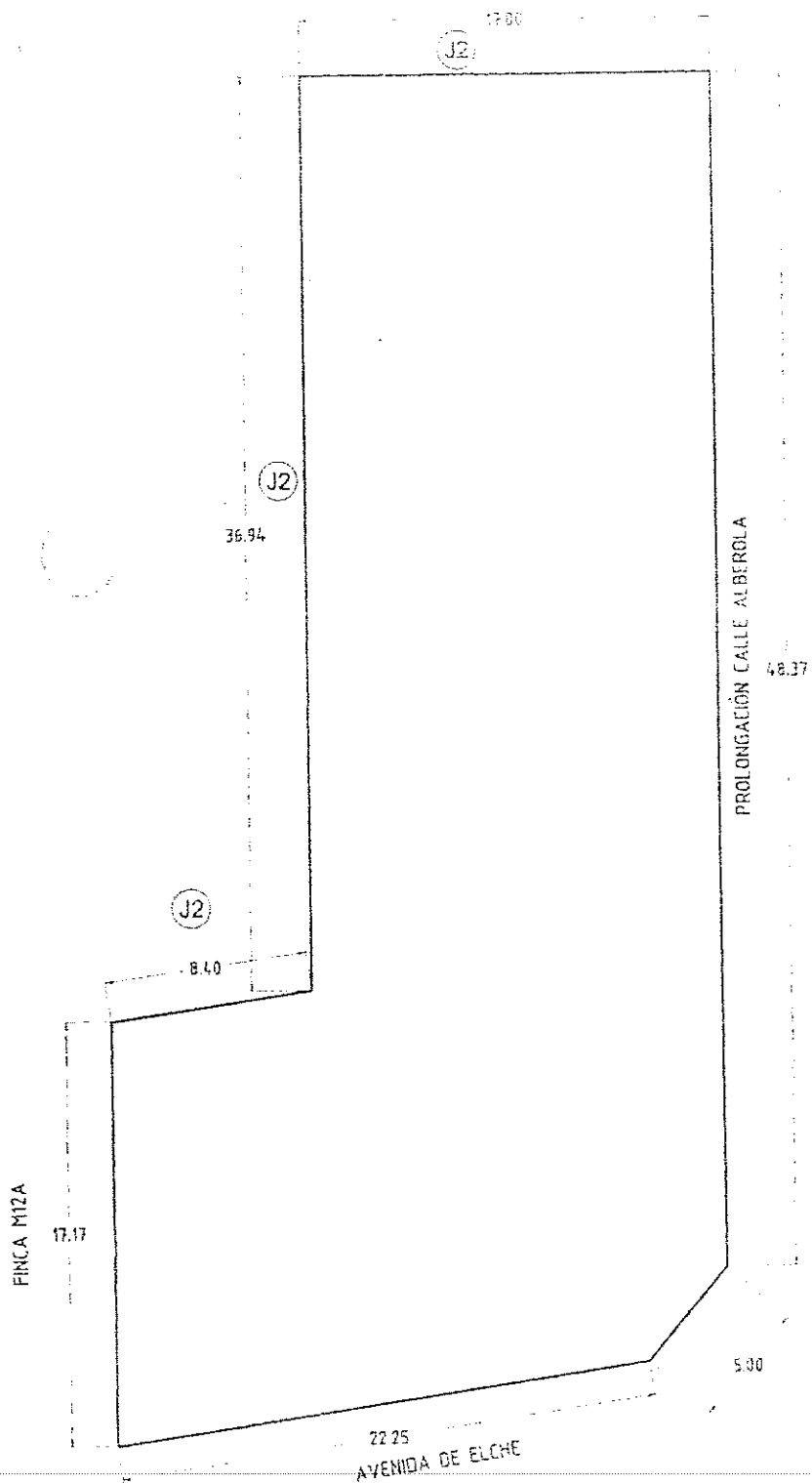


FINCA M12B



FINCA RESULTANTE	M12A
TITULAR/ES:	COMPañIA ESPAñOLA DE RESINAS S.A.
SUPERFICIE PARCELA	205,66 m ²
EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL	1.082,14 m ²
EDIFICABILIDAD JON. 2007	132,64 m ²
USO:	RESIDENCIAL/TERCIARIO
PROYECTO DE REPARCELACION NUEVO SECTOR BENALUA SUR DEL P.G.M.O. ALICANTE DOCUMENTO DE RESTITUCION	
ESCALA: 1/300	FECHA: Octubre 2006

[Handwritten signature]

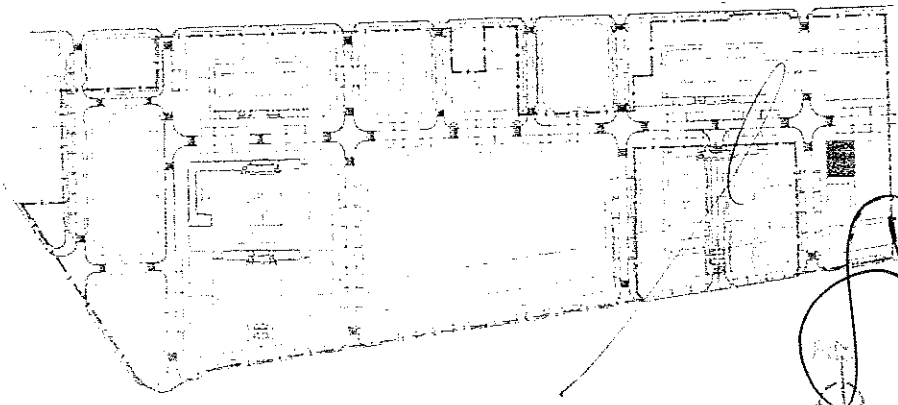
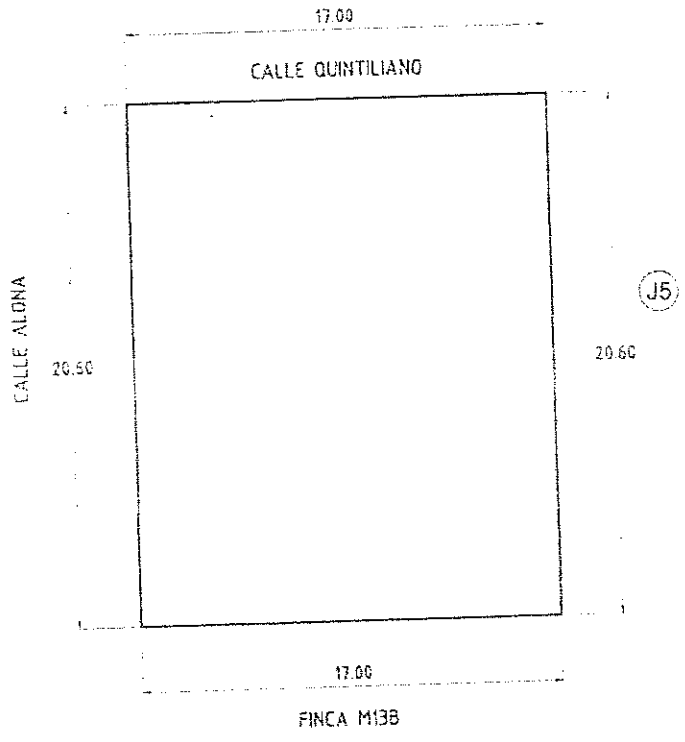


FINCA RESULTANTE **M12B**

TITULAR/ES:
 GRUPO P.R.A.S.A. (90,6298%)
 FRANCISCO BUFORT ALEMANY S.A. (4,9330%)
 HARINAS CLOQUELL S.A. (4,5312%)

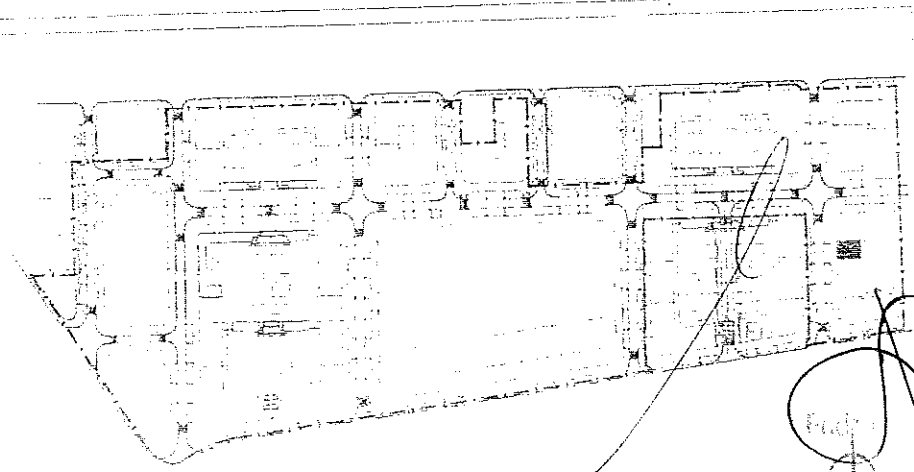
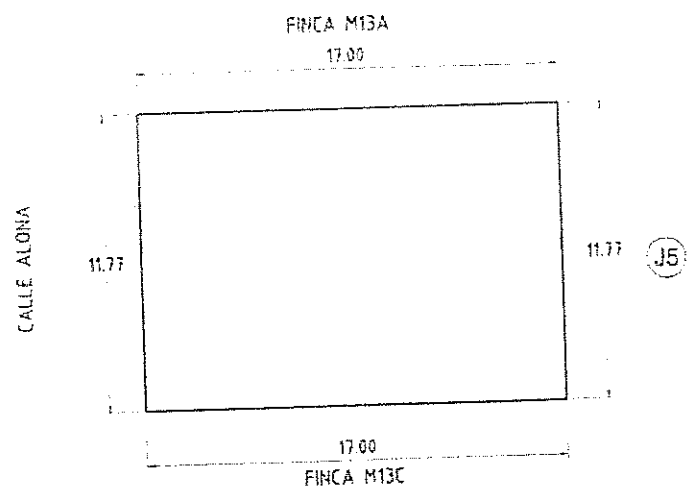
SUPERFICIE PARCELA: 1036,34 m²
 EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL: 5452,86 m²
 EDIFICABILIDAD TERCIARIO: 668,36 m²
 USO: RESIDENCIAL/TERCIARIO

PROYECTO DE REPARCELACION
 NUEVO SECTOR BENALUA SUR
 DEL P.I.E.M.O. ALICANTE
 DOCUMENTO DE REPUNDIRION



FINCA RESULTANTE	M13A
TITULAR/ES:	Nuevo Sector P.P.I.2 Benalua Sur S.L (81,5848%) Grupo P.R.A.S.A. (18,4152%)
SUPERFICIE PARCELA:	350,22 m ²
EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL:	1.834,35 m ²
EDIFICABILIDAD TERCIARIO:	236,52 m ²
USO:	RESIDENCIAL/TERCIARIO

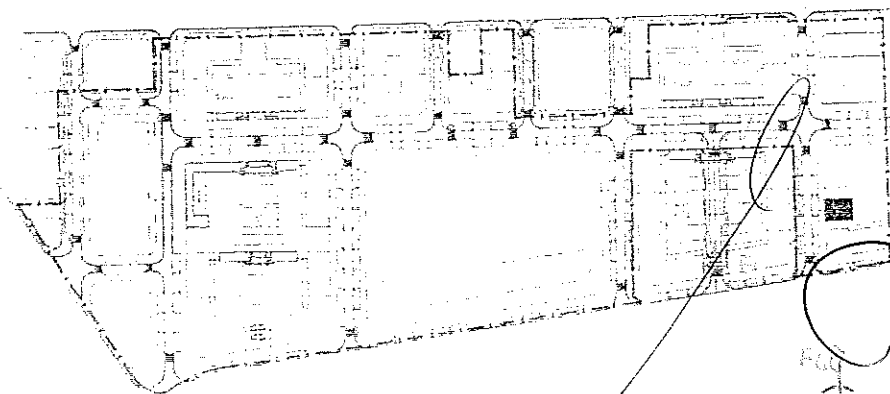
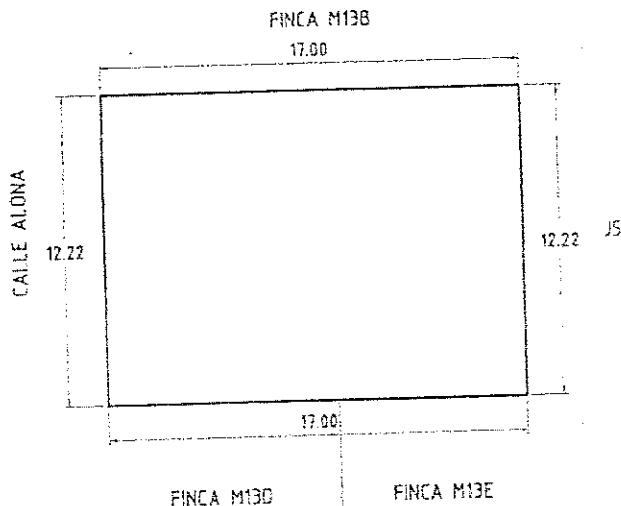
PROYECTO DE REPARCELACION
 NUEVO SECTOR BENALUA SUR
 DEL P. G.M.O.U. ALCANTE
 DOCUMENTO DE REFUNDICION



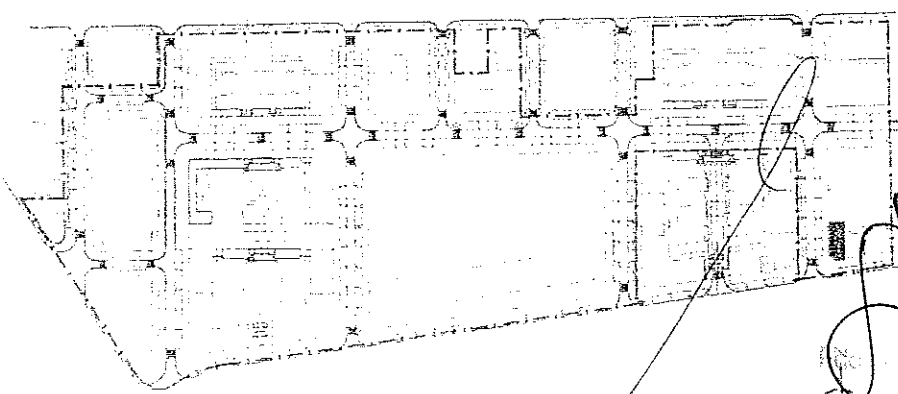
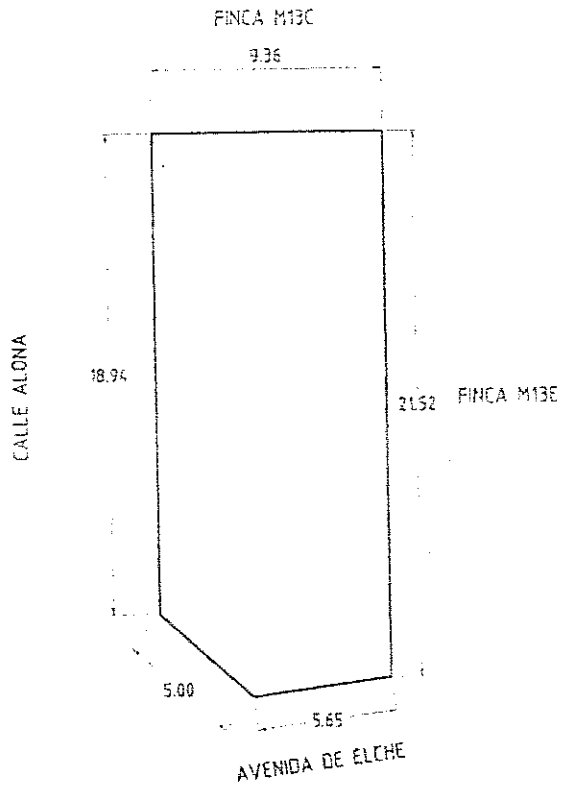
FINCA RESULTANTE M13B

TITULAR/ES:	H. Instituto de Fomento, 19.4402 Av. Argentina S.L. 140.014721, Dr. M. Pilar Rodríguez Rivero 16.4571 141 José Pedro Corcos 16.4420 141 Teresa Galvo Cuneo 16.3524 141 Inmaculada Pascual 16.3429 9993 141 Nuevo sector: P. R. 2. Benalúa Sur 16.3429 141
SUPERFICIE PARCELA:	200,00 m ²
EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL:	1.047,54 m ²
EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL/TERCIARIO:	135,07 m ²
USO:	RESIDENCIAL/TERCIARIO

PROYECTO DE REPARCELACIÓN
 NUEVO SECTOR BENALUA SUR
 DEL P.O.M.C.U. ALICANTE
 DOCUMENTO DE REFUNDICIÓN

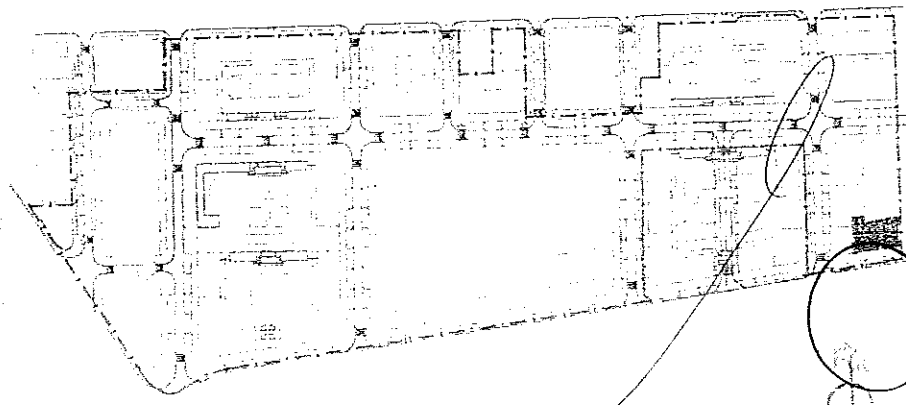
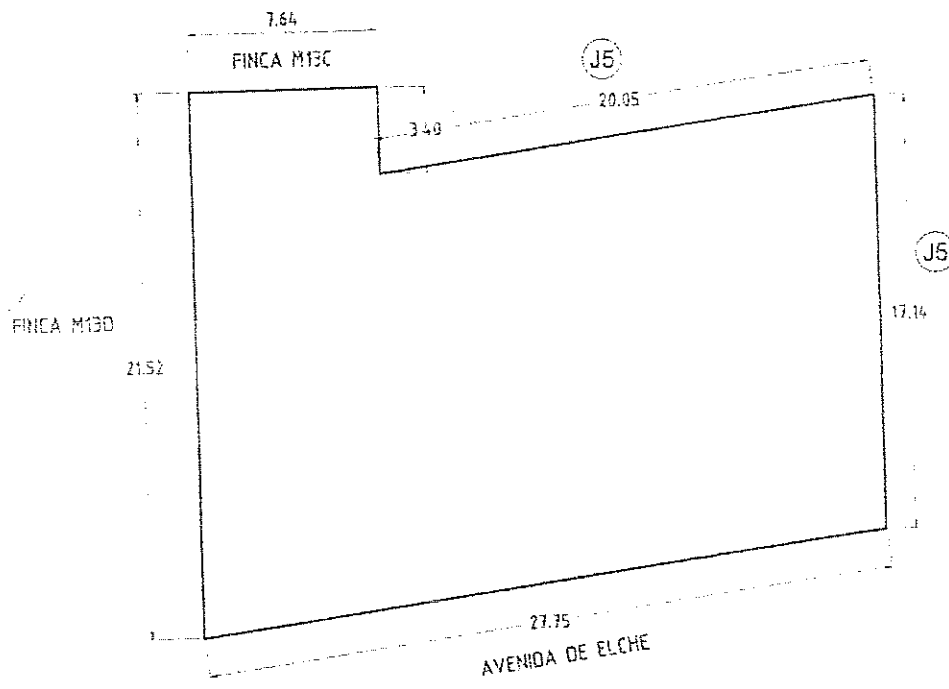


FINCA RESULTANTE	M13C
TITULAR/ES:	Albina Seguí Beneyto y Grupo Técnico Cinco, S.L.
SUPERFICIE PARCELA:	207,70 m ²
EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL:	1.087,86 m ²
EDIFICABILIDAD INTERVENIDA:	140,27 m ²
USO:	RESIDENCIAL/TERCIARIO
PROYECTO DE REPARCELACION NUEVO SECTOR BENALUA SUR DEL P.G.M.O.U. ALCANTE DOCUMENTO DE REFUNDICION	



FINCA RESULTANTE	M13D
TITULAR/ES:	Taller Estudios Inversión S.L.
SUPERFICIE PARCELA:	200,00 m ²
EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL:	1.047,54 m ²
EDIFICABILIDAD TERCIARIO:	135,07 m ²
USO:	RESIDENCIAL/TERCIARIO

PROYECTO DE REPARCELACION
 NUEVO SECTOR BENALUPA SUP
 DEL P.I.G.M.O.U. ALICANTE
 DOCUMENTO DE REFUNDICION



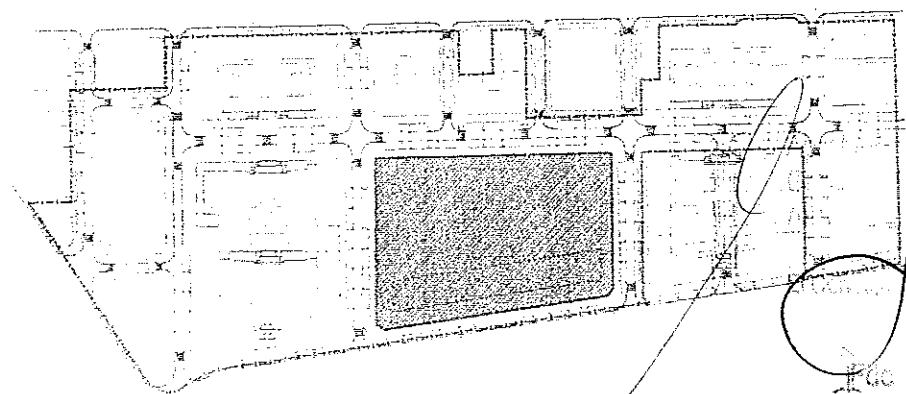
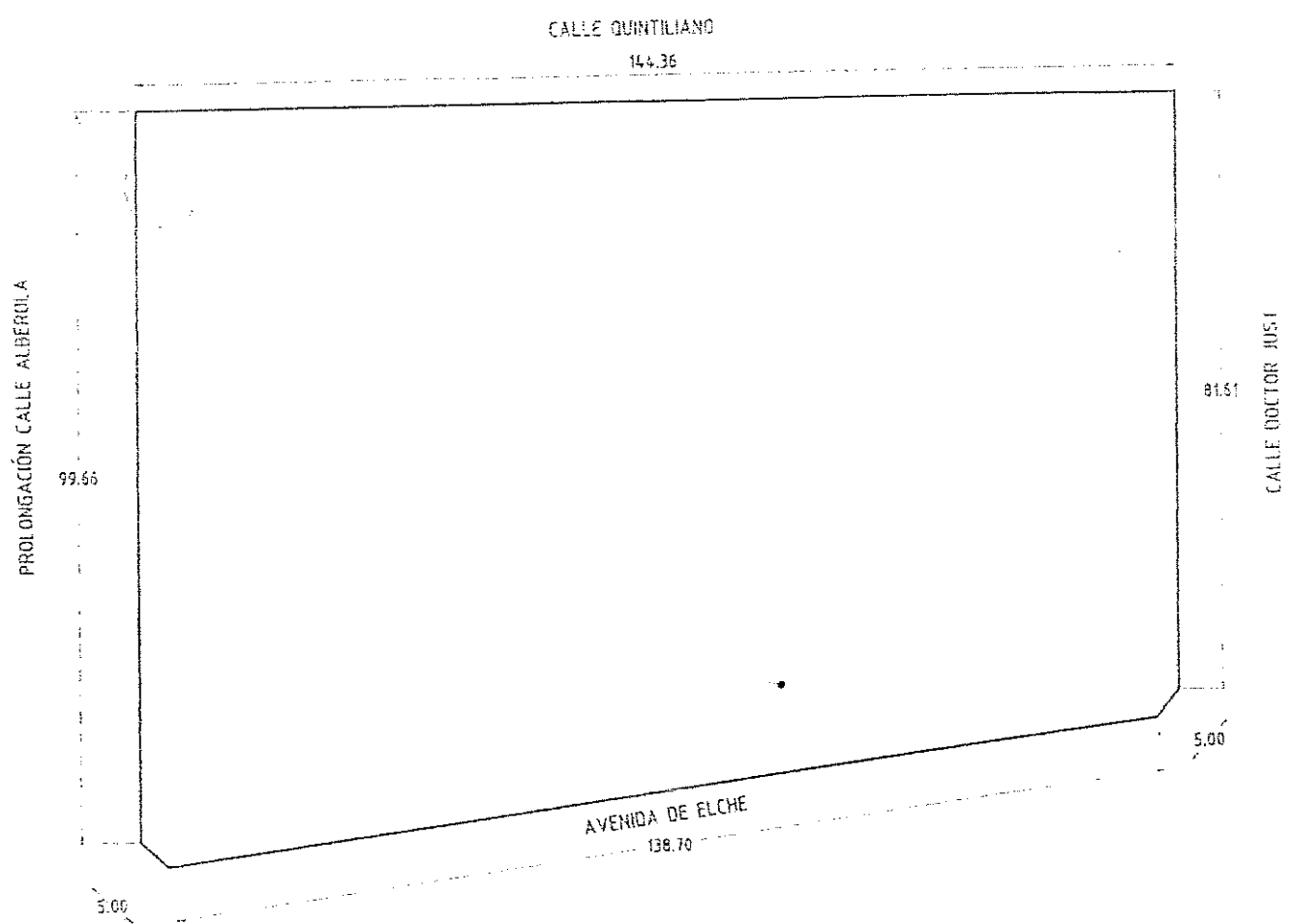
FINCA RESULTANTE **M13E**

TITULAR/ES:
AKRACOSTA S.L.

SUPERFICIE PARCELA: 502,08 m²
 EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL: 2,629,71 m²
 EDIFICABILIDAD TOTAL: 339,07 m²

USO: RESIDENCIAL/TERCIARIO

PROYECTO DE REPARCELACION
 NUEVO SECTOR BENALUA SUR
 DEL P.R.E.M.O.D. ALICANTE
 DOCUMENTO DE REPUNDICION



FINCA RESULTANTE **D**

TITULAR/ES:
AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

SUPERFICIE PARCELA: 13.585,00 m²

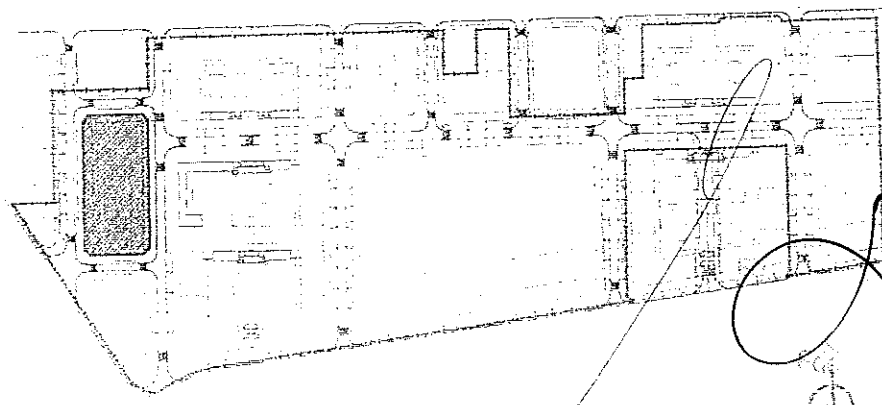
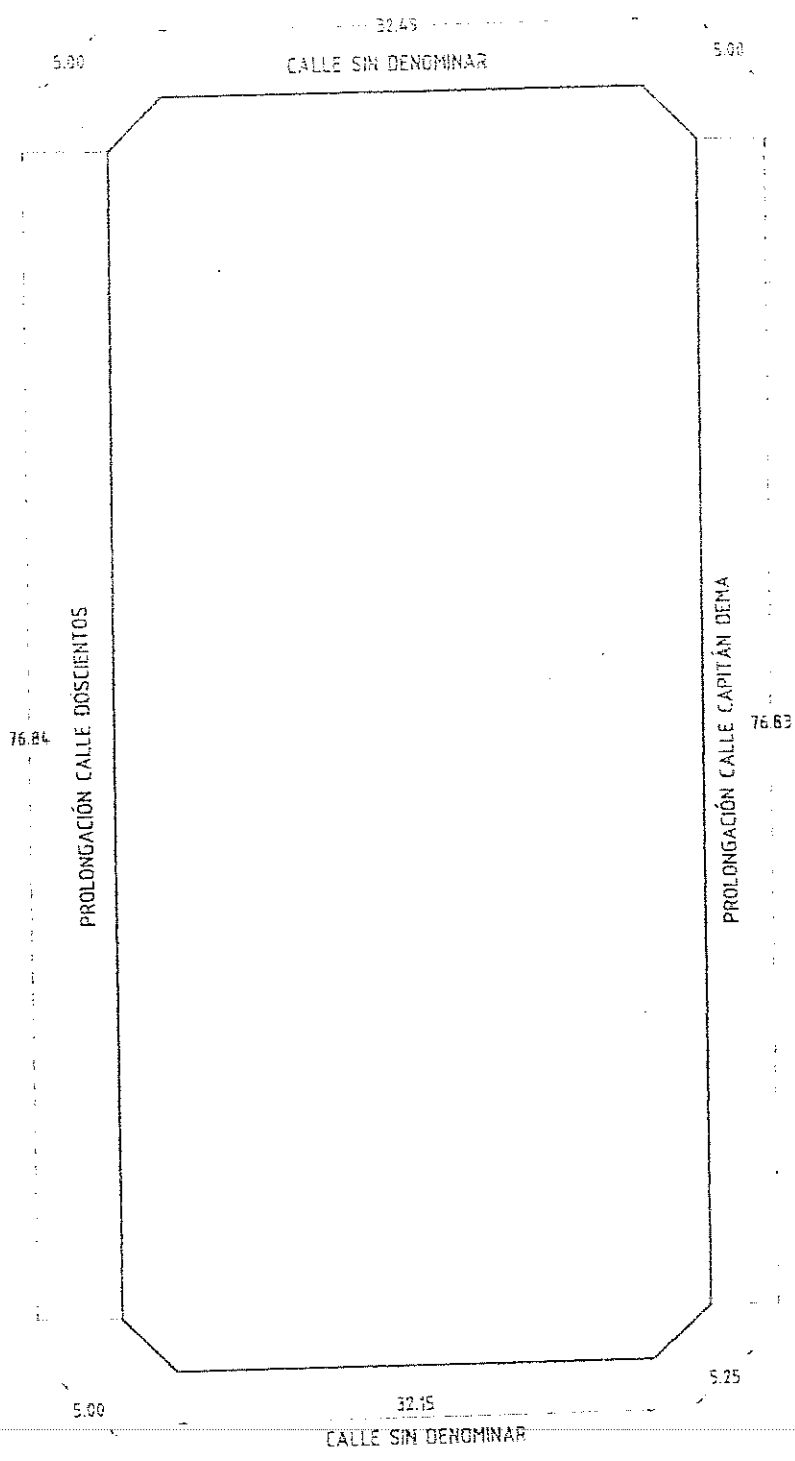
EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL: -- m²

EDIFICABILIDAD TERCARIO: -- m²

PROYECTO DE REPARCELACION
NUEVO SECTOR BENALUA SUR
DEL P.M.D.U. ALICANTE
DOCUMENTO DE REFINANCION

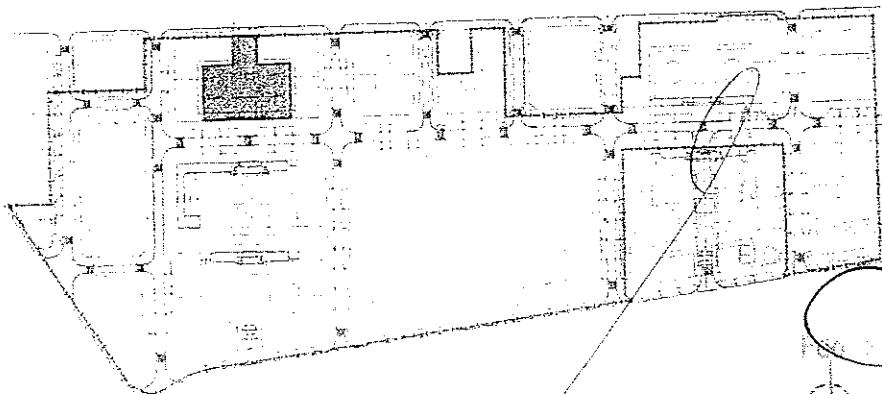
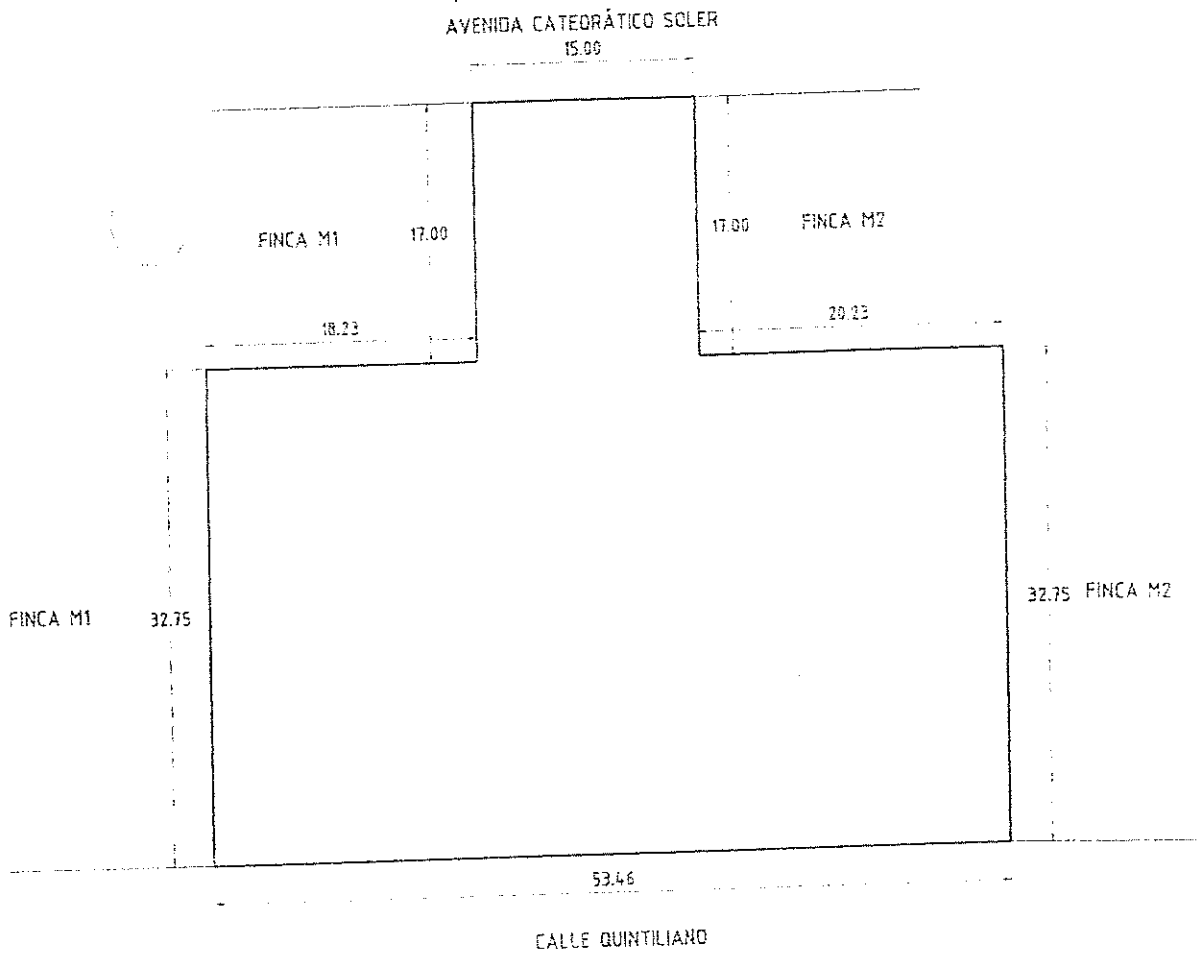
1 JUN 2007

DOCENTE



FINCA RESULTANTE	171
TITULAR/ES:	AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
SUPERFICIE PARCELA:	3.286,00 m ²
EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL:	-- m ²
EDIFICABILIDAD TERCIARIO:	-- m ²
USO:	EQUIPAMIENTO

PROYECTO DE REPARCELACION
 NUEVO SECTOR BENALUA SUR
 DEL P.G.M.O.U. ALICANTE
 DOCUMENTO DE REFUNDICION



FINCA RESULTANTE **31**

TITULAR/ES:
AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

SUPERFICIE PARCELA: 1.005,00 m²

EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL: -- m²

EDIFICABILIDAD TERCIARIA: -- m²

ZONA VERDE

PROYECTO DE REPARCELACION
NUEVO SECTOR BEMALUA SUP
DEL P.I.G.M.O.U. ALICANTE
DOCUMENTO DE REPUNICION.

53.88
PROLONGACIÓN CALLE CAPITÁN DEMIA

39.48

Finca M10

17.00

17.00

44.62

Finca M11

18.00

PROLONGACIÓN CALLE CAPITÁN DEMIA

17.00

36.94

20.50

Finca M12B

10.35

Finca M12A

17.17

Finca M11

17.17

AVENIDA DE ELCHE
15.15

FINCA RESULTANTE

J2

TITULAR/ES:
AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

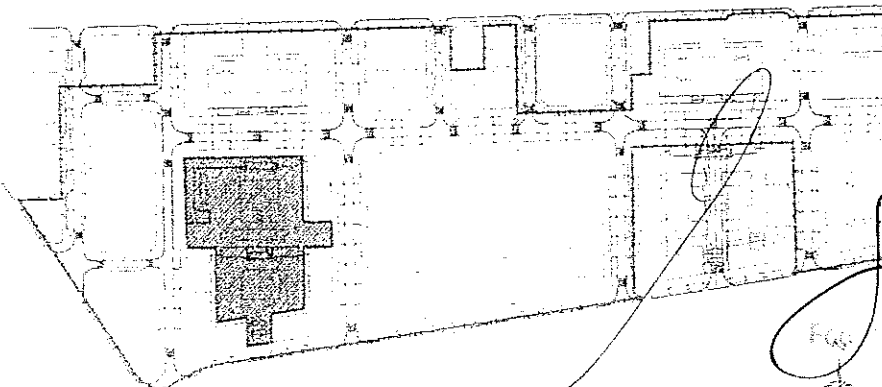
SUPERFICIE PARCELA: 6.410,00 m²

EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL: -- m²

EDIFICABILIDAD TERCIARIO: -- m²

USO: ZONA VERDE

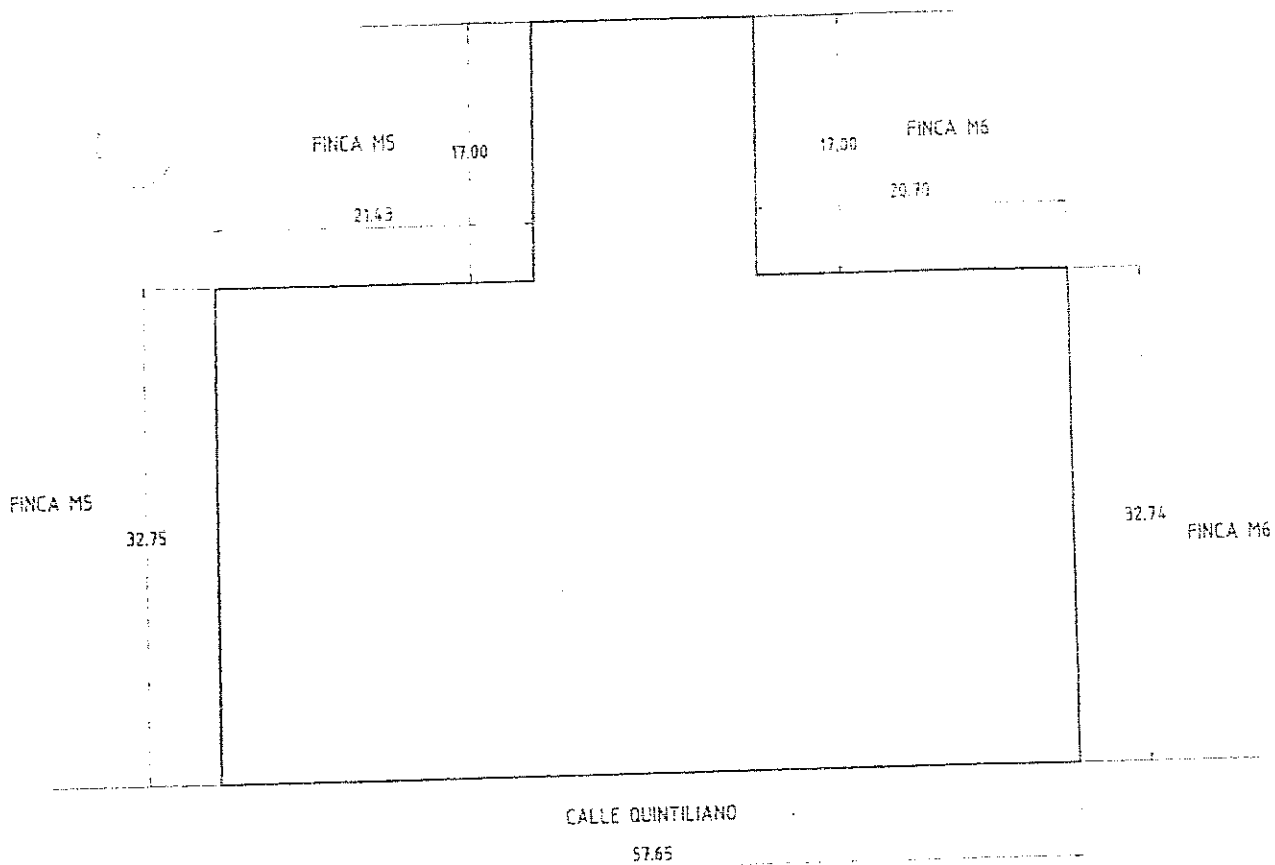
PROYECTO DE REPARCELACION
NUEVO SECTOR BEVALDA SUR
DEL PROM. ALICANTE
DOCUMENTO DE REPARCELACION





AVENIDA CATEDRÁTICO SOLER

15.04



FINCA RESULTANTE

J3

TITULAR/ES:
AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

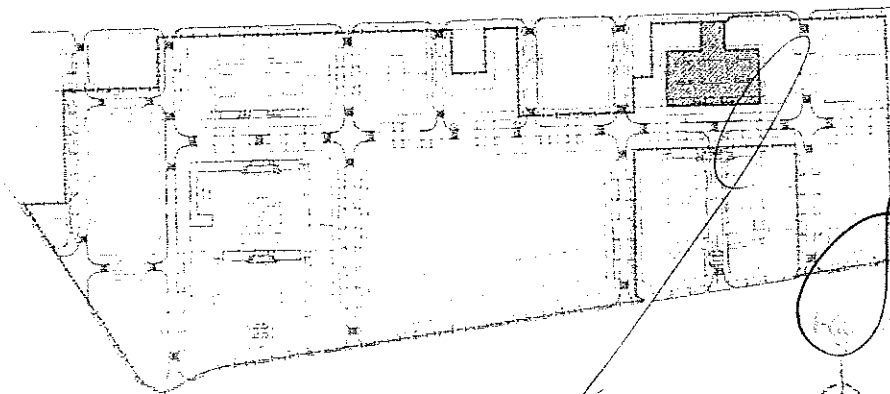
SUPERFICIE PARCELA: 2.135,00 m²

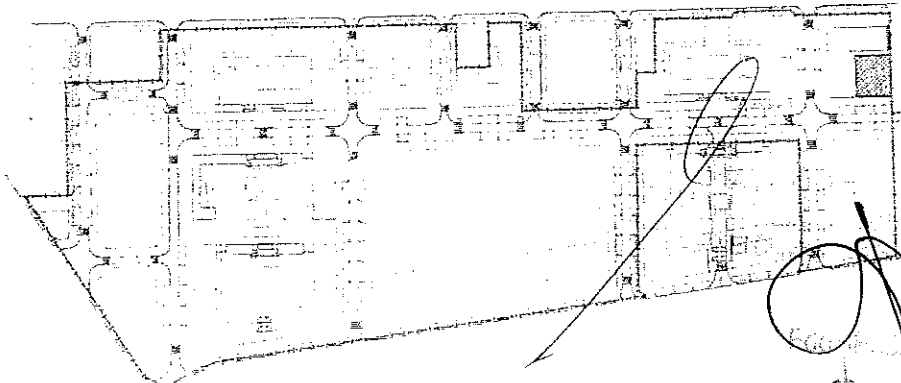
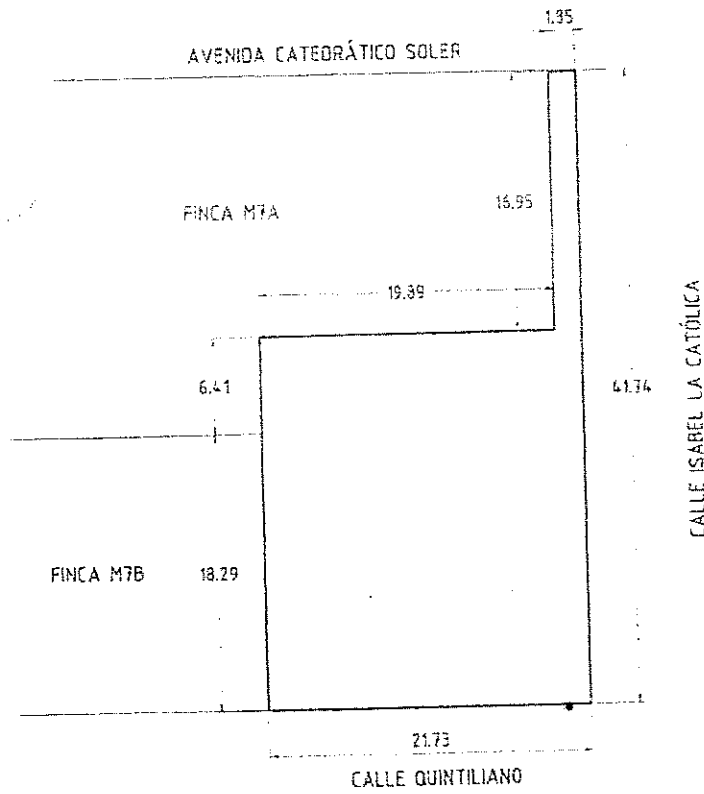
EDIFICABILIDAD PRIMARIA: --- m²

EDIFICABILIDAD TERCIARIO: --- m²

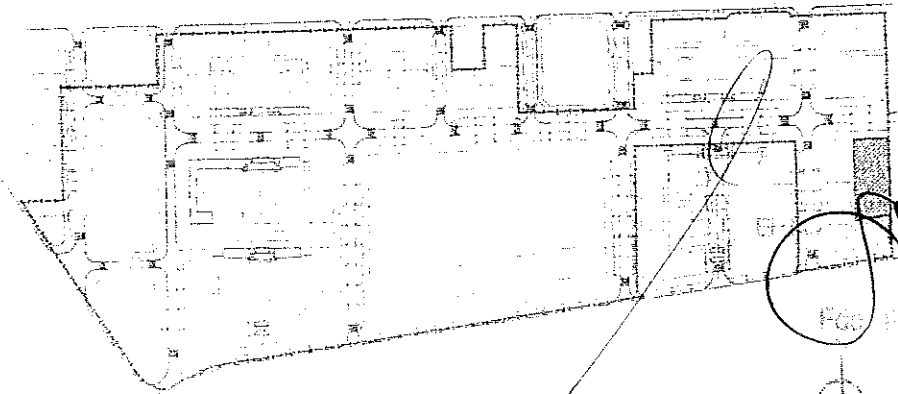
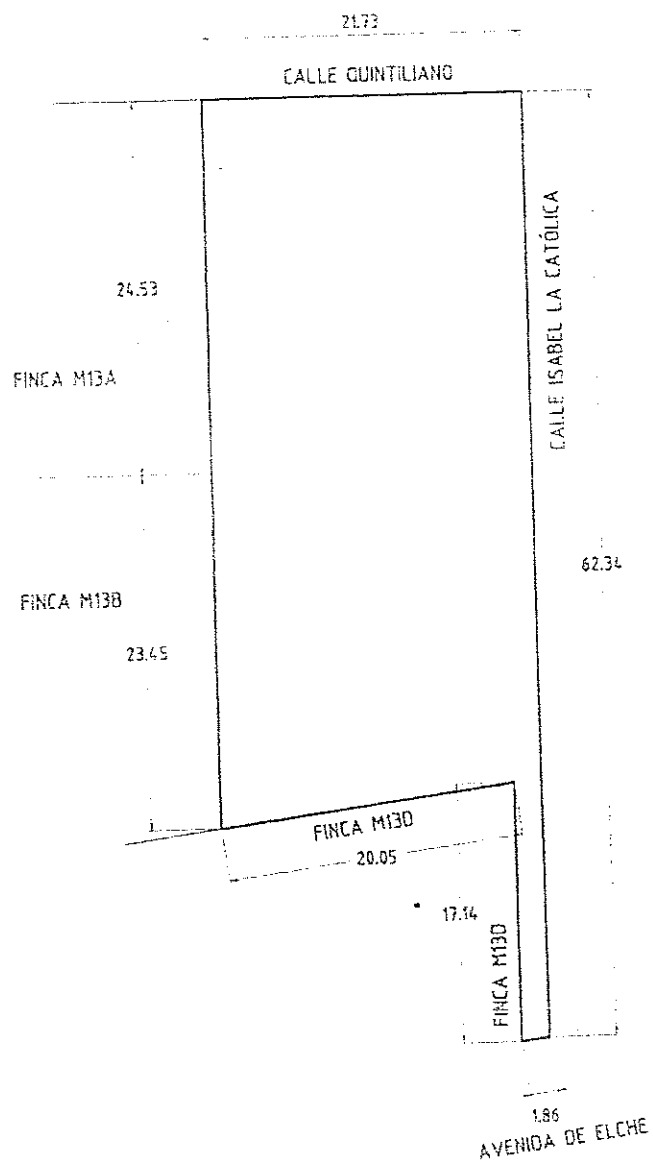
USO: ZONA VERDE

PROYECTO DE REPARCELACIÓN
NUEVO SECTOR BENALUA SUP
DEL P. GM. ALICANTE
DOCUMENTO DE REDUCCION





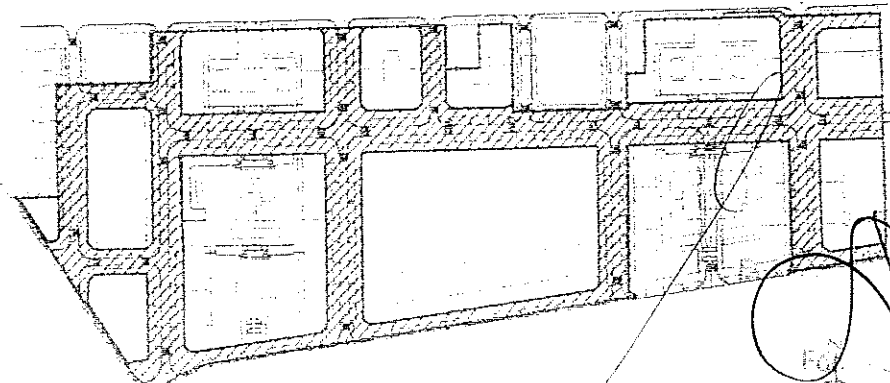
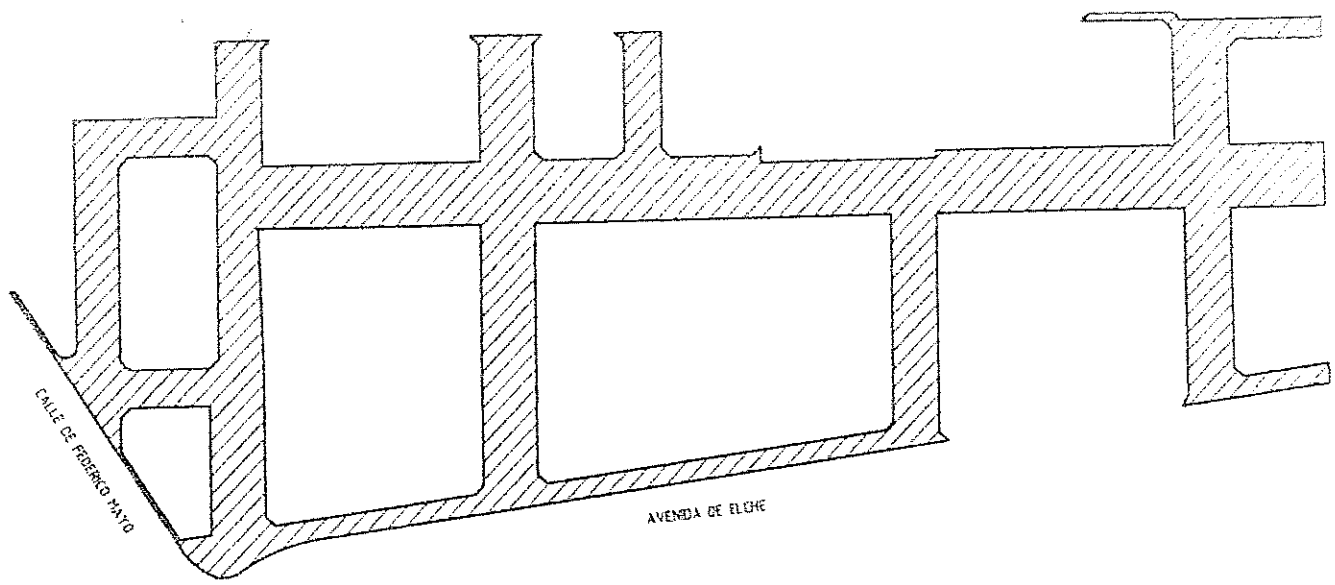
FINCA RESULTANTE	J4
TITULAR/ES:	AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
SUPERFICIE PARCELA:	570,00 m ²
EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL:	-- m ²
EDIFICABILIDAD URBANA:	-- m ²
USO:	ZONA VERDE
PROYECTO DE REPARCELACIÓN NUEVO SECTOR BENALUA SUR DEL P.I.C.M.C.U. ALICANTE DOCUMENTO DE REFUNDACIÓN	



FINCA RESULTANTE	J5
TITULAR/ES	AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
SUPERFICIE PARCELA	1.044,00 m ²
EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL	-- m ²
EDIFICABILIDAD TERCIARIA	-- m ²
USO:	USO ZONA VERDE
PROYECTO DE REPARCELACION NUEVO SECTOR BENALUA SUR DEL P.G.M.U. ALICANTE DOCUMENTO DE REFUNDICION	



AVENIDA CATEDRÁTICO SOLER

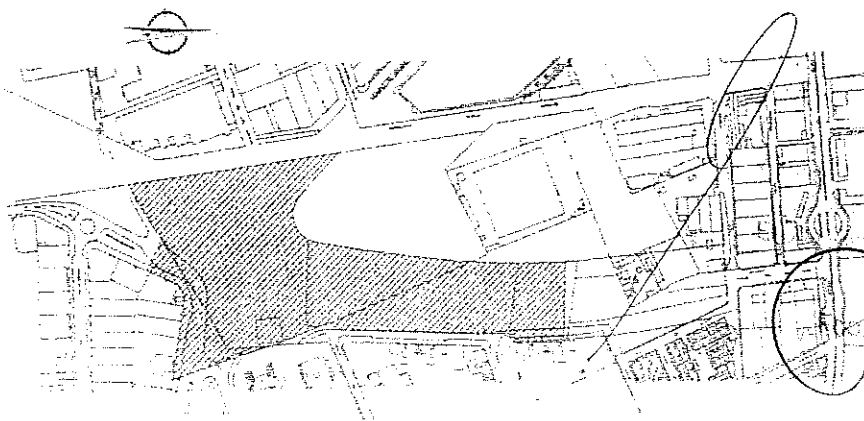
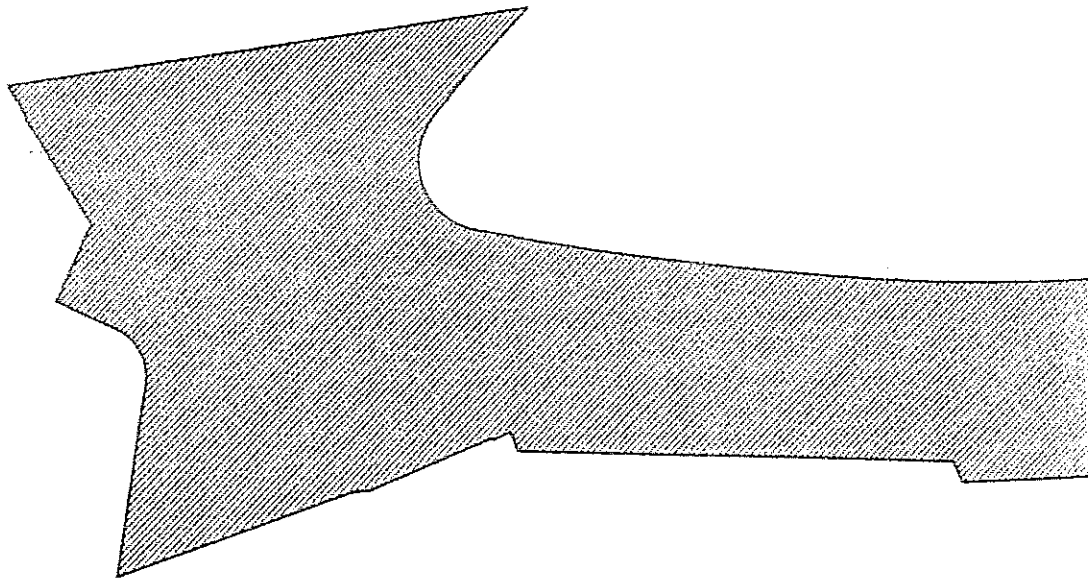


FINCA RESULTANTE **V**

TITULAR/ES.
AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

SUPERFICIE PARCELA:	29.582,00 m ²
EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL:	-- m ²
EDIFICABILIDAD TERCIARIA:	-- m ²
USO:	VIARIO

PROYECTO DE REPARCELACIÓN
NUEVO SECTOR BENALUA SUR
DEL P.G.M.O.U. ALICANTE
DOCUMENTO DE REFUNDICIÓN



FINCA RESULTANTE

VP

TITULAR/ES.

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

SUPERFICIE PARCELA:

54.998,00 m²

EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL

-- m²

EDIFICABILIDAD TERCIARIO:

-- m²

USO:

VIARIO Y ZONA VERDE

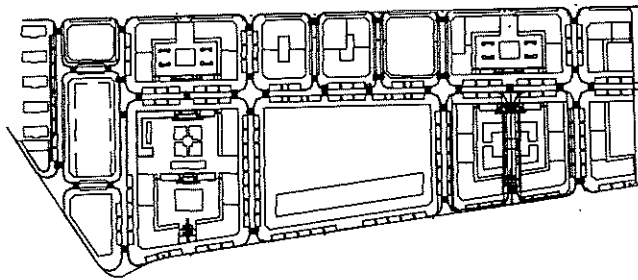
PROYECTO DE REPARCELACIÓN

NUEVO SECTOR

BENIJAJA SUR

P.B.M.C. ALICANTE

Anejo VI
Cuenta de Liquidación Provisional



Proyecto de Reparcelación Forzosa
de la
U. E. 1 del Plan Parcial
del
Nuevo Sector P.P.I.2 "Benalúa Sur"
-P.G.M.O.U. de Alicante-

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral: PROMOCIONES PROPIEDADES INMOBILIARIAS ESPACIO, S.L.

Fincas iniciales: 1A + 1B + 1C + 1D + 1E + 1F + 1G

Superficie inicial: 20.612,46 m² (17,8458963%)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución: 14.247,66 m²t ponderado

Fincas adjudicadas: M 1 + M 2

M2 Techo Residencial: 12.275.-m²t

M2 Techo Terciario: 1.663.- m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

13.771,70.-m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación: -475,96.-m²t

Cuota de urbanización: 16,799776 %

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones: 0.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación: -115.467,97.-Euros

Saldo cargas de urbanización: 1.228.140,37.- Euros

Saldo Resultante Total: 1.112.672,40.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral: **COMPAÑÍA INMOBILIARIA AMANDI, S.A.**

Fincas iniciales: **2**

Superficie inicial: **5.496,16 m² (4,7584763%)**

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

3.799,03 m²t ponderado

Fincas adjudicadas: **M 10**

M2 Techo Residencial: **3.415.-m²t**

M2 Techo Terciario: **425.- m²t**

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

3.797,50.-m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación: **-1,53.-m²t**

Cuota de urbanización: **4,632482 %**

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones: **0.- Euros**

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación: **-371,96.-Euros**

Saldo cargas de urbanización: **338.655,58.-EUROS**

Saldo Resultante Total: **338.283,62.-Euros**

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral:

ANDRÉS FERNANDO, ANTONIO, Mª PILAR, MARGARITA Y JOSEFINA SERRANO BRU (1/5 PARTE CADA UNO)

Fincas iniciales:

2 A + 2 B + 2 C + 2 D

Superficie inicial:

4.572,69 m² (3,958953%)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

3.160,72 m²t ponderado

Fincas adjudicadas:

M 3 B

M2 Techo Residencial:

2.683,67.-m²t

M2 Techo Terclario:

421,80.- m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

3.063,29.-m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación:

-97,43.-m²t

Cuota de urbanización:

3,736836 %

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones:

0.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación:

-23.635,57.-Euros

Saldo cargas de urbanización:

273.179,79.-Euros

Saldo Resultante Total:

249.544,22.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral:

MINERALES Y TRANSPORTES ALICANTE, S.L. (2/5), D^a. MARÍA CONCEPCIÓN BADIÁS LÓPEZ DE LONGORIA (1/5), D. ENRIQUE RAMÓN-BORJA LÓPEZ (1/10), D^a. M^a TERESA RAMÓN-BORJA LÓPEZ (1/10) Y CERÁMICA LA FLORIDA S.L. (1/5)

Fincas iniciales:

3

Superficie inicial:

3.581,00 (3,100365%)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

2.475,24 m²t ponderado

Fincas adjudicadas:

M 3 C

M2 Techo Residencial:

2.101,66.-m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

2.398,95.-m²t

M2 Techo Terciario:

330,32.- m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación:

-76,29.-m²t

Cuota de urbanización:

2,926423 %

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones:

-33.971,08.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación:

-18.508,97.-Euros

Saldo cargas de urbanización:

213.934,91.-Euros

Saldo Resultante Total:

161.454,86.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral:

D^a. PALOMA, D^a. M^a TERESA, D. ÁNGEL Y D^a. M^a DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ ILLANAS
(1/4 PARTE PARA CADA UNA)

Fincas iniciales:

3 BIS

Superficie inicial:

1.812,39 m² (1,569135 %)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

1.252,75 m²t ponderado

Fincas adjudicadas:

M 3 D

M2 Techo Residencial:

1.362,88.-m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

1.555,67.-m²t

M2 Techo Terciario:

214,21.- m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación:

302,92.-m²t

Cuota de urbanización:

1,897726 %

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones:

0.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación:

73.487,71.-Euros

Saldo cargas de urbanización:

138.732,41.-Euros

Saldo Resultante Total:

212.220,12.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral: JOSÉ NAVARRO MAESTRE Y D^a ASÚNCIÓN BONET ANTÓN

Fincas iniciales: 4

Superficie inicial: 477,93 m² (0,413783 %)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

330,35 m²t ponderado

Fincas adjudicadas: M 7 B (23,7883 %)

M2 Techo Residencial: 301,43.-m²t

M2 Techo Terciario: 42,29.- m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

339,49.-m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación: 9,14.-m²t

Cuota de urbanización: 0,414136%

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones: -5.151,51.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación: 2.216,68.-Euros

Saldo cargas de urbanización: 30.275,23.-Euros

Saldo Resultante Total: 27.340,40.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral: RAFAEL BONMATÍ ANDREU E HIJOS S.L.

Fincas iniciales: 5 + 8 + 9

Superficie inicial: 427,11 m² (0,369784 %)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución: 295,23 m²t ponderado

Fincas adjudicadas: M 7 B (21,2595 %)

M2 Techo Residencial: 269,38.-m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

303,40.-m²t

M2 Techo Terciario: 37,79.- m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación: 8,17.-m²t

Cuota de urbanización: 0,370111%

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones: 0.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación: 1.983,20.-Euros

Saldo cargas de urbanización: 27.056,78.-Euros

Saldo Resultante Total: 29.039,97.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral:

LOS CONSORTES D. RAFAEL BONMATÍ ANDREU Y D^a. FRANCISCA SEMPERE PÉREZ Y D. PEDRO SORO GINER
Y D^a FRANCISCA BONMATÍ SEMPERE (1/2 PARTE PARA CADA SOCIEDAD DE GANANCIALES)

Fincas iniciales:

36

Superficie inicial:

534,04 m² (0,462362 %)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

369,14 m²t ponderado

Fincas adjudicadas:

M 7 B (26,5806 %)

M2 Techo Residencial:

336,82.-m²t

M2 Techo Terciario:

47,26.- m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

379,34.-m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación:

10,20.-m²t

Cuota de urbanización:

0,462748%

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones:

-906,21.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación:

2.475,26.-Euros

Saldo cargas de urbanización:

33.828,99.-Euros

Saldo Resultante Total:

35.398,05.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral: RAFAEL BONMATÍ ANDREU E HIJOS S.L.

Fincas iniciales: 48

Superficie inicial: 285,00 m² (0,246748 %)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

197,00 m²t ponderado

Fincas adjudicadas: M 7 B (14,1858 %)

M2 Techo Residencial: 179,75.-m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

202,45.-m²t

M2 Techo Terciario: 25,22.- m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación: 5,45.-m²t

Cuota de urbanización: 0,246964 %

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones: -2.752,89.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación: 1.323,01.-Euros

Saldo cargas de urbanización: 18.054,20.-EUROS

Saldo Resultante Total: 16.624,32-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral: RAFAEL BONMATÍ ANDRÉU E HIJOS S.L.

Fincas iniciales: 49

Superficie inicial: 285,00 m² (0,246748 %)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

197,00 m²t ponderado

Fincas adjudicadas: M 7 B (14,1858 %)

M2 Techo Residencial: 179,75.-m²t

M2 Techo Terciario: 25,22.- m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

202,45.-m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación: 5,45.-m²t

Cuota de urbanización: 0,246964%

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones: -3.284,78.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación: 1.323,01.-Euros

Saldo cargas de urbanización: 18.054,20.-Euros

Saldo Resultante Total: 16.092,43.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral: GRUPO P.R.A.S.A.

Fincas iniciales: 7 + 15 + (87.5 %) 19 + 24 + 25 + 27 + 28 + 28BIS + 29 + 31 + 41 + 44

Superficie inicial: 5.561,82 m² (4,815322 %)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

3.844,42 m²t ponderado

Fincas adjudicadas: M 12 B (90,6298 %)

M2 Techo Residencial: 4.941,92.-m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

5.487,08.-m²t

M2 Techo Terciario: 605,73.- m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación: 1.642,66.-m²t

Cuota de urbanización: 6,693561%

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones: -357.061,67.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación: 398.509,90.-Euros

Saldo cargas de urbanización: 489.329,89.-EUROS

Saldo Resultante Total: 530.778,12.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral: **SPLENDOR, S.A.**

Fincas iniciales:

6 + 11 + 14 + 16 + 18 + 20 + 21 + 22 + 26 + 30 A/B/C/D + 32 + 37 + (50 %) 37 BIS + 45 + 46 + 47 + 50 + 5'

Superficie inicial:

6.681,29 m² (5,784540%)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

4.618,21 m² ponderado

Fincas adjudicadas:

M 7 A

M2 Techo Residencial:

4.213,87.-m²t

M2 Techo Terciario:

591,22.- m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

4.745,97.-m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación:

127,76.-m²t

Cuota de urbanización:

5,789498 %

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones:

-58.019,13.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación:

30.993,62.-Euros

Saldo cargas de urbanización:

423.238,77.-Euros

Saldo Resultante Total:

396.213,26.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral: MINISTERIO DE FOMENTO

Fincas iniciales: 10

Superficie inicial: 261,13 m² (0,226082 %)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

180,50 m²t ponderado

Fincas adjudicadas: M 13 B (15,4392 %)

M2 Techo Residencial: 161,73.-m²t

M2 Techo Terciario: 20,85.- m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

180,50.-m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación: 0,00.-m²t

Cuota de urbanización: 0,220184 %

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones: -18.441,45.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación: 0.-Euros

Saldo cargas de urbanización: 16.096,48.-Euros

Saldo Resultante Total: -2.344,97.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral: ESTACIÓN DE SERVICIO BABEL, S.A

Fincas iniciales: 12 A + 12 B

Superficie inicial: 1.660,33 m² (1,437484%)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

427,65 m²t ponderado

Fincas adjudicadas: M 9

M2 Techo Residencial: 0.-m²t

M2 Techo Terciario: 400.- m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

360,00.-m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación: -67,65.-m²t

Cuota de urbanización: 0,439156 %

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones: -311.383,47.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación: -16.411,04.-Euros

Saldo cargas de urbanización: 32.104,28.-Euros

Saldo Resultante Total: -295.690,23.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral: AKRACOSTA, S.L.

Fincas iniciales: 12 BIS

Superficie inicial: 680,12 m² (0,588836%)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

470,11 m²t ponderado

Fincas adjudicadas: M 13 B (40,2113%)

M2 Techo Residencial: 421,23.-m²t

M2 Techo Terciario: 54,31.- m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

470,11.-m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación: 0,00.-m²t

Cuota de urbanización: 0,573476 %

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones: 0.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación: 0.-Euros

Saldo cargas de urbanización: 41.923,71.-Euros

Saldo Resultante Total: 41.923,71.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral: AKRACOSTA, S.L.

Fincas iniciales: 13 + 23 (95 %)+ 35A + 35B + 51 + 52 + 53

Superficie inicial: 4.187,15 m² (3,625162 %)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

2.894,23 m²t ponderado

Fincas adjudicadas: M 13 E

M2 Techo Residencial: 2.629,71.-m²t

M2 Techo Terclario: 339,07.- m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

2.934,88.-m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación: 40,65.-m² t

Cuota de urbanización: 3,580192%

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones: -348.314,98.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación: 9.862,47.-Euros

Saldo cargas de urbanización: 261.728,37.-EUROS

Saldo Resultante Total: -76.724,14.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral: M^a PILAR RODRÍGUEZ RIVERO

Fincas iniciales: 17

Superficie inicial: 108,38m² (0,093833%)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

74,91 m²t ponderado

Fincas adjudicadas: M 13 B (6,4075 %)

M2 Techo Residencial: 67,12.-m²t

M2 Techo Terciario: 8,65.- m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación: 0,00.-m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

74,91.-m²t

Cuota de urbanización: 0,091386 %

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones:

0.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación:

0,00.-Euros

Saldo cargas de urbanización:

6.680,72.-Euros

Saldo Resultante Total:

6.680,72.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral: JOSÉ FABRA CERDÁN

Fincas iniciales: 19 (12.5 %)

Superficie inicial: 16,11m² (0,013949%)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

11,14 m²t ponderado

Fincas adjudicadas: M 13 B (0,9529 %)

M2 Techo Residencial: 9,98.-m²t

M2 Techo Terciario: 1,29.- m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

11,14.-m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación: 0.-m²t

Cuota de urbanización: 0,013585 %

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones:

0.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación:

0,00.-Euros

Saldo cargas de urbanización: 993,12.-Euros

Saldo Resultante Total: 993,12.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral: TERESA CALVO CORTES

Fincas iniciales: 23 (5 %)

Superficie inicial: 5,97 m² (0,005166%)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

4,12 m²t ponderado

Fincas adjudicadas: M 13 B (0,3524 %)

M2 Techo Residencial: 3,69.-m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

4,12.-m²t

M2 Techo Terciario: 0,48.- m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación: 0,00.-m²t

Cuota de urbanización: 0,005031 %

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones: -1.091,77.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación: 0,00.-Euros

Saldo cargas de urbanización: 367,82.-Euros

Saldo Resultante Total: -723,95.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral: **COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE RESINAS, S.A.**

Fincas iniciales: **33 A + 33B**

Superficie inicial: **1.714,17 m² (1,484097%)**

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

1.184,86 m²t ponderado

Fincas adjudicadas: **M 12 A**

M2 Techo Residencial: **1.082,14.-m²t**

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

1.201,51.-m²t

M2 Techo Terciario: **132,64.- m²t**

Exceso/Diferencia de adjudicación: **16,65.-m²t**

Cuota de urbanización: **1,465694 %**

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones: **-41.219,68.- Euros**

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación: **4.038,91.-Euros**

Saldo cargas de urbanización: **107.148,93.-Euros**

Saldo Resultante Total: **69.968,16.-Euros**

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral: TALLER ESTUDIOS INVERSIÓN, S.L.

Fincas iniciales: 34

Superficie inicial: 1.530,29 m² (1,324898%)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

1.057,76 m²t ponderado

Fincas adjudicadas: M 13 D

M2 Techo Residencial: 1.047,54.-m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

1.169,10.-m²t

M2 Techo Terciario: 135,07.- m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación: 111,34.-m²t

Cuota de urbanización: 1,426158 %

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones: -144.058,04.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación: 27.010,89.-Euros

Saldo cargas de urbanización: 104.258,65.-Euros

Saldo Resultante Total: -12.788,49.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral:

D. Joaquín y D. Juan Antonio Guardiola Viudes (1/3 parte para cada uno), D^a. Raquel, D. Federico y D^a María Guardiola García de Gamarra por novenas e iguales partes indivisas (restante 1/3 parte).

Fincas iniciales:

38 + (50 %) 37 BIS

Superficie inicial:

1.998,64 m² (1,730386 %)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

1.381,49 m²t ponderado

Fincas adjudicadas:

M 4 A

M2 Techo Residencial:

1.328,22.-m²t

M2 Techo Terciario:

212,10.- m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

1.519,11.-m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación:

137,62.-m²t

Cuota de urbanización:

1,853127 %

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones:

0.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación:

33.386,18.-Euros

Saldo cargas de urbanización:

135.472,04.-Euros

Saldo Resultante Total:

168.858,23.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral: INVERSIONES FÁBRAQUER, S.L.

Fincas iniciales: 39

Superficie inicial: 505,87 m² (0,437973%)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución: 349,67 m²t ponderado

Fincas adjudicadas: M 13 B (29,9093%)

M2 Techo Residencial: 313,31.-m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada: 349,67.-m²t

M2 Techo Terciario: 40,4.- m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación: 0,00.-m²t

Cuota de urbanización: 0,426549 %

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones: 0.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación: 0,00.-Euros

Saldo cargas de urbanización: 31.182,66.-Euros

Saldo Resultante Total: 31.182,66.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral: D^a. ALBINA SEGUÍ BENEYTO (1/2 PARTE) Y GRUPO TÉCNICO CINCO, S.L.

Fincas iniciales: 40

Superficie inicial: 1.732,14 m² (1,499656%)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

1.197,28 m²t ponderado

Fincas adjudicadas: M 13 C

M2 Techo Residencial: 1.087,86.-m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

1.214,10.-m²t

M2 Techo Terciario: 140,27.- m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación: 16,82.-m²t

Cuota de urbanización: 1,481052 %

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones: 0.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación: 4.079,87.-Euros

Saldo cargas de urbanización: 108.271,69.-Euros

Saldo Resultante Total: 112.351,56.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral: FRANCISCO BUFORT ALEMANY, S.A.

Fincas iniciales: 42

Superficie inicial: 417,97 m² (0,361871 %)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

288,91 m²t ponderado

Fincas adjudicadas: M 12 B (4,8390%)

M2 Techo Residencial: 263,86.-m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

292,97.-m²t

M2 Techo Terciario: 32,34.- m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación: 4,06.-m²t

Cuota de urbanización: 0,357387 %

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones:

-65.720,59.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación:

985,56.-Euros

Saldo cargas de urbanización:

26.126,64.-Euros

Saldo Resultante Total:

-38.608,39.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral: HARINAS CLOQUÈLL, S.A.

Fincas iniciales: 43

Superficie inicial: 391,39 m² (0,338858%)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

270,53 m²t ponderado

Fincas adjudicadas: M 12 B (4,5312%)

M2 Techo Residencial: 247,08.-m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

274,34.-m²t

M2 Techo Terciario: 30,29.- m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación: 3,81.-m²t

Cuota de urbanización: 0,334661 %

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones: -46.963,46.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación: 923,09.-Euros

Saldo cargas de urbanización: 24.465,-Euros

Saldo Resultante Total: -21.575,12.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral: GRUPO PRASA (VÍA PARQUE)

Fincas iniciales: 1' + 4'

Superficie inicial: 31.501,87 m² (27,273751%)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

21.774,59 m²t ponderado

Fincas adjudicadas: M 4B + M 5 + M6 + M13 A (18,4152%)

M2 Techo Residencial: 18.136,58.-m²t

M2 Techo Terciario: 2.629,46.- m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

20.503,09.-m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación: -1.271,50.-m²t

Cuota de urbanización: 25,011241 %

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones: -134.402,57.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación: -308.466,81.-Euros

Saldo cargas de urbanización: 1.828.436,04.-Euros

Saldo Resultante Total: 1.385.566,66.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Titular Registral: PROMOCIONES PROPIEDADES INMOBILIARIAS ESPACIO, S.L. (VÍA PARQUE)

Fincas Iniciales: 2'+ 3'+ 3'BIS

Superficie Inicial: 18.464,10 m² (15,985885%)

Derechos como propietarios iniciales a edificabilidad dentro de la Unidad de Ejecución:

12.762,68 m²t ponderado

Fincas adjudicadas: M 3A + M8 + M11

M2 Techo Residencial: 10.983,78.-m²t

Edificabilidad lucrativa ponderada adjudicada:

13.419,79.-m²t

M2 Techo Terciario: 2.706,67.- m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación: 657,11.-m²t

Cuota de urbanización: 16,370489 %

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones:

0.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación:

159.414,96.-Euros

Saldo cargas de urbanización: 1.196.757,55.-Euros

Saldo Resultante Total: 1.356.172,51.-Euros

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

URBANIZADOR "NUEVO SECTOR BENALÚA SUR, S.L."

Fincas iniciales:

Superficie inicial:

Derechos en compensación de costes de urbanización por
cuenta del Excmo Ayuntamiento de Alicante:

1.236,22 m²t ponderado

Fincas adjudicadas: M 13 A (81,5848 %) + M 13 B (6,7274 %)

M2 Techo Residencial: 1.567,03.-m²t

M2 Techo Terciario: 202,05.- m²t

Edificabilidad lucrativa
ponderada adjudicada:

1.748,87.-m²t

Exceso/Diferencia de adjudicación: 512,65.-m²t

Cuota de urbanización: 251.151,96

Valoración edificaciones y otras indemnizaciones:

0.- Euros

Saldo deudor/ Acreedor por exceso / defecto de adjudicación:

123.392,91.-Euros

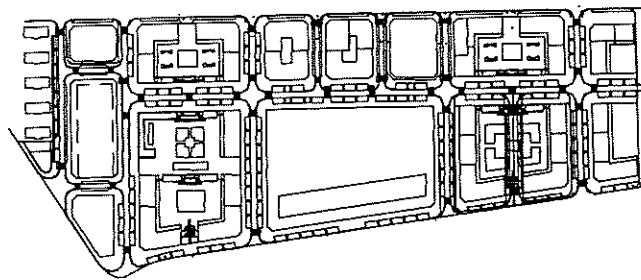
Saldo cargas de urbanización:

251.151,96.-Euros

Saldo Resultante Total:

374.544,87.-Euros

Anejo VII Memoria Detallada



**Proyecto de Reparcelación Forzosa
de la
U. E. 1 del Plan Parcial
del
Nuevo Sector P.P.I.2 "Benalúa Sur"
-P.G.M.O.U. de Alicante-**

MEMORIA DETALLADA

DEL

PROYECTO DE REPARCELACIÓN FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN N°1 DEL PLAN PARCIAL DEL NUEVO SECTOR P.P.I.2 "BENALÚA SUR" / PGMOU DE ALICANTE

1. El Proyecto de Reparcelación Forzosa del área reparcelable formada por la Unidad de Ejecución N° 1 del Plan Parcial del Nuevo Sector P.P.I. 2 "Benalúa Sur" del PGMOU de Alicante, desarrolla las determinaciones del correspondiente Programa de Actuación Integrada, de manera que los propietarios incluidos en el mismo, que han alcanzado un acuerdo con el Agente Público Urbanizador, puedan resarcirse por las cargas de urbanización mediante su pago en metálico.
2. De acuerdo con ello, el Proyecto de Reparcelación define las cuotas de urbanización exigibles a los adjudicatarios de fincas resultantes, afectándolas con carga real por el importe de las mismas (que se hará constar en el Registro de la Propiedad salvo que previamente a la inscripción, se añancen o avalen los débitos que los dueños de las parcelas tienen señalados).
3. Dichas cuotas serán hechas efectivas por los propietarios afectados de acuerdo con el siguiente calendario:

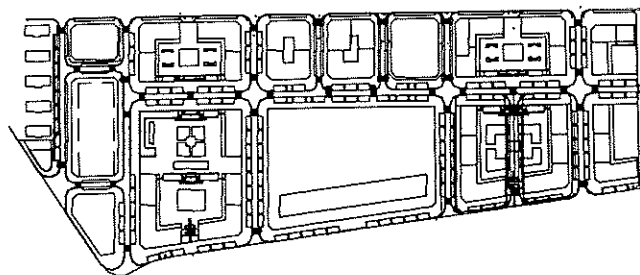
- a) La primera liquidación, cuyo importe corresponderá al veinticinco por ciento (25%) de la cuota global correspondiente, se girará dentro de los treinta días siguientes a la fecha de aprobación del Proyecto de Reparcelación y su abono deberá efectuarlo el Propietario dentro de los quince días siguientes a la fecha de recepción de la liquidación.
- b) La segunda liquidación, cuyo importe será, igualmente, un veinticinco por ciento (25%) de la cuota global, se girará dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la firma del Acta de Replanteo de las obras de urbanización y su abono deberá producirse dentro de los quince días siguientes a la fecha de recepción de la liquidación.
- c) La tercera liquidación, cuyo importe será, igualmente, un veinticinco por ciento (25%) de la cuota global, se girará dentro de los treinta días siguientes a los noventa días de la fecha de la firma del Acta de Replanteo y su abono deberá producirse dentro de los quince días siguientes a la fecha de recepción de la liquidación.
- d) La cuarta y última liquidación, cuyo importe será el veinticinco por ciento restante (25%) de la cuota global, se girará dentro de los treinta días siguientes a los ciento ochenta días de la fecha de la firma del Acta de Replanteo y su abono deberá producirse dentro de los quince días siguientes a la fecha de recepción de la liquidación.

Téngase en cuenta que dichas liquidaciones tienen, en todo caso, el carácter de liquidaciones provisionales.

El Urbanizador podrá solicitar, en cualquier momento posterior, que se practique nueva afección, en la cuantía que apruebe el Excmo. Ayuntamiento de Alicante hasta cubrir el importe total adeudado por cuenta de cada parcela resultante, exceptuándose los débitos que el propietario de la parcela tenga debidamente afianzados o avalados.

4. El impago de las cuotas dará lugar a la ejecución forzosa de su liquidación, por el Excmo. Ayuntamiento de Alicante, mediante apremio sobre la finca afectada. La demora en el pago devengará, a favor del Ayuntamiento, el interés legal del dinero. Incurrirá en mora la cuota impagada al mes de su notificación de la resolución que autorice su cobro inmediato (art. 72.1.D) de la L.R.A.U.).
5. El Ayuntamiento de Alicante podrá convenir con los propietarios obligados un aplazamiento en el pago de las cuotas de urbanización, sin que pueda postergarse al inicio de la edificación, salvo fianza o aval que garantice dicho pago (art. 72.1.E) de la L.R.A.U.).
6. Las liquidaciones se girarán de conformidad con los proyectos de urbanización y de edificación aprobados definitivamente.
7. Las cuotas de urbanización no reflejan el I.V.A. repercutido, por lo que con la cuantía de éste habrán de ser incrementadas las correspondientes cuotas de urbanización, según el tipo de aplicación que resulte de la legislación en vigor en el momento de se abono.

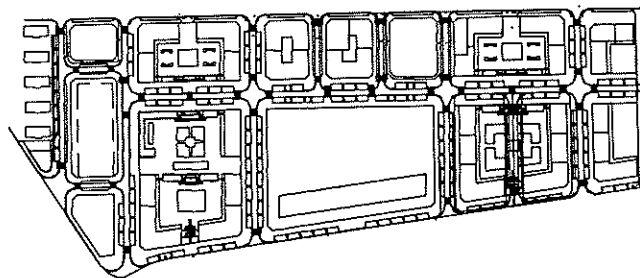
Anejo VIII
Cuadro Resumen de adjudicaciones



Proyecto de Reparcelación Forzosa
de la
U. E. 1 del Plan Parcial
del
Nuevo Sector P.P.I.2 "Benalúa Sur"
-P.G.M.O.U. de Alicante-

	m2 Suelo		Techo Ponderado	Techo Residencial	Techo Terciario	
M1	1.149,00	Promociones Propiedades Inmobiliarias Espacio S.L.	6.785,30	6.050,00	817,00	
M2	1.184,00	Promociones Propiedades Inmobiliarias Espacio S.L.	6.986,40	6.225,00	846,00	
M3A	688,20	Promociones Propiedades Inmobiliarias Espacio S.L.	4.282,49	3.751,78	589,67	
M3B	492,28	Andrés Fernando Serrano Bru y otros	3.063,29	2.683,67	421,80	
M3C	385,52	Minerales y Transportes Alicante S.L. y otros	2.398,95	2.101,66	330,32	
M3D	250,00	María de los Ángeles Rodríguez Illanas y otros	1.555,67	1.362,88	214,21	
M4A	250,00	Joaquín Guardiola Viudes y otros	1.519,11	1.328,22	212,10	
M4B	1.201,00	Grupo P.R.A.S.A.	7.297,79	6.380,78	1.018,90	
M5	1.019,00	Grupo P.R.A.S.A.	5.814,30	5.169,00	717,00	
M6	1.189,00	Grupo P.R.A.S.A.	7.014,00	6.249,00	850,00	
M7A	801,10	Splendor S.A.	4.745,97	4.213,87	591,22	
M7B	240,90	José Navarro Maestre (23,7883%) Rafael Bonmatí Andreu e Hijos S.L. (49,6311%) José Durá Ruiz y otros (26,5806%)	1.427,13	1.267,13	177,78	
M8	406,00	Promociones Propiedades Inmobiliarias Espacio S.L.	1.080,00	0,00	1.200,00	
M9	1.460,00	Estación de Servicio Babel S.L.	360,00	0,00	400,00	
M10	673,00	Compañía Inmobiliaria Amandí S.A.	3.797,50	3.415,00	425,00	
M11	1.376,00	Promociones Propiedades Inmobiliarias Espacio S.L.	8.057,30	7.232,00	917,00	
M12A	205,66	Compañía Española de Resinas S.A.	1.201,51	1.082,14	132,64	
M12B	1.036,34	Grupo P.R.A.S.A. (90,6298%) Francisco Bufort Alemany S.A. (4,8390%) Harinas Cloquell S.A. (4,5312%)	6.054,39	5.452,86	668,36	
M13A	350,22	Nuevo Sector P.P.I.2 Benalua Sur S.L. (81,5848%) Grupo P.R.A.S.A. (18,4152%)	2.047,22	1.834,35	236,52	
M13B	200,00	Ministerio de Fomento (15,4392%) Nuevo Sector P.P.I.2 Benalua Sur S.L. (6,7274%) Akracosta S.L. (40,2113%) Ma del Pilar Rodríguez Rivero (6,4075%) Teresa Calvo Cortés (0,3524%) Inversiones Fabraquer S.L. (29,9093%) José Fabra Cerdan (0,9529%)	1.169,10	1.047,54	135,07	
M13C	207,70	Albina Seguí y Grupo Técnico Cinco S.L.	1.214,10	1.087,86	140,27	
M13D	200,00	Taller Estudios Inversión S.L.	1.169,10	1.047,54	135,07	
M13E	502,08	Akracosta S.L.	2.934,88	2.629,71	339,07	
15.467,00			Total	81.975,50	71.612,00	11.515,00

Anejo IX
Relación de interesados
en el expte. Reparcelatorio:
a) Titulares catastrales
b) Titulares registrales
c) Titulares de cargas y gravámenes.



Proyecto de Reparcelación Forzosa
de la
U. E. 1 del Plan Parcial
del
Nuevo Sector P.P.I.2 "Benalúa Sur"
-P.G.M.O.U. de Alicante-

RELACION CATASTRAL DEL SECTOR

Nº en el PLANO	TITULAR CATASTRAL	DOMICILIO CATASTRAL DEL TITULAR	CIUDAD	REFERENCIA CATASTRAL	
				SUPERFICIE	U.T.M.
1	HROS. DE FCO.CLOQUELL MARTINEZ.	AVDA. DE ELCHE, 10.	ALICANTE.	15.000 m ²	8665205 YHJ09 - 2
2	CIA. INMOBILIARIA AMANDI, S.A.	CL. GENERAL CASTAÑOS, 13-1º I	MADRID.	8.276 m ²	8665203 YHJ09 - 2
3	FRANCISCO RAMÓN BORJA SEMPERE.	PL. DE ESPAÑA, 5.	ALICANTE.	2.817 m ²	8665204 YHJ09 - 2
4	JOSE NAVARRO MAESTRE.	AVDA. DE ELCHE, 19.	ALICANTE.	676 m ²	8765701 YHJ09 - 2
5	JOSE BOLDO DIAZ.	CL. J. CABRERA VICARIO, 34.	ALICANTE.	148 m ²	8765702 YHJ09 - 2
6	JOSE CANDELA SEVILLA.	AVDA. CIUDAD ALMERIA, 1.	MURCIA.	105 m ²	8765703 YHJ09 - 2
7 - 8	JOSE SEMPERE MAS.	CL CESAR ELGUEZABAL, 36.	ALICANTE.	162 m ²	8765705 YHJ09 - 2
9	JOSE BOLDO DIAZ.	CL. J. CABRERA VICARIO, 34.	ALICANTE.	285 m ²	8765708 YHJ09 - 2
10	IBERMA, S.A.	AVDA. DE ELCHE, 18.	ALICANTE.	259 m ²	8765710 YHJ09 - 2
11	AMALIA SOGORB SAMPER.	AVDA. DE ELCHE, 17.	ALICANTE.	667 m ²	8765709 YHJ09 - 2
12	ESTACION DE SERVICIO BABEL, S.L.	AVDA. DE ELCHE, 15.	ALICANTE.	1.665 m ²	8765301 YHJ09 - 2
13	JESUS ISMAEL RUBIO CASTAÑO.	CL ALEMANIA, 17.	ALICANTE.	103 m ²	8765201 YHJ09 - 2
14	BIENVENIDO LEON RAMOS.	CL RABASA, 22.	ALICANTE.	95 m ²	8765202 YHJ09 - 2
15	FRANCISCO VAZQUEZ ALFONSO.	CL SAN AGATANGELO, 34.	ALICANTE.	89 m ²	8765203 YHJ09 - 2
16	ANTONIO ARRONIZ LOZANO.	CL SAN AGATANGELO, 26.	ALICANTE.	75 m ²	8765204 YHJ09 - 2
17	Mª PILAR RODRÍGUEZ RIVERO	CL. J. CABRERA VICARIO, 14.	ALICANTE.	102 m ²	8765205 YHJ09 - 2
18	ANA GOMIS HERNANDEZ.	CL. J. CABRERA VICARIO, 14.	ALICANTE.	92 m ²	8765206 YHJ09 - 2
19	MANUEL FABRA CERDAN.	AVDA. AGUILERA, 6.	ALICANTE.	130 m ²	8765207 YHJ09 - 2
20	ANTONIO RAMON GOMEZ.	CL. J. CABRERA VICARIO, 10.	ALICANTE.	80 m ²	8765210 YHJ09 - 2
21	FRANCISCO ARACIL GOMEZ.	AVDA. ORIHUELA, 9.	ALICANTE.	72 m ²	8765209 YHJ09 - 2
22	VICENTE GOMIS HERNANDEZ.	CL. J. CABRERA VICARIO, 6.	ALICANTE.	74 m ²	8765208 YHJ09 - 2
23	JOSEFA CALVO TEULER.	CL ARQUITECTO GUARDIOLA, 45	ALICANTE.	120 m ²	8866615 YHJ09 - 2
24	JOSE NAVARRO UBEDA.	CL ARQUITECTO GUARDIOLA, 47	ALICANTE.	130 m ²	8866614 YHJ09 - 2
25	LUIS NAVARRO MOMDEDEU.	CL ARQUITECTO GUARDIOLA, 49	ALICANTE.	142 m ²	8866613 YHJ09 - 2
26	FRANCISCO GARCIA CARRATALA.	CL ARQUITECTO GUARDIOLA, 51	ALICANTE.	143 m ²	8866612 YHJ09 - 2
27	JUAN HERNANDEZ PUERTAS.	CL ARQUITECTO GUARDIOLA, 53	ALICANTE.	214 m ²	8866611 YHJ09 - 2
28	ANTONIO HERNANDEZ PUERTAS.	CL ARQUITECTO GUARDIOLA, 55	ALICANTE.	209 m ²	8866610 YHJ09 - 2
29	FRANCISCO PUERTAS RAMOS.	CL ARQUITECTO GUARDIOLA, 55	ALICANTE.	202 m ²	8866609 YHJ09 - 2
30	FRANCISCO GARCIA CARRATALA.	CL. J. CABRERA VICARIO, 2.	ALICANTE.	89 m ²	8866607 YHJ09 - 2
31	JOSE NAVARRO MOMDEDEU.	PTDA. REBOLLEDO, 62.	ALICANTE.	308 m ²	8866617 YHJ09 - 2
32	JUAN ANTON SAAVEDRA GUARDIOLA.	CL ANDRES MELLADO, 104.	MADRID.	1.243 m ²	8866616 YHJ09 - 2
33	ANTONIA MARTINEZ LOPEZ.	AVDA. FEDERICO SOTO, 15.	ALICANTE.	1.946 m ²	8866606 YHJ09 - 2
34	ALFREDO LILLO VILAPLANA.	AVDA. DE ELCHE, 12.	ALICANTE.	1.532 m ²	8866605 YHJ09 - 2
35	MANUEL PARRA ESTRADERA.	CL VIRGEN DEL SOCORRO, 41.	ALICANTE.	590 m ²	8866604 YHJ09 - 2
36	RAFAEL BONMATI ANDREU.	PL. NAVARRO RODRIGO, 17.	ALICANTE.	550 m ²	8866603 YHJ09 - 2
37	PIEDAD GUARDIOLA RODRIGUEZ.	AVDA. SALAMANCA, 31.	ALICANTE.	892 m ²	8866602 YHJ09 - 2
38	JUAN ANTONIO GUARDIOLA VIUDES.	CL. ROMERO ROBLEDO, 3.	MADRID.	923 m ²	8866601 YHJ09 - 2
39	RICARDO OLIVER BIOSCA.	CL. CERRAJERO, 17.	VALENCIA.	521 m ²	8866602 YHJ09 - 2
40	JOSE MARTINEZ VALERO.	AVDA. AGUILERA, 26.	ALICANTE.	913 m ²	8866603 YHJ09 - 2
41	EDUARDO MARIA MAIQUEZ.	CL. ALFONSO ROJAS, 4.	ALICANTE.	1.804 m ²	8866102 YHJ09 - 2
42	FRANCISCO BUFORT ALEMANY, S.A.	AVDA. DE ELCHE, 11.	ALICANTE.	4.182 m ²	8866501 YHJ09 - 2
43	ARINAS CLOQUELL, S.A.	AVDA. DE ELCHE, 10.	ALICANTE.	3.700 m ²	8866401 YHJ09 - 2
44	HROS. DE FCO.CLOQUELL MARTINEZ.	AVDA. DE ELCHE, 10.	ALICANTE.	2.125 m ²	8866201 YHJ09 - 2
45	JUAN CAMPELLO CLEMENTE.	CL. SAN ILDEFONSO, 2.	ALICANTE.	502 m ²	9067501 YHJ09 - 3
46	SERAFIN SEJO ALONSO.	CL ISABEL LA CATOLICA, 14.	ALICANTE.	500 m ²	9067502 YHJ09 - 3
47	FRANCISCO GONZALO SEJO ALONSO.	CL ISABEL LA CATOLICA, 14.	ALICANTE.	294 m ²	9067503 YHJ09 - 3
48	ANTONIO COSTA BARREIRO.	CL ALONA, 31.	ALICANTE.	280 m ²	9067506 YHJ09 - 3
49	ADOLFO RODRIGUEZ GUISANDE.	CL ALONA, 33.	ALICANTE.	295 m ²	9067505 YHJ09 - 3
50	SERAFIN SEJO ALONSO.	CL ISABEL LA CATOLICA, 14.	ALICANTE.	288 m ²	9067504 YHJ09 - 3
51	ISMAEL BARBERA JUAN.	CL ISABEL LA CATOLICA, 36.	ALICANTE.	1.500 m ²	9068501 YHJ09 - 3
52	CARMEN FUENTES MONTESINOS.	CL ALONA, 33.	ALICANTE.	1.337 m ²	9068502 YHJ09 - 3
53	EMILIA LINARES VALIENTE.	AVDA. DE ELCHE, 3.	ALICANTE.	914 m ²	9068503 YHJ09 - 3

RELACIÓN CATASTRAL DE VIA PARQUE.

Nº en el PLANO	TITULAR CATASTRAL	DOMICILIO CATASTRAL DEL TITULAR	CIUDAD	REFERENCIA CATASTRA	
				SUPERFICIE	U.T.M.
1	PROFU S.A Y HUERTA DEL MAR S.L.	AV. ANTONIO FUERTES, 1	ALHAMA	27.034 m2	7269221-YH
2	URBAL PROGRAMAS URBANOS S.L.	CL BAILEN 29	ALICANTE	8.136 m2	72269234-YH
3	TOSSAL ACCION TERRITORIAL S.L.	CL BAILEN 29	ALICANTE	10.328 m2	7168228-YH
4	PROFU S.A.	AV. ANTONIO FUERTES, 1	ALHAMA	5.164 m2	---
5	CONSTRUCCIONES RICARDO SÁNCHEZ, S.A.				

Nº FINCA REGISTRAL	TITULAR
46.064 40.912 996 988-N 990 994 992	PROMOCIONES PROPIEDADES INMOBILIARIAS ESPACIO S.L.
30.915	COMPañÍA INMOBILIARIA AMANDI, S.A.
37.510 37.512 37.514 37.516	ANDRÉS FERNANDO SERRANO BRU Y OTROS
33.402	MINERALES Y TRANSPORTES ALICANTE S.L. Y OTROS
30.913	Mª DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ ILLANAS Y OTROS
2.562	JOSÉ NAVARRO MAESTRE Y ASUNCIÓN BONET ANTÓN
26.433	RAFAEL BONMATÍ ANDREU E HIJOS S.L.
41.556	SPLENDOR S.A.
32.336	GRUPO P.R.A.S.A.
52.389	RAFAEL BONMATÍ ANDREU E HIJOS S.L.
52.387	RAFAEL BONMATÍ ANDREU E HIJOS S.L.
SIN DATOS	MINISTERIO DE FOMENTO
39.943	SPLENDOR S.A.
612 47.005	ESTACIÓN DE SERVICIO BABEL, S.A.
20.208	AKRACOSTA, S.L.
46.450	AKRACOSTA S.L.
47.784	SPLENDOR S.A.

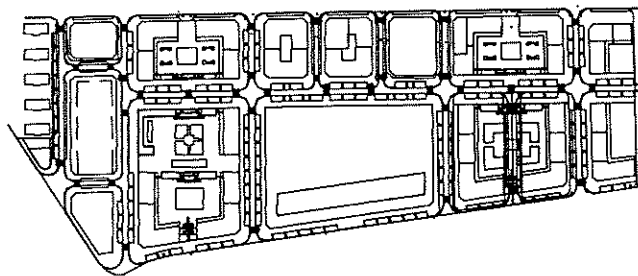
50.727	GRUPO P.R.A.S.A.
46.072	SPLENDOR S.A.
Sin inscripción	Mª PILAR RODRÍGUEZ RIVERO
47.782	SPLENDOR S.A.
37.579	GRUPO P.R.A.S.A. Y JOSÉ FABRA CERDÁN
51.883	SPLENDOR S.A.
47.868	SPLENDOR S.A.
47.710	SPLENDOR S.A.
56.515	AKRACOSTA, S.L. Y TERESA CALVO CORTES
47.078	GRUPO P.R.A.S.A.
47.080	GRUPO P.R.A.S.A.
51.893	SPLENDOR, S.L.
48.907	GRUPO P.R.A.S.A.
32.639	GRUPO P.R.A.S.A.
32.641	GRUPO P.R.A.S.A.
50.417	GRUPO P.R.A.S.A.
47.073 51.891 51.889 1.548	SPLENDOR S.A.
46.874	GRUPO P.R.A.S.A.
50.123	SPLENDOR S.A.
4.994 3.401	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE RESINAS S.A.
35.631	TALLER ESTUDIOS INVERSIÓN S.L.
56.463 3.538	AKRACOSTA S.L.
3.576	RAFAEL BONMATÍ ANDRÉU Y OTROS
50.121	SPLENDOR S.A.
50.119	JOAQUÍN GUARDIOLA VIUDES Y OTROS
38.855	JOAQUÍN GUARDIOLA VIUDES Y OTROS

25.171-N	INVERSIONES FABRAQUER, S.L.
38.835	ALBINA SEGÚI BENEYTO Y GRUPO TÉCNICO CINCO S.L.
1.424	GRUPO P.R.A.S.A.
38.856	FRANCISCO BUFORT ALEMAY S.A.
81	HARINAS CLOQUEL, S.A.
467-N	GRUPO P.R.A.S.A.
1.380-N	SPLENDOR, S.A.
1.433	SPLENDOR, S.A.
21.363-N	SPLENDOR, S.A.
21.367	RAFAEL BONMATÍ ANDREU E HIJOS S.L.
21.369	RAFAEL BONMATÍ ANDREU E HIJOS S.L.
21.365	SPLENDOR S.A.
1.773-N	AKRACOSTA S.L.
35.280	AKRACOSTA S.L.
24.943	AKRACOSTA S.L.

Nº FINCA REGISTRAL	TITULAR
47.061	GRUPO P.R.A.S.A.
48.553	PROMOCIONES PROPIEDADES INMOBILIARIA ESPACIO; S.L.
47.599 47.597	PROMOCIONES PROPIEDADES INMOBILIARIA ESPACIO, S.L.
47.595	GRUPO P.R.A.S.A.
38.018	SPLENDOR S.A.
	ZONA DOMINIO PÚBLICO

FINCA REGISTRAL	TITULAR DE DERECHOS DE CARGAS Y GRAVÁMENES
32.336	HIPOTECA a favor de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.
50.727	HIPOTECA a favor de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. en cuanto a la totalidad en pleno dominio
37.579	HIPOTECA a favor de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. en cuanto a seis octavas partes indivisas
47.078	HIPOTECA a favor de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. en cuanto a la totalidad en pleno dominio
47.080	HIPOTECA a favor de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. en cuanto a la totalidad en pleno dominio
48.907	HIPOTECA a favor de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. en cuanto a la totalidad en pleno dominio
32.639	HIPOTECA a favor de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. en cuanto a la totalidad en pleno dominio
50.417	HIPOTECA a favor de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. en cuanto a la totalidad en pleno dominio
46.874	HIPOTECA a favor de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. en cuanto a la totalidad en pleno dominio
56.463	HIPOTECA a favor de la CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, en cuanto a la totalidad en pleno dominio.
3.538	HIPOTECA a favor de la CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, en cuanto a la totalidad en pleno dominio.
25.171	Gravada con una condición resolutoria a favor de D ^a . Emma, D ^a . Aurelia y D ^a . María Pilar Oliver Lloret, D. Ricardo y D. José Oliver Buso. Anotación de demanda a favor de Portal de Magallanes S.L.
1.424	HIPOTECA a favor de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. en cuanto a la totalidad en pleno dominio
467	HIPOTECA a favor de "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A." en cuanto a la totalidad en pleno dominio
1.773	HIPOTECA a favor de la CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, en cuanto a la totalidad en pleno dominio
24.943	HIPOTECA a favor de la CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, en cuanto a la totalidad en pleno dominio

Anejo X Planos



Proyecto de Reparcelación Forzosa
de la
U. E. 1 del Plan Parcial
del
Nuevo Sector P.P.I.2 "Benalúa Sur"
-P.G.M.O.U. de Alicante-